



| VIGILADA MINEDUCACIÓN |



ESCUELA MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ: UNA APUESTA POR EL
FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y EL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS
MUJERES DE ASOM.

POR: LAURA DANIELA DE LOS RIOS LOPEZ

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

Enero 2025

ESCUELA MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ: UNA APUESTA POR EL
FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y EL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS
MUJERES DE ASOM.

POR: LAURA DANIELA DE LOS RIOS LOPEZ

DIRECTOR/A: TATIANA SAAVEDRA FLÓREZ

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

Enero 2025

ARTICULO 23 de la Resolución No. 13 del 6
de Julio de 1946, del Reglamento de la Pontificia
Universidad Javeriana.

“La Universidad no se hace responsable por los
conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos
de Tesis. Sólo velará porque no se publique nada
contrario al dogma y la moral católica y porque las
Tesis no contengan ataques o polémicas puramente
personales; antes bien, se vea en ellas el anhelo de
buscar la Verdad y la Justicia”.

AGRADECIMIENTOS

Cada día agradezco a mi mamá Margarita Rosa por su apoyo permanente y constante en mi vida, a mi compañero Camilo por creer en mí y conmigo caminar, a mi directora de tesis Tatiana por darme la oportunidad de organizar mis ideas y guiarme en ese proceso, a Doña Cleme por abrirme las puertas para poder realizar esta investigación, a cada una de las maravillosas mujeres de ASOM y de la Escuela que no solo me dieron la oportunidad de escucharlas y poner su voz en esta investigación, sino que se vuelven fuente de admiración y profundo respeto a todos sus procesos, sus iniciativas de paz y esa infinita resiliencia y resistencias que las caracteriza, agradezco a cada persona que ha creído en mí y me acompaña con su bonita energía, a la vida por permitirme llegar a espacios de crecimientos y muchos aprendizajes y a mi papá por su amor permanente.

Laura Daniela de los Ríos López.

RESUMEN

Esta sistematización tiene como objetivo determinar los aportes o contribuciones de la “Escuela de Mujeres Constructoras de Paz a partir del conocimiento de sus Derechos” en el fortalecimiento de los procesos organizativos de incidencia política y liderazgo, reconocimiento de derechos y afirmación de la identidad de las mujeres de ASOM, y su importancia para la construcción de paz en un territorio como el Norte del Cauca. La metodología es de tipo cualitativa teniendo como método de investigación la Sistematización de experiencias a partir de la realización de 11 entrevistas a mujeres participantes de 5 cohortes de la escuela, 2 docentes y la representante legal de la asociación, además de la revisión documental de la Escuela. En los resultados se encuentra que existen tres procesos de fortalecimiento: 1. Reafirmación de la Identidad de las mujeres negras a partir del reconocimiento y apropiación de la ley 70 que les permite valorar su cultura y su territorio. 2. Se evidencian importantes avances en los procesos de liderazgo y participación de las mujeres que terminan en acciones de incidencia en su territorio, comunidad y familia y 3. La escuela vista como una iniciativa de Paz que le permite a las mujeres ser agentes para seguir construyendo un camino de acciones de resistencia y transformación en un territorio marcado por el permanente conflicto armado. En las conclusiones se destaca la importancia de continuar generando procesos de formación que integren el intercambio entre los saberes académicos y comunitarios, lo que favorece el desarrollo de un proceso más profundo y transformador, contribuyendo al fortalecimiento de redes comunitarias, promoviendo espacios de resiliencia colectiva y empoderamiento. Esta integración de saberes y la formación continua se presentan como herramientas fundamentales para la construcción de paz territorial y la transformación social.

PALABRAS CLAVE:

Identidad, mujer negra, participación, iniciativas de paz, derechos humanos, ley 70, liderazgo,
ASOM.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	19
2. OBJETIVOS	19
2.1. OBJETIVO GENERAL	19
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
3. JUSTIFICACIÓN	20
4. ANTECEDENTES	22
4.1. ASOCIACIÓN DE MUJERES AFRODESCENDIENTES DEL NORTE DEL CAUCA (ASOM)	23
4.2. SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS Y FORMATIVOS DE MUJERES	25
4.3. SISTEMATIZACIÓN PROCESOS FORMATIVOS Y EDUCATIVOS	31
4.4. SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS ENFOCADOS EN SER APUESTAS ALTERNATIVAS DE INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ.	33
4.5. BALANCE DE LOS ANTECEDENTES	35
5. MARCO CONTEXTUAL	36
6. MARCO TEÓRICO	46
6.1. PROCESO FORMATIVO: IDENTIDAD DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES, LEY 70.....	46
6.1.1. <i>Contexto Organizativo Comunidades Negras</i>	46
6.2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA	50
6.3. CONSTRUCCIÓN DE PAZ A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS.....	52
7. METODOLOGÍA	57

7.1.	DISEÑO Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN	57
7.2.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	59
7.3.	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	60
7.4.	POBLACIÓN Y CRITERIO DE SELECCIÓN	61
7.8	VALORACIÓN ÉTICA Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	62
8.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	62
8.1.	PROCESO FORMATIVO: IDENTIDAD DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES- LEY 70: “SER QUIÉN ERES Y VIVIR TU VERDAD ES UN ACTO REVOLUCIONARIO” (CHIMAMANDA NGOZI ADICHIE)	64
8.2.	LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA: “LAS MUJERES NO DEBEN TENER MIEDO DE OCUPAR ESPACIOS QUE HISTÓRICAMENTE LES HAN SIDO NEGADOS” (CHIMAMANDA NGOZI ADICHIE)	74
8.3.	CONSTRUCCIÓN DE PAZ A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS. “EL CAMBIO COMIENZA CON UNA SOLA PERSONA, PERO SE NECESITA A TODOS PARA QUE SEA DURADERO” (CHIMAMANDA NGOZI ADICHIE).....	79
8.4.	RELACIÓN INTERGENERACIONAL, PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE: UNA APUESTA POR EXPLORAR.....	83
9.	CONCLUSIONES.....	86
	REFERENCIAS.....	89
	ANEXOS.....	98

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. MAPA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, COLOMBIA	36
FIGURA 2 NORTE DEL CAUCA	39

TABLA DE ANEXOS

ANEXO A. FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS	98
ANEXO B. FORMATO ENTREVISTA A MUJERES PARTICIPANTES	99
ANEXO C. FORMATO A COORDINACIÓN ESCUELA Y REPRESENTANTE ASOM	100
ANEXO D. TABLA MATRIZ DE ANÁLISIS	101

Introducción

Las historias importan. Importan muchas historias. Las historias se han utilizado para desposeer y calumniar, pero también pueden usarse para facultar y humanizar. Pueden quebrar la dignidad de un pueblo, pero también pueden restaurarla.

Chimamanda Ngozi Adichie

Esta sistematización tiene la intención de identificar cómo los procesos formativos promovidos por las organizaciones de mujeres se vuelven una herramienta de construcción de paz, esto a partir de la comprensión del proceso de participación de las mujeres de ASOM (Asociación de mujeres afrodescendientes del Norte del Cauca) en la “Escuela De Mujeres Constructoras De Paz A Partir Del Conocimientos De Sus Derechos”. Esta escuela es un mecanismo para que las mujeres reconozcan sus derechos étnicos y generen espacios que permitan la exigibilidad de los mismos, permitiéndoles diseñar propuestas hacia una paz territorial que incluya las necesidades de las comunidades y de las mujeres negras, promoviendo escenarios de transformación social.

La investigación se pregunta por cómo la Escuela permite el dialogo entre los conocimientos académicos y los saberes ancestrales de las mujeres negras del Norte del Cauca, y desde ese elemento surge la pregunta de investigación ¿Cuáles son los aportes de la *Escuela de Mujeres Constructoras de Paz* en el fortalecimiento de los procesos organizativos de incidencia política y liderazgo, reconocimiento de derechos y afirmación de la identidad de las mujeres de ASOM, y cómo contribuyen estos procesos a la construcción de paz en su territorio? Esta pregunta recoge diferentes elementos los cuales se desarrollan a partir del objetivo general: Determinar los aportes o contribuciones de la *Escuela de Mujeres Constructoras de Paz* en el fortalecimiento de los procesos organizativos de incidencia política y liderazgo, reconocimiento de derechos y

afirmación de la identidad de las mujeres de ASOM, y su importancia para la construcción de paz en su territorio.

Del objetivo general se desprenden 3 específicos de los cuales surgen las categorías de análisis, siendo el 1) Comprender cómo los procesos formativos de la *Escuela de Mujeres Constructoras de Paz* que contribuyen al reconocimiento de los derechos de las mujeres de ASOM y a la afirmación de su identidad como mujeres afrodescendientes del norte del Cauca. 2) Identificar los aportes de la *Escuela de Mujeres Constructoras de Paz* en el fortalecimiento de los procesos de incidencia política y liderazgo de las mujeres de ASOM, en su territorio 3) Identificar de qué manera el proceso formativo de la *Escuela de Mujeres Constructoras de Paz* ha influido en la construcción de paz en el territorio de ASOM, señalando su rol como agentes de transformación social.

Al iniciar el proceso de investigación se identifica que son pocos los procesos de formación que se han realizado con mujeres negras en el territorio y en Latinoamérica, o que se han documentado. Esta sistematización busca aportar en el proceso de dar voz a las mujeres negras del norte del Cauca, a sus luchas y sus iniciativas de Paz, dando cuenta de esos elementos fundamentales que tiene la *Escuela De Mujeres Constructoras De Paz* como aporta en los procesos de empoderamiento de las mujeres fortaleciendo sus capacidades de liderazgo. Contextualmente sus propuestas de incidencia se dan en un territorio históricamente marcado por la presencia de grupos armados, por el abandono del estado, por situaciones de inequidad, pobreza y despojo de tierras, al que se suma la destrucción de las redes comunitarias formadas por las familias y los consejos comunitarios.

Esta investigación presenta 9 apartados: el primero corresponde al planteamiento del problema y la pregunta de investigación centrándose en el interés y el porqué de esta investigación;

el segundo presenta los objetivos general y específicos; el tercero la justificación que argumenta porqué esta investigación es relevante en el campo de los Derechos Humanos y la Cultura de Paz; el cuarto presenta los antecedentes en donde se describen 2 investigaciones centradas en ASOM, otras en la formación política y organizativa de mujeres, procesos educativos y por último la formación en construcción de paz; el quinto explica el marco contextual que describe el territorio y su historia en el marco del conflicto armado colombiano, centrándose en el Norte del Cauca y la realidad a la que se tienen que enfrentar las mujeres negras ; el sexto reflexiona en torno a las teorías y autores que guían la investigación como lo son para la primera categoría, Identidad étnica: Mujeres afrodescendientes y Ley 70 donde encontramos autoras y autores como Audre Lorde, Betty Ruth Lozano, Lerma Doris y Lamus Canavate haciendo énfasis en la importancia de reconocer las normativas étnicas del país a partir del reconocimiento de las injusticias históricas vividas por las comunidades negras y afrodescendientes del país sobre todo de las mujeres negras, lo que conlleva a que el reconocimiento de estas leyes y la historia promueva el fortalecimiento de la de identidad de las mujeres negras del Norte del Cauca, en la segunda categoría de liderazgo y participación política nos encontramos a, Amartya Sen, Clara Fassler y Orlando Fals Borda, quienes nos describen cómo las mujeres negras han sido siempre sujetas sociales que al promover la participación social y política se vuelven no solo una estrategia clave para avanzar en la equidad de género, sino también un elemento fundamental para profundizar la democracia, en la construcción y transformación de las redes sociales y comunitarias, y en la tercera categoría de Construcción de Paz a partir del conocimiento de los derechos encontramos autores como John Paul Lederach, Wolfgang Dietrich, Leonardo Salcedo García y Johan Galtung quienes nos hablan de la paz como un proceso que se construye tanto desde la individualidad como desde la colectividad atravesado por el contexto y la historia, por lo que nos dicen que toda propuesta de

Paz debe ser con un enfoque territorial que tenga en cuenta las experiencias y necesidades de cada territorio y en este caso específico que incluya las voces de las mujeres negras y sus memorias ; el séptimo expone la metodología empleada para encontrar los resultados, esta fue de tipo cualitativo teniendo como método de investigación la Sistematización de experiencias a partir de la realización y el análisis de 11 entrevistas a mujeres de las 5 cohortes, 2 docentes y la representante legal de ASOM, además de la revisión documental de materiales elaborados para el proceso formativo de las mujeres en la Escuela; el octavo presenta los resultados en relación con el marco teórico planteando una discusión activa entre la teoría y lo relatado por las mujeres en las entrevistas llevando a una análisis conversacional que permitió definir las categorías y encontrar otras subyacentes al proceso; finalmente el noveno presenta las conclusiones y recomendaciones en relación a los aportes de esta sistematización no solo para el campo de la investigación en Derechos Humanos y Cultura de Paz, sino también para el proceso organizativo de las mujeres de ASOM.

Esta sistematización inicia con los antecedentes previos de sistematizaciones de procesos de formación de mujeres y procesos de formación en temáticas de paz. A partir de estos elementos se inicia la investigación cualitativa partiendo de la revisión documental de la cartilla generada por la escuela convertida en manual y soporte para las mujeres que hacen parte del proceso, teniendo como contenido las temáticas abordadas en cada uno de los 4 módulos los cuales tienen una duración de 2 meses cada uno, estos son 1) Acuerdos de Paz, 2) Violencia contra las Mujeres, 3) Empoderamiento y 4) Ley 70. Se realizan 11 entrevistas a mujeres participantes de las 5 cohortes de la escuela desarrollada desde el 2018 hasta el 2023, 2 entrevistas a docentes y profesionales de apoyo de la Escuela y de ASOM y una entrevista a la representante legal de ASOM, principal promotora de la Escuela.

A partir de estas entrevistas se construye una matriz de análisis que permite categorizar las respuestas de las mujeres según los 3 objetivos planteados,

- 1) Proceso Formativo: Identidad de las Mujeres afrodescendientes- Ley 70: cómo el conocimiento de la Ley 70, permite que las mujeres de ASOM puedan ampliar su mirada sobre la defensa de derechos étnicos, además de fortalecer su identidad como mujeres negras.
- 2) Liderazgo y Participación Política: cómo los procesos de formación se vuelven escenarios de fortalecimiento en las capacidades de Liderazgo generando espacios de Participación Política e incidencia a nivel de la familia, la comunidad y el territorio.
- 3) Construcción de Paz a partir del conocimiento de los derechos: cómo los escenarios de formación en temas de Paz y defensa de los Derechos Humanos se vuelven en si una iniciativa de Paz que permite procesos de incidencia y transformación social.

Se encontraron e incluyeron categorías emergentes de elementos que no son el objetivo de esta sistematización pero que son importantes de resaltar como: el cuidado y la defensa del medio ambiente y las dinámicas intergeneracionales que tienen las mujeres en el territorio.

Los resultados de esta investigación se centran en cómo las mujeres negras fortalecen su identidad reconociendo su historia, sus luchas, afectaciones y logros como comunidad negra. Su reafirmación de mujeres negras tiene una historia propia y una colectiva en la que enmarcan sus apuestas. Lo anterior motiva en ellas procesos de empoderamiento que les permite desarrollarse en espacios de participación comunitaria y familiar, promoviendo acciones de incidencia y transformación de sus entornos como lo es la escuela, que en si misma se vuelve una iniciativa de Paz que le permite a las mujeres estar en un espacio seguro en donde intercambian saberes,

pensamientos, ideas. Así construyen colectivamente otras iniciativas de paz territorial enmarcadas en las necesidades de sus familias, de sus comunidades y de ellas mismas como mujeres, con esta investigación se evidencia también que a pesar del gran camino que han recorrido las mujeres y las mujeres negras en cuanto al reconocimiento de sus derechos, aun se deben seguir promoviendo escenarios que permitan la reflexión colectiva entre mujeres, escenarios que promueven el intercambio de saberes alcanzando mayores niveles de conocimiento, que trascienden la academia y lleguen a las comunidades..

1. Problema de Investigación

1.1. Planteamiento del Problema

La “Escuela de Mujeres Constructoras de Paz a partir del Conocimiento de sus Derechos” es un proceso de formación llevado a cabo por la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca, (en adelante ASOM) en conjunto con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante ACCID) y la organización Alianza por la Solidaridad desarrollada entre los años 2018 y 2023, cuyo fin es que las mujeres afrodescendientes del departamento del Cauca impulsen el conocimiento y la promoción de sus derechos humanos y étnicos, fortaleciendo su capacidad para ejercerlos y defenderlos. Asimismo, busca establecer y consolidar vínculos con diversos actores a nivel local, municipal, nacional e internacional, fomentando alianzas estratégicas y redes de colaboración, además de fortalecer su autonomía económica por medio de la educación y el desarrollo de proyectos productivos que les permite obtener herramientas para acceder a espacios de participación y decisión en los cuales puedan tener incidencia.

La escuela, implementada con el acompañamiento de la Universidad del Valle, sede Norte del Cauca, tiene una metodología que contempla un componente teórico, que fundamenta los conocimientos de las participantes para encarar la incidencia política en su territorio; un componente participativo que, a través de cartografía social, mesas de trabajo y plenarias, recoge la voz de las mujeres; y un tercer componente de comparación con los instrumentos históricamente construidos por las organizaciones de la zona y por los entes e instituciones territoriales responsables del ordenamiento del territorio. Esta escuela está dirigida a la formación de mujeres afrodescendientes alrededor de experiencias de resistencia y defensa del territorio, liderazgos y procesos organizativos en sus territorios.

La escuela y ASOM se encuentran en el departamento del Cauca, específicamente en el Norte del Cauca, el cual ha sido un departamento históricamente perjudicado por el conflicto armado, por lo que fue priorizado por la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas de la Jurisdicción Especial para la Paz (en adelante JEP), en noviembre de 2018 debido a la grave situación humanitaria vivida especialmente en los municipios de Buenos Aires, Caloto y Corinto en razón a la confrontación armada. Esta misma jurisdicción, ha expresado que éste es un departamento donde, al ser un punto de confluencia entre los actores armados, ha sido escenario de diversas violaciones a los derechos humanos afectando principalmente a los grupos sociales vulnerables tales como los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades campesinas (Jurisdicción Especial para la Paz, 2018).

Gran parte de la motivación para desarrollar este proceso de formación es la afectación histórica que ha sufrido el territorio del Norte del Cauca debido al conflicto armado que ha traído violencia y guerra por lo cual ASOM busca constantemente generar procesos de formación con enfoque de derechos humanos, paz y género. Así las cosas, los procesos de formación que esta

Asociación lleva a cabo buscan no solo la formación y cualificación a nivel educativo, sino también de fortalecimiento organizacional, liderazgo y sensibilización que promuevan mecanismos de resolución pacífica de conflictos, así como procesos enfocados hacia la disminución de las brechas de desigualdad de las que adolecen las mujeres, tales como la escasa participación política, poca incidencia económica independiente en las regiones, la naturalización de la violencia y las escasas oportunidades económicas en la zona.

Una de las razones que motiva esta investigación, pero también la implementación de la Escuela de Formación es el reconocimiento de las desigualdades étnicas que se identifican en el país, a pesar de ser el tercer país con el mayor porcentaje de población afrodiásporica en América Latina y el Caribe CEPAL (2017), la exclusión, falta de recursos, racismo y desigualdad son situaciones aun palpables, y aunque se reconoce que es una situación vivida por mujeres y hombres negros, es la mujer negra quien ha estado más perdida o afectada en la historia y el reconocimiento de ella en los procesos sociales.

Autoras como Doris Lamus (2009), declaran que la producción académica en Colombia sobre la mujer negra y sus procesos organizativos es escasa, focalizada y algunas veces estereotipada, haciendo visibles elementos culturales como sus bailes, los rituales y la gastronomía, más que sus asuntos de índole organizativos. No obstante, estas mujeres vienen resistiendo a las políticas que las deshumanizan a ella y sus familias.

La Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca (ASOM), es una de las organizaciones de mujeres negras que se creó a finales de los 90, como respuesta a diversas necesidades que, como mujeres de esta región del país, han tenido que padecer, debido a la vulneración constante de sus derechos, y a la ausencia de oportunidades que fomenten la participación activa en sus comunidades o bien, a la carencia de un trato equitativo y el

desconocimiento de sus derechos como mujeres. También buscaban proteger sus formas de ser y estar en sociedad y en convivencia con los elementos naturales y sus territorios ancestrales, con la finalidad de defender sus actividades económicas en sus comunidades, además de hacer frente a la discriminación étnico-racial y de género.

ASOM, como organización comprometida con la defensa de los derechos de las mujeres afrodescendientes, basa uno de sus principales pilares de acción en los principios establecidos por la Ley 70 de 1993. Esta normativa reconoce el derecho a la propiedad colectiva de las comunidades negras que históricamente han habitado tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, bajo el marco de sus prácticas tradicionales de producción. Además, busca proteger la identidad cultural y los derechos de estas comunidades como grupo étnico, al tiempo que promueve su desarrollo económico y social. Todo ello con el objetivo de garantizar igualdad de oportunidades en relación con el resto de la población colombiana (Ley 70 de 1993).

ASOM trabaja en el fortalecimiento del proceso organizativo de las mujeres afrodescendientes, proporcionando herramientas que les permitan comprender mejor su realidad y promover transformaciones actitudinales que faciliten el ejercicio y la defensa efectiva de sus derechos. Esta labor busca consolidar el reconocimiento y la valoración del rol fundamental que desempeñan las mujeres en los procesos sociales, fomentando condiciones de dignidad y respeto como pilares esenciales para la reconciliación y la construcción de la paz.

De acuerdo con el Programa Integral de Garantías (2016) , las mujeres en Colombia han asumido roles de liderazgo y de reconstrucción del tejido social ante la constante violencia que azota al territorio nacional, formándose como agentes de cambio y siendo esenciales en el proceso de construcción de paz. Para la Comisión Internacional de los Derechos Humanos la labor que estas mujeres efectúan las convierte en defensoras de los derechos humanos, puesto que lo es toda

“persona que de cualquier forma promueva o procure la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidas a nivel nacional e internacional” ((2011) (parr.12)

Es por esta razón que esta investigación se enfoca en el proceso de la “Escuela de Mujeres constructoras de paz a partir del conocimiento de sus derechos”, y cómo este proceso formativo ha contribuido a las mujeres participantes y pertenecientes a ASOM en sus procesos de incidencia política y su liderazgo en el territorio, en el desarrollo de iniciativas para contribuir a la construcción de paz y en el fortalecimiento de su identidad étnica a partir del reconocimiento de sus derechos como mujeres negras, generando esta identificación a través de la voz de las mujeres y su experiencia.

1.2. Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los aportes de la *Escuela de Mujeres Constructoras de Paz* en el fortalecimiento de los procesos organizativos de incidencia política y liderazgo, reconocimiento de derechos y afirmación de la identidad de las mujeres de ASOM, y cómo contribuyen estos procesos a la construcción de paz en su territorio?

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Determinar los aportes o contribuciones de la *Escuela de Mujeres Constructoras de Paz: a partir del conocimiento de sus derechos* en el fortalecimiento de los procesos organizativos de

incidencia política y liderazgo, reconocimiento de derechos y afirmación de la identidad de las mujeres de ASOM, y su importancia para la construcción de paz en su territorio.

2.2.Objetivos específicos

- Comprender cómo los procesos formativos de la *Escuela de Mujeres Constructoras de Paz* contribuyen al reconocimiento de los derechos de las mujeres de ASOM y a la afirmación de su identidad como mujeres afrodescendientes del norte del Cauca.
- Identificar los aportes de la *Escuela de Mujeres Constructoras de Paz* en el fortalecimiento de los procesos de incidencia política y liderazgo de las mujeres de ASOM, en su territorio.
- Identificar de qué manera el proceso formativo de la *Escuela de Mujeres Constructoras de Paz* ha influido en la construcción de paz en el territorio de ASOM, señalando su rol como agentes de transformación social.

3. Justificación

Esta investigación tiene la intención de identificar cómo los procesos formativos promovidos por las organizaciones de mujeres se vuelven una herramienta de Construcción de Paz, por medio del reconocimiento de los derechos, en este caso de las mujeres pertenecientes a comunidades negras en un contexto de conflicto armado, quienes relatan, a partir de su voz y su experiencia, sus

procesos de liderazgo, incidencia y participación en su familia, su comunidad y su territorio siendo así agentes de transformación social.

El departamento del Cauca y específicamente el Norte del Cauca han sido uno de los más afectados por la presencia y constantes enfrentamientos de diversos grupos armados, De acuerdo con la Defensoría del Pueblo (2018):

El departamento del Cauca históricamente ha sido un territorio afectado por numerosas problemáticas dentro de las que sobresalen la confrontación armada con la consecuente crisis humanitaria expresada en violencias y despojo contra las comunidades y el conflicto agrario [...] [y] las comunidades que habitan en sectores marginales de áreas urbanas y rurales se encuentran en condiciones económicas precarias (p. 09).

Debido a este panorama procesos como la Escuela de “Mujeres constructoras de paz a partir del conocimiento de sus derechos” se vuelven mecanismos de fortalecimiento en el cual las mujeres pueden identificar sus Derechos Étnicos y desde allí generar espacios que permitan la exigibilidad de los mismos, permitiéndoles generar propuestas hacia una paz territorial que incluya las necesidades de las comunidades y de las mujeres negras, desde sus perspectivas y propios aportes, promoviendo escenarios comunitarios de transformación.

Se espera que esta sistematización se vuelva un documento que permita a ASOM y a la Escuela tener, además de un registro descriptivo y experiencial del proceso, una herramienta para apoyar sus procesos colectivos generando más propuestas de formación para que las mujeres negras del Cauca sigan siendo actoras de incidencia política en sus territorios, dando la posibilidad de que la escuela puede tener más replicas no solo en el departamento sino también a nivel del País.

Al ser ésta una investigación que se lleva en el marco de la Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz es necesario preguntarse ¿en qué aporta esta sistematización al campo investigativo de la Maestría? Y la respuesta se enmarca en como al realizar el proceso de sistematización se logran identificar diferentes elementos que a partir de la formación en temas de Paz y la defensa de los Derechos Humanos permiten a los procesos comunitarios tener mayores alcances en la construcción de propuestas encaminadas a incidir en los espacios políticos micro y macros del territorio nacional, generando que espacios como la Escuela de “Mujeres constructoras de paz a partir del conocimiento de sus derechos” trasciendan de lo local al promover espacios de participación en el que las mujeres logran llevar sus propuestas de Paz a acciones como la construcción colectiva de los Planes de Desarrollo Territorial, a espacios propios de su territorio como las juntas de Acción Comunal, o a escenarios como su hogar en donde se vuelven referentes de liderazgo, se evidencia también que a pesar del gran camino que han recorrido las mujeres y las mujeres negras en cuanto al reconocimiento de sus derechos, aun se deben seguir promoviendo escenarios que permitan la reflexión colectiva entre mujeres, escenarios que promueven el intercambio de saberes alcanzando mayores niveles de conocimiento, que trascienden la academia y lleguen a las comunidades.

4. Antecedentes

Como principales antecedentes para esta investigación se encontraron diferentes investigaciones que tenían en su mayoría dos elementos en común, ser un proceso de sistematización y ser parte de un proceso de formación con mujeres afrodescendientes. Bajo estas categorías, la presentación de antecedentes se realiza partiendo de: dos investigaciones sobre ASOM como organización, se continua con la sistematización de procesos organizativos y

formativos de mujeres, posteriormente se aborda la sistematización de procesos formativos y educativos y se concluye con los estudios que trabajan la sistematización de procesos formativos enfocados en iniciativas alternativas para la construcción de Paz.

4.1. Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca (ASOM)

La investigación titulada “Ninguna de nosotras es más fuerte que todas juntas: una aproximación al mundo de las asociadas de ASOM en Buenos Aires, Cauca”, realizada por Solimán (2022), tuvo como objetivo principal evidenciar las formas y significados de las prácticas de resistencia y empoderamiento político-cultural de las mujeres negras vinculadas a ASOM en Buenos Aires, Cauca. Este estudio adoptó un enfoque cualitativo, el cual se consideró el más adecuado para abordar las necesidades y especificidades del tema propuesto, al concebir el conocimiento como una construcción compartida que surge de la interacción entre el investigador y los sujetos estudiados.

El paradigma metodológico empleado fue el fenomenológico-hermenéutico, el cual valida la interpretación como herramienta esencial para comprender las realidades desde la intersubjetividad. Este enfoque busca identificar aquello que es pertinente y significativo mediante la exploración de las vivencias y la interioridad de los sujetos de estudio (Soliman Valencia, 2022).

Las conclusiones de la investigación fueron: 1) Las mujeres negras/afrocolombianas pertenecientes a los municipios de Buenos Aires- Cauca adscritas a la Asociación ASOM, construyen sus historias con la certeza de que su comunidad y sus seres queridos las recordarán, así no lo haga la historia oficial. 2) Los imaginarios construidos sobre la mujer negra/Afrodescendiente en el periodo colonial que se mantienen vigentes en la historia oficial colombiana y es difundida en la academia y los medios televisivos, han dejado de tener eco en las

mujeres que conforman la Asociación ASOM, las cuales ven en este colectivo la posibilidad de cambiar sus vidas y las de su comunidad y de ser escuchadas. 3) Reconstruir los imaginarios de belleza y de feminidad negra en un municipio que para el 2014 contaba con 92% de su población en zonas rurales, también ha sido una tarea de las integrantes de la Asociación al evocar en sus prácticas las tradiciones y estética de sus mayores. 4) A pesar de la variedad de feminismos que hoy día existen, de la diversidad de objetivos que vinculan a su accionar, y de que las mujeres entrevistadas de ASOM no conozcan mucho de este movimiento, el feminismo que mayormente se relaciona con el quehacer de la Asociación ASOM es el feminismo negro decolonial y/o descolonial, que se inscribe dentro del pensamiento decolonial y descolonial, representado por teóricas como Ochy Curiel y Betty Ruth Lozano, en cuanto centra su foco en las prácticas de la población étnica subalternizada, como la relación que tienen con sus territorios, que resisten o se someten a sistemas mayores de poder creados en el periodo colonial pero que en esta era moderna siguen vigentes atados al capitalismo.

En esta revisión se incluye el análisis del documento de investigación “Conociendo a la asociación de mujeres afrodescendientes del Norte del Cauca, ‘Mirando desde afuera’”, realizado por Mary Arboleda Preciado (2021). Este trabajo sistematiza los logros alcanzados por ASOM, destacando cómo han contribuido al bienestar social y comunitario en la vereda La Balsa, Cauca.

Esta investigación concluye que ASOM representa una experiencia de innovación social, al cumplir con su misión central de defender los derechos humanos, promover la restitución territorial y contribuir a la construcción de paz. Asimismo, resalta su impulso al emprendimiento femenino, consolidando a las mujeres como líderes en proyectos de desarrollo sostenible dentro de su comunidad. Además, la asociación ofrece oportunidades a una población históricamente afectada

por el conflicto armado, el desplazamiento forzado y la vulneración de los derechos de las mujeres afrodescendientes desde sus propios territorios.

4.2.Sistematización de Procesos Organizativos y Formativos de Mujeres

La investigación titulada “Travesía hacia el encuentro de tres mundos: Sistematización de la escuela política de mujeres pazíficas, una experiencia de educación popular en clave de feminismos y no violencia”, realizada por Gloria Cecilia Pérez Díaz y Norma Lucía Bermúdez Gómez (2009), se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y hermenéutico que parte de la premisa de que no existen datos completamente objetivos, sino interpretaciones que se construyen mediante un diálogo de saberes entre las investigadoras y las participantes. Este intercambio permitió generar nuevos significados, conocimientos y lógicas a partir de las experiencias individuales de las mujeres y su transformación en prácticas colectivas a través del contexto educativo ofrecido por la Escuela Política de Mujeres Pazíficas.

Al tratarse de una investigación multicíclica, las etapas de recolección de datos, análisis y teorización no se llevaron a cabo de forma separada o secuencial, sino de manera simultánea y dinámica. Cada análisis, teorización y ejercicio de escritura se convirtió en un nuevo dato, que a su vez sirvió de base para nuevas interpretaciones y narrativas del grupo investigado. El propósito principal de este estudio fue explorar cómo la educación popular, el feminismo y la no violencia convergen en el proceso formativo de esta escuela política, así mismo identificar las estrategias utilizadas para enfrentar conflictos de manera creativa. Estas estrategias cuestionan la lógica binaria tradicional (hombre-mujer, masculino-femenino, bueno-malo, entre otras), contribuyendo a la construcción de conocimiento social sobre convivencia (Pérez Díaz & Bermúdez Gómez, 2009).

La investigación destacó cómo la Escuela Política de Mujeres Pazíficas se ha consolidado como un espacio que desafía la visión patriarcal de la convivencia basada en la imposición de la razón, la fuerza y el orden, promoviendo en cambio la construcción colectiva de saberes y vínculos. Su contribución a la ecología de saberes y su papel como puente entre enfoques interdisciplinarios y emancipadores fortalecen su proyecto político y pedagógico. Las participantes, tanto jóvenes como adultas, identificaron logros significativos como la incorporación de nuevas prácticas, la resignificación de relaciones, el fortalecimiento de vínculos y la construcción de una comunidad basada en la solidaridad. Este encuentro entre Educación Popular, Feminismos y Noviolencia cuestiona y transforma certezas, generando horizontes pedagógicos, éticos y políticos que amplían saberes y capacidades individuales y colectivas, consolidando a la escuela como un referente para sectores sociales diversos (Pérez Díaz & Bermúdez Gómez, 2009).

Otra de las investigaciones significativas para este trabajo de sistematización fue la “Sistematización de experiencias: proceso de trabajo con el grupo ‘Mujeres Empoderadas Los Ledezma’” de Barrot Mora et al. (2023), realizada en Costa Rica durante el 2022. Este estudio tuvo tres objetivos principales: primero, analizar la experiencia vivida, así como los logros y aprendizajes alcanzados por el grupo de estudiantes de Trabajo Social mediante su interacción con las mujeres de Los Ledezma a lo largo del año; segundo, evaluar dichos logros y aprendizajes en función de las etapas del proceso de trabajo vividas, desde la inserción hasta el cierre; y tercero, promover durante el desarrollo del taller procesos participativos con mujeres jóvenes y adultas utilizando herramientas que fortalecieran tanto sus liderazgos como sus habilidades para la vida en comunidad.

El proyecto se desarrolló bajo un enfoque de Investigación Acción Participativa con una perspectiva social, utilizando la revisión de antecedentes y los registros de diarios de campo para

identificar logros y aprendizajes derivados del trabajo. Estos se basaron en principios teórico-metodológicos que guiaron la formación de un grupo organizado de mujeres en la comunidad de Los Ledezma. Aunque el proceso se enfocó en las experiencias de las estudiantes, y por ello las conclusiones destacan principalmente su aprendizaje, también se reconocen los desafíos y oportunidades surgidos en la interacción con una comunidad externa al entorno académico. Esta experiencia, como parte de su formación profesional, implicó un proceso continuo de aprendizaje al diseñar, desde cero, un plan que respondiera a las necesidades y expectativas de la comunidad. El camino estuvo marcado por un constante ciclo de prueba, ajuste y reinicio, evidenciando que el trabajo en comunidad no sigue un curso lineal. Además, para la carrera de Trabajo Social, esta práctica en Upala representó un acercamiento significativo al fortalecimiento de procesos organizativos y a la promoción de ciudadanía entre poblaciones migrantes y transfronterizas, desafiando la violencia y la vulneración de derechos humanos en sus múltiples formas.

Otra investigación relevante es el proyecto titulado “La tradición, la semilla y la construcción: Sistematización de tres experiencias de resistencia de organizaciones de mujeres frente al conflicto armado en Colombia” (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 2005). Este estudio fue desarrollado a través de diversas iniciativas y organizaciones, incluyendo la Corporación de Apoyo a Comunidades Populares (Codacop) en colaboración con el Programa Mujer de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN); el Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA) junto con la Liga de Mujeres Desplazadas; y la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (Limpal Colombia), trabajando en conjunto con asociaciones como Mis Esfuerzos, el Grupo de Mujeres por un Mejor Futuro, la Asociación de Artesanas de San Jacinto, Mujeres Ejemplares, Mujeres Unidas de San José del Peñón y Mujeres de Villa Alegría en Acción. El objetivo central fue identificar las

características y significados que las mujeres y sus organizaciones atribuyen a la resistencia en contextos de conflicto armado. A partir de este propósito surgieron interrogantes clave, como: ¿cuáles son las características de las resistencias de las mujeres frente al conflicto armado?, ¿cómo construyen sus identidades a partir de estas resistencias?, y ¿qué factores influyen en su construcción? La investigación adoptó la sistematización de experiencias como metodología, utilizando un enfoque cualitativo que permitió describir los procesos organizativos, su historia, objetivos y estrategias de resistencia en este contexto.

Esta investigación resulta especialmente relevante al relatar las historias de vida y resistencia de tres organizaciones de mujeres que enfrentaron el conflicto armado y sus consecuencias, destacando tanto las violaciones de derechos humanos sufridas como la fortaleza con la que siguen reconstruyendo sus comunidades. Se concluye que los procesos de resistencia están profundamente ligados al empoderamiento, la conciencia social, la mejora en la calidad de vida, la incidencia en políticas públicas y la construcción de poder alternativo como actores políticos. Además, las mujeres identifican en su resistencia una dimensión política orientada a transformar las relaciones sociales entre hombres y mujeres, visibilizar las distintas formas de violencia que las afectan, rechazar la instrumentalización del conflicto armado a través de sus hijos e hijas y contribuir al fortalecimiento del tejido social. En conjunto, estas acciones revelan que la resistencia no solo desafía las dinámicas de violencia, sino que también es un acto profundamente político que aporta a la construcción de la democracia y la paz (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 2005).

Por su parte, la investigación titulada “Sistematización de la experiencia de un grupo de mujeres lideresas con incidencia política feminista de la Ruta Pacífica de las Mujeres en Cali”, realizada por Bravo Martínez, Melo Obando y Montaña Banguera (2020), tuvo como objetivo

reconstruir el proceso de formación de las lideresas como sujetos políticos a través del programa "Trenzando Saberes y Poderes" y analizar las formas de incidencia política feminista que han desarrollado en el marco de la Ruta Pacífica de las Mujeres en Cali. Este estudio cualitativo utilizó entrevistas semiestructuradas y actividades lúdicas con grupos focales. Entre las conclusiones más destacadas, se señaló que las motivaciones individuales de las participantes cobraron sentido al integrarse a un colectivo, donde el cumplimiento de objetivos comunes reforzó su sentido de pertenencia. Este trabajo colectivo no solo fortaleció su incidencia política, sino que también facilitó la organización y participación en acciones como movilizaciones, plantones y demandas públicas, contribuyendo a la construcción de una identidad colectiva orientada a la lucha por la visibilidad y justicia en escenarios políticos.

Además, el estudio evidenció cómo la capacidad de agencia de las lideresas se potenció a través de la fuerza colectiva, lo que les permitió liderar movilizaciones y fomentar acciones transformadoras en sus comunidades. Este liderazgo se caracterizó por ser transformacional, favoreciendo el diálogo, la interacción efectiva y el desarrollo de alternativas para fortalecer el tejido social. La percepción de sí mismas como sujetas políticas se consolidó mediante la toma de decisiones informadas por una conciencia crítica feminista, lo que impulsó su influencia en políticas públicas desde una perspectiva colectiva. Este proceso ayudó a superar limitaciones estructurales que las oprimían y posicionó las necesidades de las mujeres en la agenda pública. Finalmente, la experiencia destacó el ejercicio del liderazgo feminista en un contexto patriarcal, donde la movilización, la lucha por la reivindicación de derechos y la sororidad permitieron a las lideresas incidir en espacios de poder y toma de decisiones Bravo et. al., (2020).

La investigación titulada "Mujeres activas: actoras sociales y políticas, una experiencia desde la Iniciativa Local de Paz de Facatativá-Cundinamarca", realizada por Velandia Castrillón

(2016), se estructuró en torno a dos ejes principales. El primero abordó las acciones y prácticas promovidas por las mujeres para consolidarse como colectivo, mientras que el segundo se enfocó en los significados que surgen del empoderamiento y la configuración como sujetos políticos desde su práctica social. Este estudio, desarrollado desde un enfoque cualitativo y fundamentado en la hermenéutica ontológica, permitió interpretar las realidades y experiencias de las participantes al reconocerlas como sujetos en constante transformación.

Entre las conclusiones más destacadas, se subraya que las prácticas políticas de las mujeres se convierten en espacios de construcción de memoria y acción, donde las actividades, estrategias y acciones no solo refuerzan su participación, sino que también potencian su rol como sujetos políticos. La sororidad emerge como un valor central en la Iniciativa Local de Paz, cimentando relaciones de colaboración y hermandad entre las mujeres, quienes, al unirse, buscan transformar una realidad marcada por la opresión, la violencia y la vulneración de derechos. Este proceso no solo configura un sujeto político femenino, sino que también aporta significativamente a la construcción de paz y a la transformación social, mostrando cómo la paz se gesta desde las actividades cotidianas que promueven el encuentro comunitario, la sensibilización frente a la violencia y el fortalecimiento de habilidades para superar desafíos y redefinir el significado de ser mujer (Velandia Castrillón, 2016).

Al reconocerse como agentes singulares de cambio, las mujeres asumen un rol político y social, fundamentado en la libertad y en la convicción de que tanto hombres como mujeres comparten la responsabilidad de transformar el mundo. A pesar de la histórica exclusión que han enfrentado, hoy las mujeres se integran activamente en grupos e instituciones como líderes y agentes de cambio, empoderando a otras para que superen las barreras impuestas por sistemas de creencias que limitaban sus voces y sus metas en diversos contextos (Velandia Castrillón, 2016).

4.3.Sistematización Procesos Formativos y Educativos

La investigación de Penagos y Arrivillaga (2021), titulada “Programa intercultural de promotores de salud comunitaria: sistematización de experiencia en el municipio indígena de Jámalo, Colombia”, tuvo como objetivo reconstruir la experiencia del Programa de Promotores de Salud Comunitaria Indígenas (PSC-I) en el resguardo indígena de Jámalo. Utilizando un enfoque cualitativo fenomenológico y la sistematización de experiencias, el estudio se basó en cinco entrevistas realizadas a miembros del PSC-I y en un análisis documental.

Entre las principales conclusiones, se destacó que los PSC-I se configuran como sujetos colectivos clave en la defensa del derecho a la salud y la implementación del modelo de salud indígena en el territorio. Este grupo desempeña un papel esencial en la atención primaria desde una perspectiva intercultural, fortaleciendo programas de salud, vigilando enfermedades prevalentes, rescatando prácticas culturales y movilizando a la comunidad para gestionar los determinantes sociales de la salud. Su labor ha mejorado el acceso, la calidad y la aceptación de los servicios de salud en el contexto indígena, promoviendo una verdadera interculturalidad mediante la participación activa de la comunidad y el reconocimiento de la medicina tradicional indígena.

El diálogo de saberes es un eje central en su trabajo, fomentando el respeto mutuo entre los conocimientos médicos tradicionales y modernos, lo que contribuye a transformar las relaciones de poder entre estos sistemas. La sistematización también reveló que los PSC-I no trabajan desde consultorios ni dependen de medicamentos, sino que son elegidos por sus comunidades y operan a través de la integración con las redes de atención, fortaleciendo así la sostenibilidad y credibilidad del programa. Además, se destacó que la consolidación del SISPI (Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural) y el reconocimiento de los PSC-I fueron posibles gracias a la lucha del

movimiento indígena por el respeto a su cosmovisión y la exigibilidad del derecho a la salud (Penagos & Arrivillaga, 2021).

La investigación de Alegría Fernández (2017), titulada *“Volver la mirada a la naturaleza desde la escuela, para repensar un territorio sustentable: sistematización de experiencias: vivencias del enfoque agroecológico en la Comunidad Educativa Maestra Vida El Tambo Cauca (Colombia)”*, tuvo como objetivo interpretar y destacar los elementos necesarios para que una comunidad educativa se convierta en un agente de cambio en su entorno. Esto se lograría mediante la promoción de la participación, la construcción de una identidad agroecológica y el fortalecimiento de la relación escuela-comunidad como base para el desarrollo de un territorio sustentable. La metodología empleada fue de carácter descriptivo, con un enfoque cualitativo y fundamentada en el método histórico-hermenéutico, que combina la comprensión de la realidad con su transformación, destacando su carácter participativo.

El estudio visibilizó cómo el enfoque agroecológico, integrado como un componente transversal en la formación de los estudiantes, fomenta una conexión más profunda entre el proceso educativo y las dinámicas comunitarias. A través de la sistematización de experiencias en prácticas productivas agroecológicas, se logró resaltar la importancia de estas actividades en el contexto educativo y comunitario.

Entre las conclusiones principales, se destacó que sistematizar experiencias educativas no solo enriquece el patrimonio histórico de la educación, sino que también permite evidenciar el impacto real de la labor educativa en las transformaciones sociales, económicas y culturales. Esta sistematización, más que un simple ejercicio académico, se posiciona como una herramienta política, especialmente en contextos populares, para preservar la memoria colectiva y convertir las prácticas sociales en un saber útil y significativo. Asimismo, el estudio insistió en cómo la relación

entre la escuela y la comunidad puede influir en aspectos organizativos y políticos, proponiendo nuevas formas de interacción con la naturaleza y alternativas frente a los modelos productivos invasivos. Este enfoque agroecológico busca promover sistemas económicos más solidarios, formas de alimentación sostenibles y mercados locales fortalecidos, contribuyendo así a la resistencia contra modelos agroalimentarios depredadores que amenazan los territorios (Alegría Fernández, 2017).

4.4.Sistematización de Procesos Formativos Enfocados en Ser Apuestas Alternativas de Iniciativas para la Construcción de Paz.

La investigación titulada “Sistematización de la experiencia de la Escuela Formativa Paz a la Bien: Sentidos que potencian la paz desde las infancias y las juventudes”, realizada por Anaya Barrios y Delgado Álvarez (2020). tuvo como objetivo principal comprender los sentidos que configuran esta iniciativa creada por y para jóvenes Gestores de Paz, utilizando la sistematización de experiencias como metodología central. Este enfoque permitió una reflexión colectiva basada en el diálogo de saberes y la intersubjetividad, destacando los conocimientos y experiencias como elementos fundamentales en la dinámica de los sujetos investigados. El análisis se centró en generar comprensiones profundas sobre las vivencias compartidas y su rol en la construcción de conocimiento.

Entre las conclusiones más relevantes, se destacó que la escuela formativa potencia el liderazgo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes se reconocen como actores sociales legítimos y protagonistas en la transformación de sus entornos escolares. Además, la experiencia impulsó una agenda integral construida mediante un diálogo intercultural e intersubjetivo entre socios, docentes, jóvenes y demás actores involucrados. Siguiendo la concepción del poder de

Arendt (2005), el proyecto reafirmó la importancia de lo colectivo como una capacidad humana de actuar de manera concertada, resistiendo formas de poder basadas en la violencia o el autoritarismo. La escuela privilegia el cooperativismo y las prácticas democráticas, que sirven de base para la construcción de agendas escolares y fortalecen la incidencia en diversas áreas de impacto del proceso (Anaya Barrios & Delgado Álvarez, 2020).

El artículo “Subjetividades políticas para la paz: Experiencia de la Iniciativa Local de Ventaquemada, Boyacá”, escrito por Jiménez Quintero (2016), presenta los resultados de una investigación social basada en la sistematización de experiencias. Este enfoque permitió analizar las condiciones y modos de construcción de subjetividades políticas para la paz en las Iniciativas Locales de Paz promovidas por el Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) en Colombia. El proyecto, inscrito en la línea de investigación sobre niñez de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, destacó la importancia de valorar y rescatar los saberes populares, integrando el pensamiento crítico latinoamericano como herramienta clave para impulsar transformaciones sociales a partir del conocimiento generado.

Entre las principales conclusiones, se destaca que la subjetividad política para la paz es un proceso en constante construcción, caracterizado por la aceptación de diferencias y tensiones inherentes a los sujetos, las cuales generan conflictos. Sin embargo, estos conflictos no se conciben como obstáculos, sino como elementos inevitables que enriquecen las prácticas orientadas a la paz. La construcción de paz se basa en las relaciones cotidianas entre los miembros de la comunidad, fomentando la cooperación y el apoyo mutuo como estrategias para transformar su entorno y alcanzar metas compartidas. Este enfoque resalta la centralidad de los vínculos sociales como un pilar fundamental para la proyección de una convivencia pacífica y sostenible (Jimenez, 2016). (p. 23)

4.5. Balance de los antecedentes

De los antecedentes revisados se encuentran autores y referentes teóricos que contribuyen a orientar la propia investigación, siendo estos citados en el marco teórico desarrollado más adelante, permitiendo establecer las bases conceptuales que lo sustentan, también se observan interesantes coincidencias en cuanto a las preguntas de investigación de cada documento revisado, en donde se preguntan constantemente por cómo impactan los procesos de formación en el fortalecimiento organizativo de los procesos de las mujeres, potenciando sus herramientas para la promoción y defensa de los derechos humanos, se identifican puntos en común en cuanto a la reflexión en torno a que es una sistematización, como esta se vuelve un proceso que narra experiencias vividas y permite desde allí generar procesos profundos de investigación, aportando conceptos teóricos a la academia y a los procesos de formación alternativa o que tienen un enfoque más allá de lo académico, resultados que coinciden con lo que busca identificar esta sistematización en el proceso de formación que realizan las mujeres de ASOM.

En los diferentes artículos que narran experiencias organizativas y formativas de mujeres, como se mencionó antes se coincide, en la importancia de estos procesos no solo para el fortalecimiento organizativo, sino también en la construcción de una identidad propia y colectiva de estos movimientos, permitiendo a las mujeres crear procesos de resistencia, resiliencia y transformación generando incidencia y propuestas de paz en sus territorios y comunidades. Esta conclusión encontrada en cada una de las investigaciones además de orientar las bases teóricas con diferentes autores que explican estos conceptos desde la experiencia, también permite ir identificando y clarificando las categorías que se explicaran más a profundidad desde la experiencia narrada de las mujeres de ASOM, identificando de su propia voz y vivencias como han vivido ellas estos conceptos y como los han aplicado en sus territorios y comunidades.

5. Marco Contextual

“Las mujeres afrodescendientes de Buenos Aires y nuestras comunidades, fuimos desplazadas, forzosamente, desde el ‘86, hasta el día de hoy.

*Nos insultaban, nos humillaban,
con el acoso sexual por nuestro color de piel (...)
Se perdieron las cosechas, se murieron los animales,
las mujeres aguantando hambre, por esta situación.
¡Ay Dios Mio! Qué dolor al ver la desolación,
cuando las mujeres del campo partieron para la ciudad
a trabajar en casa de familia para sus hijos levantar”.*

Párrafo Himno de ASOM.

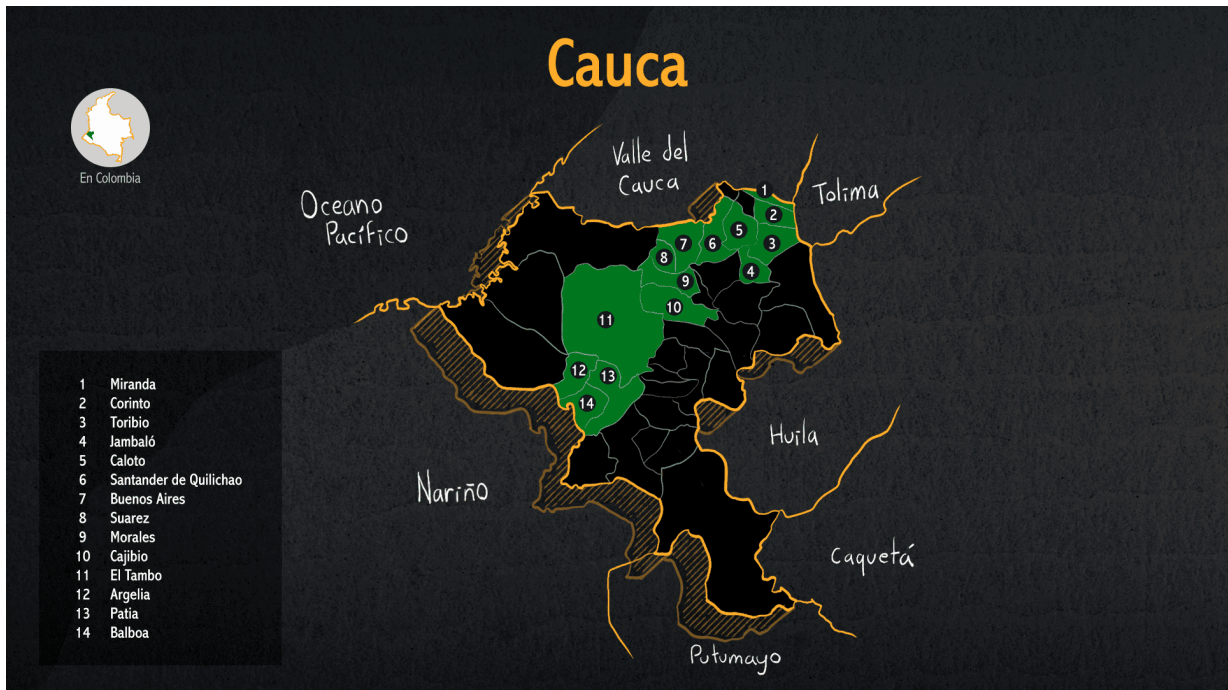


Figura 1. Mapa del Departamento del Cauca, Colombia

Fuente: (Norte y cordillera del Cauca: Entre la continuidad del conflicto y las resistencias ancestrales., s.f.).

El departamento del Cauca está ubicado al sureste de Colombia haciendo parte de las regiones Andina y Pacífica. Está conformado por 42 municipios de los cuales Popayán es su capital. Tiene sus límites con los departamentos de Putumayo y Nariño hacia el sur, con Valle del Cauca y Tolima hacia el norte, al oriente con Huila y con el Pacífico al oeste (Oficina Asesora de Planeación, 2020).

La realidad de este departamento es compleja pues se encuentra atravesado por diversas circunstancias como lo son el conflicto armado, violencia y empobrecimiento (Gamarra, 2008). Debido, en gran medida, a su ubicación geográfica ha sido un territorio que se ha visto involucrado en diversos conflictos por el control de las vías y corredores de drogas, economías y actores armados ilegales y movilización de sus habitantes (indígenas y campesinos) en lo que se denomina desplazamiento forzado, así como múltiples violaciones a los derechos humanos (Chilito, 2018).

Es por ello por lo que, al ser un departamento históricamente afectado por el conflicto armado, fue priorizado por la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas de la Jurisdicción Especial para la Paz (en adelante JEP), en noviembre de 2018 debido a la grave situación humanitaria vivida especialmente en los municipios de Buenos Aires, Caloto y Corinto en razón a la confrontación armada. Esta misma jurisdicción, ha expresado que éste es un departamento donde, al ser un punto de confluencia entre los actores armados, ha sido escenario de diversas violaciones a los derechos humanos afectando principalmente a los grupos sociales vulnerables tales como los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades campesinas (Jurisdicción Especial para la Paz, 2018).

Actualmente, según la organización Somos Defensores el Cauca, sigue siendo uno de los departamentos que requiere especial atención humanitaria por el número de homicidios, amenazas a los liderazgos sociales y el reclutamiento forzado; situación que está teniendo un fuerte impacto

en el gobierno propio de las comunidades. Aunque el gobierno nacional y los gobiernos locales sumen esfuerzos por reducir el impacto del recrudecimiento del conflicto, los grupos armados ilegales se siguen expandiendo en el territorio, generando desplazamientos masivos, restricción en el movimiento de las comunidades y hacia los territorios, acciones de confinamiento aumento del reclutamiento y utilización de niñas, niños, jóvenes y mujeres en el conflicto. En lo que va corrido del 2024, informa el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -Indepaz en el país se han cometido 11 masacres y han sido asesinados 33 líderes y/o lideresas sociales.

La JEP plantea que para comprender las razones detrás de la persistencia del conflicto en el Cauca es necesario analizar la historia de este departamento. La región ha sido escenario de prolongadas disputas entre diversos sectores sociales que han luchado por el control de la tierra, una dinámica que ha mantenido al Cauca sumido en ciclos de violencia durante siglos, adaptándose constantemente a las transformaciones del contexto. Desde la conquista, las comunidades de esta zona han enfrentado el impacto del racismo estructural impulsado por las élites locales, cuyo objetivo ha sido despojarlas de sus territorios y erosionar sus tradiciones.

ASOM es una organización situada específicamente en el Norte del Cauca y la costa pacífica del departamento, por lo que esta investigación va a centrarse un poco más en la ubicación geoespacial y geopolítica de este territorio, centrándose en como las mujeres negras de esta zona han tenido que vivir y sobrevivir al conflicto armado que ha marcado desgarradoramente a este territorio y sus comunidades.

Vengo del municipio de Buenos Aires vereda Cascajero. Vengo de uno de los municipios más afectados por el conflicto armado en el norte del Cauca, con una cultura con arraigo en la finca tradicional que por décadas ha sido el sustento familiar, vengó de una familia extensa con valores y principios muy marcados donde los mayores y mayores siempre son autoridad. pensé también en esto cuando me haces la pregunta de dónde vengo.

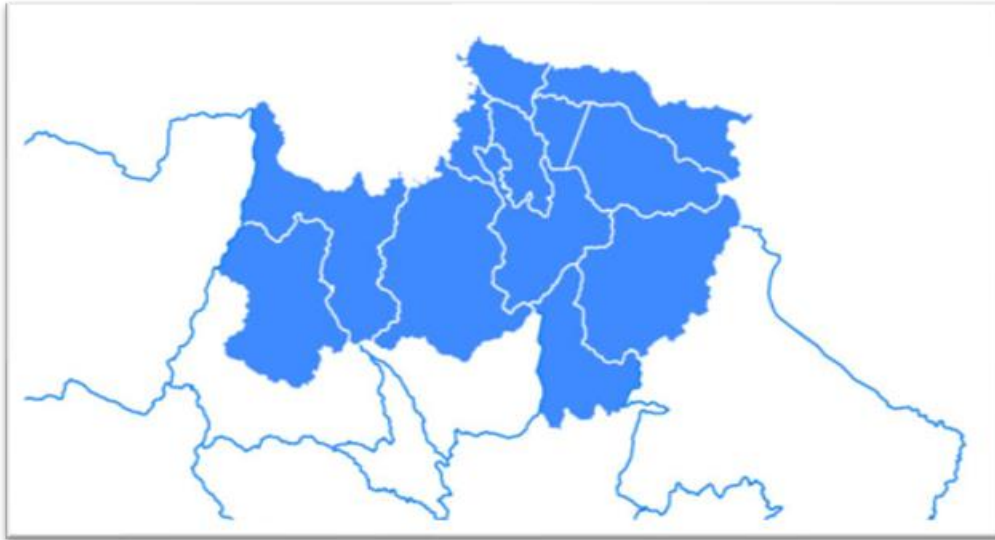


Figura 2 Norte del Cauca

Fuente:(<https://asomcauca.org/>)

En el 2016 se firma el acuerdo de Paz entre el Gobierno del presidente de Juan Manuel Santos y las FARC-EP con el “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, en este diálogo se definió una agenda que incluyó seis (6) puntos: política de desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de drogas ilícitas, víctimas y por último implementación, verificación y refrendación; puntos considerados como la base para el desarrollo territorial y la construcción de paz.

Un punto central dentro de los diálogos de paz relacionado con esta investigación es el punto sobre desarrollo integral denominado “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral” el cual busca transformar las condiciones de vida de los habitantes de las áreas rurales por medio del desarrollo rural logrado a través de diferentes elementos que dotan las condiciones económicas y sociales para cerrar la brecha urbano – rural.

Se define que una de las formas de fortalecer o llevar a cabo esta estrategia seria por medio del fortalecimiento de los “planes nacionales para la reforma integral”, programas y estrategias

que serán articulados al territorio a través de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET, que serán edificados sobre la participación de las comunidades, empoderadas por medio de los mecanismos de participación ciudadana en espacios deliberativos para los diagnósticos, priorización, ejecución y seguimiento de las obras. Incluyendo de manera transversal la perspectiva cultural y étnica (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016).

Casi una década después de la firma de los Acuerdos de La Habana, la paz sigue siendo esquiva en el territorio caucano. En muchas comunidades, las consecuencias del conflicto armado son hoy más graves que en la época de las FARC-EP, ya que la violencia busca socavar las dinámicas organizativas dedicadas a la defensa y reivindicación de los derechos de las comunidades. Estas acciones tienen como propósito desarticular las organizaciones sociales y neutralizar el impacto del trabajo comunitario en la región, generando un clima constante de miedo e incertidumbre.

La Comisión de la Verdad en un comunicado del 6 de diciembre de 2020, señaló que el norte del Cauca es una zona marcada por disputas de intereses que incluyen economías ilegales y conflictos por la tenencia de la tierra. Asimismo, otro informe de la misma Comisión subraya el peso étnico de las comunidades en la región y su posición contraria a la de los actores armados. Tanto el movimiento campesino como algunos sectores empresariales han sido víctimas de los impactos de la guerra, pero han apoyado múltiples esfuerzos de paz en el departamento, contribuyendo a mantener la esperanza en la reconstrucción del tejido social.

Líderes como Ermes Pete, consejero mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), ratifican ante la JEP la postura del movimiento indígena, argumentando que su apuesta es por la paz:

La salida no es la guerra, porque si hubiera sido la guerra, en 50 años que duraron las FARC-EP hubieran logrado lo que pretendían desde su ideología. Pero esa no es la salida, nos hemos dado cuenta en Colombia, que la salida al tema del conflicto no son las armas sino el diálogo. Por eso nuestro lema siempre ha sido: ‘Cuenta con nosotros para la paz, nunca para la guerra.’ (Pete, citado por Comisión de la Verdad, 2021, párr. 19).

Por su parte, lideresas afrodescendientes como Clemencia Carabalí sostienen en espacios de diálogo con la JEP que, a pesar de los continuos hechos victimizantes y amenazas que enfrentan las comunidades diariamente, estas siguen resistiendo y apostando por la construcción de territorios en paz:

Hay que resaltar la fortaleza de las mujeres, la fortaleza de las dinámicas organizativas y de las comunidades en general, para seguir buscando la posibilidad de ser, hacer y estar en este territorio, y entonces valorar toda esa resiliencia que tenemos como pueblos. Y ese anhelo de que la situación de violencia cese en nuestros territorios y en nuestras comunidades. (Carabalí, citado por Comisión de la Verdad, 2021, párr. 20).

Es por estas razones que en este departamento coexisten diversas organizaciones sociales enfocadas hacia la construcción de cultura de paz, crecimiento económico, liderazgo comunitario y empoderamiento femenino tales como la Asociación Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca, ASOM. Esta organización tiene sus oficinas en el municipio de Buenos Aires y Santander de Quilichao y desarrolla sus acciones en la región norte del departamento. Está conformada por diez (10) grupos de mujeres siendo alrededor de 230 asociadas.

ASOM fue constituida hace más de 20 años y surge “como consecuencia de la permanente violación de los derechos humanos de la que las mujeres en el territorio han sido sujetos” (Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca, s.f.) de modo que busca el

“mejoramiento de las condiciones de vida y el fortalecimiento organizativo de las mujeres afrocolombianas, la protección y defensa de sus derechos humanos y étnico-territoriales, así como la erradicación de la violencia que ha limitado su participación” (Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca, s.f.)

Clemencia Carabali representante legal de ASOM relata que

“ASOM nació en 1997 como una necesidad de fortalecer estrategias mutuas y de apoyarse entre toda la comunidad en los temas productivos... empezamos con lo que llamamos la “mano cambiada”: lo que hacíamos era que, si alguien en una finca necesitaba algo, recoger la cosecha o ir a sembrar, toda la comunidad se comprometía en ayudar, y así lo hicimos, entre todos, para poder salir adelante y recoger el dinero para sobrevivir”. (ONU MUJERES, 13 de noviembre de 2020)

ASOM dice ONU Mujeres (2020) es por encima de todo un punto de encuentro, un lugar común, un espacio de ayuda mutua, una fraternidad de mujeres incansables en la defensa de los derechos de las mujeres y del territorio, del manejo adecuado de los recursos naturales, de la paz, en contra de la discriminación racial, de género y por condición económica.

ASOM como organización de mujeres tiene un fuerte compromiso con El relevo generacional de los liderazgos con sus 230 asociadas y 10 grupos de trabajo en el Cauca, se mantiene firme en su propósito de mejorar las condiciones de vida de mujeres afrocolombianas para que ellas mismas protejan y defiendan sus derechos, los de sus compañeras y los de los territorios que habitan. Para lograr tener estos efectos en la vida de las mujeres, lo hacen con procesos de aprendizaje, emprendimientos, proyectos productivos, comunicación alternativa y mucha música. Es a través de los cantos, de las tamboras, la guitarra, el violín y la marimba que a

las mujeres de ASOM se les ha hecho más fácil “hablar, limpiar, zafar dolores, buscar esperanza” dice con orgullo Mónica. (Roldan, 2023)

Es así como desde el año 2017 ASOM establece un acuerdo con la Universidad del Valle con el fin de generar procesos formativos dirigidos a mujeres del Norte del Cauca a través de una Escuela que hasta el momento lleva 5 cohortes cada una con el propósito de potenciar los liderazgos de las mujeres afrodescendientes quienes participan desde diversas condiciones académicas (algunas sin culminar su primaria, otras con procesos universitarios). La formación impartida busca el fortalecimiento de procesos colectivos a partir del intercambio de aprendizajes tanto experienciales como adquiridos a través de la sabiduría ancestral transmitida de generación en generación.

Así nace la “Escuela Mujeres constructoras de paz a partir del conocimiento de sus derechos” como una iniciativa que brinda a las mujeres de comunidades negras, formación para construir y reconstruir tejido social a partir de la construcción de Paz. Ello se realiza a través de un proceso formativo con un componente teórico y un componente participativo enfocados hacia el aprendizaje desde las experiencias vividas en los territorios permitiendo el autorreconocimiento de las mujeres como sujetas de derecho y agentes de cambio como constructoras de Paz.

La escuela se compone por 4 módulos formativos cada uno con una duración de 2 meses, estos módulos son 1) Acuerdos de Paz: Acuerdos de Paz - Planes de desarrollo con enfoque territorial –Resolución pacífica de conflictos tiene como objetivo Socializar los 6 puntos del acuerdos de Paz entre el gobierno y las FARC, estado de la construcción de los PDET y socialización de propuesta elaborada por las mujeres afrodescendientes para incidir en los PDET., 2) Violencia contra las mujeres: Mujeres víctimas del conflicto. (rutas de atención) tiene como objetivo Identificar tipos de violencia contra las mujeres y socializar rutas de atención a las que se

puedan acudir para ser atendidas., 3) Empoderamiento: Organización y liderazgo, tiene como objetivo Destacar la importancia del liderazgo en nuestras comunidades, la articulación de las dinámicas, el trabajo en red en miras a fortalecer acciones colectivas globales y la solidaridad, 4) Ley 70: Legislación afro (ley 70, decreto 1745, consulta previa etc.) tiene como objetivo la Socialización de la legislación a favor de las comunidades negras para salvaguardar sus derechos.

ASOM, como organización, tiene su sede principal en La Balsa, uno de los nueve corregimientos del municipio de Buenos Aires, Cauca, situado a 1.200 metros sobre el nivel del mar. Este territorio se ha destacado por su participación ciudadana activa, su representación política, su resistencia frente a adversidades y su labor en la reconstrucción de la memoria histórica de su comunidad. La segunda sede de ASOM se encuentra en Santander de Quilichao, conocido como la segunda capital del Cauca. Esta localidad actúa como un centro estratégico para la distribución de bienes y servicios en el norte del departamento, gracias a su ubicación privilegiada, que facilita la conexión entre el nororiente y el sur del Cauca con la ciudad de Cali. Sin embargo, esta misma ubicación, junto con su accesibilidad, ha convertido a la ciudad en un escenario de constantes disputas y confrontaciones entre actores armados, como dice un líder de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN)

Aquí en Santander pasa algo muy complejo. Es que primero es una zona de confluencia del norte del cauca, del comercio y de organizaciones, y segundo que es una zona altamente afectada por el tráfico y consumo de drogas, también por la presencia de grupos paramilitares. Lo más complejo es que todo eso se mantiene en un bajo perfil, aquí se pueden contar homicidios diariamente, y casi no se sabe. Por robos por pandillas, por controlar el tráfico de drogas, pero casi no se hace tanto escándalo por estos homicidios, pasa

desapercibido. Se visibiliza por la presencia de las organizaciones sociales (Capaz, 2012, citado en López León 2014, p. 63).

El norte del Cauca, conocido por su diversidad étnica y cultural, está habitado por comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes. En particular, las comunidades afro, organizadas desde el año 2000 bajo la figura jurídica de los consejos comunitarios establecidos por la Ley 70, han enfrentado múltiples desafíos derivados del conflicto en el territorio. Entre estos se destacan la expansión de la minería y el narcotráfico, los conflictos generados por empresarios ilegales en alianza con actores armados, y la compra de tierras que amenaza la seguridad de líderes y lideresas. Asimismo, la región enfrenta la presión de intereses empresariales dominantes, especialmente vinculados al monocultivo de caña de azúcar y los parques industriales, donde la propiedad privada de grandes extensiones de tierra está concentrada en manos de estos empresarios. Estas dinámicas, reforzadas por discursos que celebran el progreso y el desarrollo, agudizan las tensiones y dificultan la defensa de los derechos de las comunidades locales.

Al preguntarse por cómo es ese territorio en el que se ubican las mujeres de ASOM, nos encontramos con que se encuentran en un territorio como Buenos Aires, del cual dicen que su nombre se debe a la permanente brisa y a la calidez de su clima. Que su bandera representa la paz que debería reinar en toda Colombia, así como la riqueza de su suelo, el amor de su gente por el municipio y la esperanza de los bonaerenses por un mejor porvenir. Y a pesar de que el viento pareciera soplar en contra, se lucha por un futuro mejor.

6. Marco Teórico

6.1. Proceso Formativo: Identidad de las Mujeres afrodescendientes, Ley 70.

6.1.1. Contexto Organizativo Comunidades Negras

En Colombia, las comunidades negras, raizales y palenqueras han trabajado arduamente para cerrar las brechas históricas que las afectan, a través de la defensa de sus derechos. En este contexto, Dimas Orejuela, delegado de la Comisión VI del Espacio Nacional de Consulta Previa, expresó:

Un primer reto para el Estado es entender que las comunidades étnicas no somos objetos de intervención, sino sujetos de derecho, y como tal, se debe respetar el mandato constitucional (Orejuela, citado en Comisión de la Verdad, 2020, párr. 6).

En agosto de 2023 se conmemoraron 30 años de la Ley 70 de 1993, conocida como la Ley de las Negritudes, un hito jurídico derivado de las luchas por el reconocimiento de los derechos territoriales, culturales y ambientales de las comunidades negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales (NARP). Esta ley establece un marco legal que reconoce a estas comunidades como sujetos de especial protección constitucional, garantizando su acceso a derechos como la propiedad colectiva, la preservación de su cultura y el cuidado de los ecosistemas que habitan.

Un aspecto fundamental de la Ley 70 es la exigencia de conformar consejos comunitarios como figuras jurídicas responsables de la administración interna de los territorios colectivos. Estas áreas adjudicables se definen según criterios como la ocupación tradicional, las prácticas culturales y las características ecológicas, promoviendo un enfoque diferencial que articula desarrollo, sostenibilidad y preservación de la diversidad étnica y cultural.

El reconocimiento de esta ley es relevante para la investigación porque representa una política de titulación colectiva diseñada para proteger la identidad cultural y étnica de las comunidades rurales. Además, fomenta el fortalecimiento organizativo, asegurando la participación activa, la autonomía y el gobierno propio de los territorios ancestrales por parte de las comunidades negras y afrodescendientes. Este marco jurídico se configura como un instrumento clave en la promoción de la justicia social y la sostenibilidad en los territorios tradicionales.

Las comunidades afrodescendientes han enfrentado históricamente masacres, asesinatos selectivos, amenazas y desplazamientos masivos, situaciones que limitan su acceso a oportunidades económicas y educativas. Estas condiciones los hacen más vulnerables al racismo y a la exclusión social, económica y cultural. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2020), en América Latina persisten desigualdades y formas de discriminación basadas en la condición étnico-racial, que no solo remiten al pasado colonial y esclavista, sino que también se reproducen en la actualidad mediante mecanismos que perpetúan la exclusión y subordinación, generando una reproducción intergeneracional de estas dinámicas.

La CEPAL (2020) señala que las personas afrodescendientes, debido a su incorporación histórica en posiciones inferiores dentro de la estructura social capitalista, continúan enfrentando barreras significativas para superar estas desigualdades. Este fenómeno no solo se explica por los contextos históricos de su exclusión, sino también por el racismo contemporáneo, que actúa como un mecanismo de descalificación y refuerzo de privilegios para ciertos sectores sociales, perpetuando la marginación de las comunidades afrodescendientes.

A partir de los espacios propiciados por la Comisión de la Verdad, donde se recogieron testimonios de las comunidades, se identificó que el racismo y la discriminación racial, originados

en la época colonial, fueron utilizados estratégicamente por los grupos armados durante el conflicto armado. Estas dinámicas exacerbaron las violencias ejercidas contra el pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero. Al analizar las afectaciones del conflicto en los territorios, es crucial distinguir que, si bien hombres y mujeres afrodescendientes han sufrido vulneraciones sistemáticas, las mujeres negras enfrentan violencias específicas relacionadas con su género y su identidad étnica.

Sin embargo, este análisis también busca destacar que, a pesar de las múltiples formas de violencia vividas, las mujeres afrodescendientes han desempeñado históricamente roles fundamentales en sus comunidades. Como parteras, comadronas, jefas de hogar y sostenedoras de la economía familiar y comunitaria, estas mujeres han sido esenciales en actividades como la agricultura, la pesca, la minería artesanal y el comercio, reafirmando su relevancia en la construcción y sostenibilidad de sus territorios.

Las mujeres negras han sido guardianas de la tradición, la cultura y los saberes ancestrales, transmitiéndolos de generación en generación dentro de las comunidades afrodescendientes. Sin embargo, a pesar de su contribución fundamental, su rol no siempre es reconocido en ciertos contextos comunitarios y organizativos. Ante esta realidad, las mujeres continúan luchando por obtener el reconocimiento y la valoración que merecen en los territorios y las organizaciones.

En el Encuentro Nacional de Mujeres Afrodescendientes del 2023 se discutió, entre otros temas, la necesidad de promover el reconocimiento y la valoración de las mujeres dentro del grupo étnico. Este objetivo busca superar prácticas culturales que perpetúan la subvaloración y la discriminación hacia las mujeres, lo cual impacta negativamente en su autoestima, liderazgo y cohesión organizativa. Estas dinámicas limitan la credibilidad y la capacidad de gestión de recursos de las organizaciones lideradas por mujeres, dificultan su participación en los procesos

de ordenamiento territorial y perpetúan las violencias estructurales que enfrentan. La reflexión derivada del encuentro subrayó la importancia de transformar estas prácticas para fortalecer el papel de las mujeres afrodescendientes en la construcción de territorios más inclusivos y equitativos.

La guerrera, poeta y feminista negra Audre Lorde expresó: “Nunca estábamos destinadas a sobrevivir” (1978). Para Lorde, recordar esta memoria es esencial para la propia supervivencia, convirtiéndose en una herramienta clave en las largas luchas de resistencia de las mujeres negras. Estas luchas son por, para y sobre su existencia en un mundo que las niega y violenta sistemáticamente bajo estructuras racistas y patriarcales. En un contexto más cercano, la autora afrocolombiana Betty Ruth Lozano Lerma (2019) destaca el papel fundamental que desempeñan las mujeres negras dentro de sus comunidades. Lozano señala que son líderes en las luchas y resistencias de sus pueblos, descritas como “tejedoras de redes vinculantes, agricultoras, médicas tradicionales, lideresas espirituales y políticas” (p. 219). Además, subraya que estas mujeres han sostenido las tradiciones y la cohesión de sus comunidades a través de prácticas que ella define como insurgentes, incluyendo la oralidad, la poesía, la partería y el comadrazgo. Estas acciones, con significados pedagógicos y espirituales, representan alternativas al desarrollo hegemónico y depredador, contribuyendo a lo que Lozano denomina “el buen vivir” (p. 20).

Por su parte, Lamus (2009) reflexiona sobre el rol de las mujeres negras en Colombia en espacios de participación política y territorial. Lamus enfatiza que la identidad de las mujeres negras se construye en la diferencia, donde su presencia activa y confrontación en organizaciones mixtas visibilizan las exclusiones que enfrentan. Aunque la Constitución de 1991 marcó un punto de partida para la participación de las mujeres afrocolombianas en espacios de decisión, Lamus

resalta la importancia de analizar cómo se fortalecen tanto los liderazgos individuales como los colectivos de estas mujeres.

6.2.Liderazgo Y Participación Política

Amartya Sen (2020), en *Desarrollo y libertad*, destaca la relevancia del papel de las mujeres en la construcción de sociedades equitativas y señala: "A lo mejor nada sea tan importante hoy en la economía política del desarrollo como que se reconozca como es debido la participación y el liderazgo en el territorio político, económico y social de las mujeres". Por su parte, Clara Frassler (2008) analiza cómo, a lo largo del siglo XX, las mujeres se han integrado progresivamente en el ámbito público, participando activamente en el trabajo productivo y en las acciones comunitarias y sociales, aunque de manera más lenta en el ámbito político. Además, resalta que la participación social y política de las mujeres no solo es una estrategia clave para avanzar en la equidad de género, sino también un elemento fundamental para profundizar la democracia.

En el contexto de los cambios estructurales que atraviesan los Estados y las limitaciones de los gobiernos para garantizar plenamente los derechos, la sociedad civil organizada ha asumido un rol activo en la construcción y ejercicio de los derechos políticos y sociales. Según Frassler (2020), en América Latina, la participación social refleja fenómenos diversos: por un lado, se manifiesta en los movimientos sociales organizados, y por otro, en la inclusión de individuos y grupos en actividades locales específicas. Además, la autora define la participación como un concepto polisémico y ambiguo, que implica la idea de "formar parte de" acciones colectivas con objetivos comunes. Este enfoque subraya la solidaridad como un componente central de la participación, enfatizando su carácter inclusivo y transformador.

La participación de las mujeres en tareas colectivas ha sido constante a lo largo de la historia, abarcando actividades en barrios, sindicatos, militancia política y voluntariado en servicios públicos. Sin embargo, esta participación se ha desarrollado en gran medida como una práctica social silenciosa, con escaso reconocimiento social y político, los procesos de liderazgo para las mujeres representan un gran desafío, ya que muchas de ellas, incluso ocupando espacios de decisión y representación local, no se identifican como líderes.

En el caso de las mujeres negras, su liderazgo y participación están profundamente vinculados a su lucha histórica. Según Lozano Lerma (2019), las luchas, resistencias y múltiples insurgencias cotidianas de estas mujeres deben interpretarse en el contexto histórico colonial que las construyó como fruto de la diferencia colonial. Lozano enfatiza que las mujeres negras han sido y son sujetas sociales, ya que luchan activamente por determinar y producir el curso de su propia historia.

En el contexto colombiano, la Ley 70 de 1993 otorgó tanto a hombres como a mujeres afrodescendientes el reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos, abriendo camino a la creación de diversas organizaciones lideradas por mujeres negras. Inicialmente, estas organizaciones se enfocaron en fortalecer el desarrollo económico de sus comunidades, pero con el tiempo ampliaron sus objetivos hacia la participación activa y la incidencia política y social, tanto en sus territorios locales como a nivel nacional.

Históricamente, las mujeres negras han visto limitada su participación a actividades como la cocina, el secretariado o tareas lúdicas. Sin embargo, con el tiempo, estas restricciones dieron paso a acciones de movilización en defensa de la vida y contra la violencia. Estas dinámicas organizativas, fruto de las luchas de las mujeres negras, se han multiplicado en las últimas décadas, especialmente desde la promulgación de la Ley 70 de 1993.

Según Lozano (2019), la movilización de las mujeres negras durante la reglamentación del artículo 55 y la construcción de la Ley 70 les permitió cuestionar las representaciones de género que tradicionalmente han regulado las relaciones entre hombres y mujeres en las comunidades afrodescendientes. Este proceso visibilizó la división sexual del trabajo, que asocia a las mujeres con tareas reproductivas, incluso dentro de los espacios organizativos, mientras que a los hombres se les atribuyen roles en la esfera pública.

En este marco legislativo y en el contexto sociopolítico del país, las mujeres negras comenzaron a reconocerse como lideresas y activistas políticas, integrando este activismo como un pilar central en sus proyectos de vida individuales y colectivos. Aunque este liderazgo aún enfrenta cuestionamientos de una cultura patriarcal y hegemónica, las mujeres negras han persistido en su lucha, a pesar de las violencias que enfrentan, incluidas las nuevas formas de esclavitud impuestas por actores armados. Este activismo implica para ellas asumir una triple carga: la participación política, el cuidado de sus familias y el trabajo remunerado, demostrando una resiliencia que las mantiene firmes en su propósito de transformación social.

6.3. Construcción de Paz a partir del Conocimiento de los Derechos

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas destaca que la reivindicación de los derechos de las comunidades afrodescendientes es fundamental para la construcción de paz en los territorios. En este sentido, la implementación del Decreto Ley 4635 de 2011, mediante estrategias de divulgación, formación, incidencia y gestión, se consolida como una herramienta clave para combatir el racismo estructural y la discriminación, tanto a nivel individual como colectivo.

Asimismo, la Comisión de la Verdad identificó cinco temas prioritarios para esclarecer los impactos del conflicto armado sobre las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Estos temas incluyen: el racismo y la discriminación como factores que intensificaron las afectaciones del conflicto armado; la exclusión histórica de estas comunidades en los procesos de configuración del Estado e identidad nacional; los impactos territoriales derivados de economías legales e ilegales; las afectaciones a la identidad, el territorio, la autonomía y el gobierno propio; y, finalmente, las múltiples formas de resistencia y sus aportes a la paz desde estas comunidades.

El artículo 22 de la Constitución Política de Colombia (1991) establece que “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. En esta línea, Palacios (2019) invita a repensar la paz como un "sentipensar", un concepto que combina razón y emoción para visibilizar las raíces de las violencias estructurales —capitalistas, patriarcales y racistas— que persisten en el país. Este enfoque propone centrar las memorias en los territorios desde una perspectiva espiritual y vinculada al cuidado del agua y la vida, reivindicando las raíces afrodiáspóricas como una forma de combatir las injusticias normalizadas. Así, "sentipensar" la paz implica tejer nuevas rutas biográficas y reconocer las memorias ocultas y vivencias históricas que persisten en las comunidades negras de Colombia (Escobar, 2010).

Y es desde esta paz que se siente y se piensa que como nos dice Lozano (2019)

Las mujeres negras fueron y han sido guerrilleras cimarronas, parteras de agencia antipatriarcal, Ananse tejedoras de redes vinculantes, agricultoras y médicas tradicionales, lideresas espirituales y también políticas. Mujeres con una historia de insurgencia ancestral desconocida aún hasta por ellas mismas, no obstante, que se expresa por medio del *habitus* cimarrón (p.238).

Las mujeres negras han alzado su voz a lo largo de la historia y continúan haciéndolo. Desde su existencia y los significativos roles que desempeñan en sus comunidades y territorios, se erigen como agentes fundamentales de resistencia. Estas mujeres no solo sostienen la vida, sino que también fortalecen y preservan la cohesión comunitaria, construyendo y manteniendo los lazos sociales que sirven de base para sus actos de rebeldía, resistencia e insurgencia.

La paz puede entenderse, vivida y sentida de múltiples maneras, lo que ha dado lugar a una variedad de teorías sobre su significado y construcción. En este trabajo, además de abordar la idea de una paz "sentipensante", se incorpora la perspectiva de Lederach (2016), quien plantea que la paz es inherentemente transitoria e inestable y, por lo tanto, requiere ser constantemente reinventada y transformada. Para ello, es necesario emplear conocimientos situados y adaptados a las realidades de los territorios y las comunidades, con el fin de construir "paces locales" o híbridas. Estas paces deben verse como procesos de transformación contextualizados, que trascienden el centralismo propio de las políticas diseñadas exclusivamente a nivel estatal.

La visión de Lederach subraya que los conflictos son dinámicos y en constante evolución, lo que implica que la construcción de paz no debe considerarse como un evento puntual, sino como un proceso social continuo. En este sentido, afirma que "la paz no es un momento en el tiempo, sino todo un proceso social, con lo cual su acción y planeación requerirá un tiempo prolongado, una estrategia y una visión" (Lederach, 2016, p. 54).

La paz es descrita por Dietrich (2013) como un fenómeno holístico que abarca dimensiones físicas, mentales, espirituales y emocionales del ser. Su análisis se fundamenta en cinco "familias de paz": la paz energética, la paz moral, la paz moderna, la paz postmoderna y la paz transracional, cada una de las cuales ofrece perspectivas únicas sobre la construcción de paz en diferentes contextos.

En el marco de esta investigación y considerando el contexto geográfico y social de las mujeres de ASOM que participan en la Escuela de Formación, resulta pertinente abordar el concepto de "paz territorial". Este enfoque, ampliamente discutido durante las negociaciones de La Habana y plasmado en el Acuerdo Final (AF), se centra en el territorio como eje de la construcción de paz. Según Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz durante el gobierno de Juan Manuel Santos y uno de los principales negociadores del Acuerdo, el núcleo del proyecto de paz reside en la preocupación por los territorios y los derechos de sus habitantes, especialmente las víctimas del conflicto. Jaramillo (2013) enfatiza que esto sólo es posible mediante la garantía de instituciones sólidas y normas que promuevan la cooperación y la convivencia, factores indispensables para generar condiciones duraderas de paz

Bajo este marco, el concepto de paz territorial se vincula estrechamente con el ejercicio pleno de los derechos de las comunidades étnicas, considerando que el conflicto armado ha impactado de manera desproporcionada ciertos territorios. Este enfoque plantea la paz como una oportunidad para impulsar un desarrollo equitativo y sostenible, abordando problemas estructurales como la clarificación de derechos de propiedad sobre la tierra y la resolución de conflictos en el campo. En esta línea, (Salcedo, 2015) sostiene que una paz duradera requiere revisar tanto el modelo de desarrollo nacional como el ordenamiento territorial vigente, considerando su impacto en las desigualdades estructurales del país.

En un país como Colombia, que ha estado sumido en el conflicto armado durante décadas, es importante destacar las diversas iniciativas de paz que las comunidades han desarrollado desde sus territorios. Muchas de estas propuestas han surgido de movimientos y organizaciones sociales, pero también desde instituciones nacionales y departamentales. Por ello, cualquier propuesta para

alcanzar la paz territorial debe considerar estas experiencias, articularlas, proyectarlas y aprovechar sus logros acumulados como base para su implementación.

Bajo esta perspectiva, las teorías de Johan Galtung en el ámbito de la investigación para la paz ofrecen un marco conceptual integral. Según Galtung, la construcción de paz puede entenderse como "un emprendimiento político que tiene como objetivo crear paz sostenible enfrentando las causas estructurales o profundas de los conflictos violentos a partir de las capacidades locales para la gestión pacífica de los mismos" (Galtung, 1976, s.p.).

Al hablar de la Perspectiva de Paz desde Galtung es importante señalar que hablar de Paz a veces se vuelve un sentimiento "Utopico" de algo que nunca sera alcanzable porque no depende solamente de la no existencia de la guerra, o la violencia, sino que la Paz se vuelve un sentimiento y una apuesta colectiva, en la cual es necesario creer con fervor y esperanza para hacerla una realidad diaria que se construye de manera individual y colectiva, mas allá de la realidad plasmada por los estados o instituciones, para este autor la Paz:

Nos afecta a todos como una cuestión de vida o muerte. Por consiguiente, una sociedad configurada del modo que la gente no pueda hacer nada por la paz, excepto como participantes – actores, víctimas o ambos– en la guerra, es una mala sociedad. Sin embargo, hay muchas otras cosas buenas que se pueden decir al respecto. Tener no solo «algo que decir» sino también «algo que hacer» en relación con la paz, debería ser un derecho humano. (2014) (p.9)

Y es bajo esta perspectiva de ser acción en el camino de la Paz, que este autor es de vital importancia en esta investigación ya que sostiene que la Paz también se vuelve un elemento fundamental en la educación, sobre todo cuando hablamos de ella en territorios afectados históricamente por el conflicto armado, por lo que nos recuerda que, La paz se basa en la empatía, y tiene un componente vital que es la comprensión profunda de todas las partes, teniendo también

como base la reconciliación, partiendo del reconocimiento de la historia para seguir en la construcción del futuro.

7. Metodología

7.1. Diseño y fases de la investigación

Esta investigación, de enfoque cualitativo, se desarrollará a través del método de sistematización. Esta metodología, con raíces en América Latina, ha sido ampliamente estudiada por autores como Jara (2001), quien explica que la sistematización no solo permite organizar datos e información, sino que también se aplica a la comprensión de experiencias. Este enfoque aborda los procesos históricos como una interrelación constante entre elementos objetivos y subjetivos que afectan tanto al individuo como al colectivo. En este movimiento continuo, dichos elementos generan cambios y transformaciones, ya que cada aspecto se configura en función del conjunto, y el conjunto, a su vez, se redefine a partir de su relación con cada uno de los aspectos involucrados.

Latinoamérica ha desempeñado un papel clave en el desarrollo del concepto de "sistematización de experiencias", especialmente a partir de procesos históricos como la Revolución Cubana, que transformaron la manera en que se abordaban el trabajo social, educativo e investigativo. Este enfoque permite recuperar y reflexionar sobre las experiencias como una fuente de conocimiento para impulsar la transformación social (Aguayo, 1995). La sistematización se entiende como un proceso crítico que, al ordenar y reconstruir las experiencias, revela las dinámicas internas de los procesos vividos, identificando los factores que intervienen y la lógica detrás de sus interacciones (Jara, 1998).

Más allá de ser una metodología investigativa, la sistematización produce aprendizajes significativos que posibilitan comprender teóricamente las experiencias y orientarlas hacia un

futuro transformador (Barnechea & Morgan, 2010). Este enfoque, ampliamente utilizado en las ciencias sociales, busca explicitar, organizar y comunicar los saberes adquiridos, convirtiendo las vivencias en conocimientos producto de una reflexión crítica sobre la práctica (Barnechea & Morgan, 2010). Además, plantea preguntas de investigación que vinculan el conocimiento con la acción social, fomentando el reconocimiento y la promoción de cambios en las relaciones sociales, políticas y comunicativas (Aguayo, 1995).

Según Jara (1998), la sistematización requiere un marco intersubjetivo que permita comprender las complejas interacciones entre diferentes actores sociales, destacando las relaciones comunicativas y políticas como elementos esenciales de la transformación. Este enfoque es especialmente relevante para documentar procesos formativos, como el de la Escuela de Formación, a partir de las experiencias de las mujeres participantes. Reconociendo que cada mujer tiene una historia de vida única, pero comparte un territorio y objetivos comunes, la sistematización permite visibilizar cómo estas trayectorias individuales convergen en propuestas colectivas para la construcción de paz.

Partiendo de la explicación teórica de lo que es una sistematización, se pasa a la formulación del plan de acción a desarrollar para llevar a cabo el proceso investigativo. Se inicia con la revisión documental de la escuela (documentos de lectura, cartilla creada, pensum), se pasa a diseñar el instrumento central de la investigación que es la Entrevista semiestructurada y ya con esto se establece el perfil de las mujeres que serán entrevistadas, al tener 5 cohortes de la Escuela se decide hacer 2 por cohorte (3 de la primera al ser el inicio de todo), se continua con la transcripción y análisis discursivo de las entrevistas, partiendo de este análisis se construyen las 4 categorías de análisis que serán desarrolladas más adelante.

7.2. Técnicas e instrumentos de investigación

Para llevar a cabo esta sistematización, se realizaron entrevistas semiestructuradas diseñadas con preguntas específicas, que al tiempo eran abiertas, que permitieron a las participantes expresar libremente sus experiencias. Estas entrevistas se entendieron como un espacio de conversación entre la entrevistadora y la entrevistada, en el que no solo se intercambió información, sino que también se construyeron conocimientos y significados en torno a un tema compartido.

La elección de la entrevista semiestructurada como herramienta de investigación se fundamentó en su capacidad para permitir que las mujeres entrevistadas respondieran desde su experiencia y sentir personal. Este enfoque no buscó respuestas correctas o incorrectas, sino que ofreció un espacio en el que las participantes pudieran sentirse escuchadas y cómodas, transformando la dinámica en una conversación anecdótica que reflejara sus vivencias.

Además, se utilizó la revisión documental como una fuente complementaria de información. Entre los documentos analizados se incluyeron materiales propios del proceso de la Escuela y de ASOM, como la cartilla creada en la primera y segunda cohorte, titulada “Entre el conflicto y la paz, la prevalencia del derecho”, esta se identifica como una herramienta elaborada por las mujeres de ASOM para ser el soporte que le permita a las mujeres participantes del proceso hacer réplicas de la formación, teniendo como contenido información frente al marco histórico del Norte del Cauca, cuáles han sido las principales violaciones de Derechos Humanos en el marco del conflicto armado Colombiano, quienes han sido sus actores y víctimas, se explican los enfoques diferenciales, el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, el acuerdo de Paz y cada uno de sus puntos, la ley de restitución de víctimas y el marco normativo de la ley 70, también se revisa el pènsum académico de la escuela y algunos planes de trabajo desarrollados por docentes de la Universidad del Valle y de ASOM.

Para el análisis de las entrevistas, se construyó una matriz analítica (Anexos) basada en tres categorías principales que respondían a los objetivos de la sistematización, junto con una categoría emergente identificada durante el proceso.

7.3. Categorías de análisis

Para la construcción de estas categorías se construye una matriz de análisis que permite identificar, por medio del discurso de las mujeres, cómo fue su experiencia durante el proceso, como vivieron y sintieron los saberes propios y adquiridos durante la escuela, se va más allá de la teoría, se describen los conceptos desde la vivencia real de las mujeres en su comunidad, permitiendo hacer el contraste entre el discurso y la teoría.

- 1. Proceso Formativo: Identidad de las Mujeres afrodescendientes- Ley 70:** Como el conocimiento de la Ley 70, permite que las mujeres de ASOM puedan ampliar su mirada sobre la defensa de derechos étnicos, además de fortalecer su identidad como mujeres negras.
- 2. Liderazgo y Participación Política:** Como los procesos de formación se vuelven escenarios de fortalecimiento en las capacidades de Liderazgo generando espacios de Participación Política e incidencia a nivel de la familia, la comunidad y el territorio.
- 3. Construcción de Paz a partir del conocimiento de los derechos:** Como los escenarios de formación en temas de Paz y defensa de los Derechos Humanos, se vuelven en si una iniciativa de Paz que permite procesos de incidencia y transformación, volviéndose herramientas para que las mujeres sean agentes de resistencia y resiliencia comunitarias.

4. Categorías Emergentes: elementos que no se estaban buscando en las entrevistas pero que salieron en las respuestas y se vuelven una posibilidad de próximas investigaciones.

7.4.Población y criterio de selección

Para el proceso de sistematización de esta investigación, se llevaron a cabo entrevistas con preguntas concretas pero abiertas, diseñadas para captar las experiencias vividas y sentidas por las mujeres de ASOM participantes de la Escuela de Formación. Además, se entrevistó a docentes y a la representante legal de la asociación, con el objetivo de identificar tres categorías de análisis principales. Estas categorías se definieron con la flexibilidad necesaria para integrar diferentes elementos surgidos durante el proceso, en línea con la perspectiva de Jara (2006), quien señala que la sistematización se construye a partir de las experiencias, entendidas como procesos vitales en constante movimiento, que combinan dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social de quienes las viven.

Con base en ello, las participantes en la investigación fueron:

- 13 mujeres pertenecientes a ASOM que deciden voluntariamente participar de una de las cohortes de la Escuela, al ser 5 cohortes se realizan 2 entrevistas por cohorte y 3 de la primera, cada una de ellas tiene características diferentes en torno a su nivel educativo (que no es una condición de exclusión para la entrevista), el territorio al que pertenecen y por ende el grupo base en el que están.
- 2 docentes de apoyo de la Escuela articulados como profesionales a ASOM, una de ellas previamente estudiante de una de las cohortes de formación.
- Representante legal de ASOM, quien es constructora fundamental en el desarrollo metodológico de la Escuela.

7.8 Valoración Ética y Limitaciones de la Investigación

La participación de las mujeres en la investigación y, particularmente, la realización de las entrevistas se realizó de manera voluntaria. Previo al desarrollo de cada entrevista se les lee el consentimiento, en donde se les informa que la información dada será utilizada únicamente con fines académicos, también se les pregunta si están de acuerdo con que su nombre sea utilizado en el documento. Se les da un contexto acerca de la Maestría que se está desarrollando y porque se decide hacer la sistematización de la Escuela.

Una de las principales limitantes que tiene esta investigación es que las experiencias se limitan solo al grupo de mujeres a quienes se les realizó las entrevistas, lo que podría limitar el alcance discursivo de la experiencia de todas las mujeres participantes del proceso. Por tal razón, aunque el enfoque de sistematización trabajar con la subjetividad de los participantes, es claro que no da cuenta de todas las perspectivas en torno al proceso; condición que se intentó mitigar, con la revisión documental de los textos o materiales producidos para el desarrollo de la Escuela.

Por otra parte, la investigadora se comprometió a que, al finalizar la investigación, el documento será entregado a la organización como una forma de devolución y agradecimiento por permitir que se realizara la investigación pero también para que lo puedan tener como un documento base para futuras búsquedas de financiamiento en torno a la escuela o cualquier otro proceso de formación promovido por ASOM o cualquiera de las mujeres participantes de la *“Escuela Mujeres Constructoras de Paz: A partir del Conocimiento de sus Derechos”*

8. Resultados y Discusión

Durante el análisis de las categorías establecidas, se extrajeron las respuestas de las participantes, relacionándolas con los conceptos teóricos planteados. Estas respuestas se evaluaron

para identificar su coherencia con las propuestas de los autores consultados, así como su capacidad para ampliar o contextualizar los conceptos teóricos a partir de las experiencias reales de las mujeres y sus comunidades, pero, sobre todo, para recuperar sus experiencias.

A través del discurso de las participantes, se logró identificar cómo vivieron el proceso formativo, qué aprendizajes adquirieron, y cómo desarrollaron construcciones teóricas, acciones de liderazgo y participación durante su tiempo en la Escuela. Estas narrativas reflejan de manera directa los impactos del proceso de formación, enriqueciendo el análisis con sus voces y perspectivas.

A continuación, se presentan fragmentos seleccionados de las respuestas dadas por las mujeres, que permiten evidenciar, desde su propia experiencia, las categorías previamente definidas y otros elementos emergentes identificados durante las entrevistas. Este análisis se enmarca en la estructura académica de la Escuela, concebida como un diplomado, que organiza las temáticas de trabajo a través de un pènsum diseñado para responder a las necesidades formativas de las participantes.

Según Clemencia C., representante legal de ASOM, la Escuela está estructurada en cuatro módulos que se desarrollan en ocho meses, cada uno enfocado en temas como el Acuerdo de Paz, la violencia contra las mujeres, el empoderamiento y la Ley 70, que impulsa acciones en defensa de los derechos (Entrevista personal, 2020; ver Anexo D).

En el proceso de sistematización, el análisis del discurso de las mujeres permitió evidenciar cómo se desarrollaron sus aprendizajes y la construcción de conocimientos a partir del plan de trabajo implementado.

Los resultados y el análisis se organizaron con relación a los 3 objetivos específicos: 1) Proceso Formativo: Identidad de las Mujeres afrodescendientes- Ley 70. 2) Liderazgo y Participación Política. 3) Construcción de Paz a partir del conocimiento de los derechos.

La presentación de los resultados se inicia con una frase de la Escritora nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie, quien ha sido una de las mujeres más influyentes según la revista Time 2015, esta autora en cada uno de sus relatos plasma la lucha contra el racismo, el machismo, violencia y discriminación, volviéndose una fuerte activista feminista y defensora de los derechos de las comunidades negras reivindicando y rememorando la historia africana.

8.1. Proceso Formativo: Identidad de las Mujeres Afrodescendientes- Ley 70: “*Ser quién eres y vivir tu verdad es un acto revolucionario*” (Chimamanda Ngozi Adichie)

Al iniciar el proceso de sistematización y al momento de realizar las entrevistas, surgieron preguntas clave: ¿por qué las mujeres deciden participar en un proceso de formación?, ¿qué esperan de este espacio?, y ¿cómo perciben la Escuela como un camino hacia la construcción de una paz colectiva? Para responder a estas inquietudes, se buscó narrar, desde sus propias voces, cómo vivieron esta experiencia y qué las motivó a integrarse al proceso formativo.

Mónica S., participante de la primera cohorte, compartió su perspectiva sobre lo que la motivó y su experiencia en la Escuela de Formación:

Bueno, en principio porque yo siempre decía: ‘bueno, yo quiero estudiar.’ Con ese tema del estudio, mi mamá, que es socia fundadora de ASOM, me dijo: ‘van a abrir una Escuela de Mujeres en ASOM.’ Yo dije: ‘esta es mi oportunidad.’ Y sí, me hice inscribir y todo, y cuando llegamos a la universidad, pues ¡oh sorpresa! La Escuela cumplió todas mis expectativas. Los temas que se daban eran muy acordes a la comunidad, a lo que nosotras

hacemos, a nuestras actividades diarias, pero también en la formación de liderazgo. Fue una experiencia nueva para mí, pero única y muy gratificante” (Entrevista personal, 23 de junio de 2024; ver Anexo D).

El discurso de las participantes evidencia que los procesos de participación y formación no solo fortalecen a nivel individual, sino que también contribuyen a la construcción colectiva. En este sentido, Briceño-León (1998) señala que:

La participación para la democracia tiene como fundamento aumentar la confianza de las personas en sí mismas. Solo teniendo confianza las personas en sí mismas se puede dar la participación comunitaria, y una vez que ésta se inicia, la experiencia exitosa de participación se convierte en una fuente incesante de confianza en las personas (p. 145).

Este planteamiento se refleja en las palabras de las mujeres al explicar por qué deciden participar en estos espacios formativos. Mónica C., participante de la cuarta cohorte, compartió su experiencia:

Pues para mí fue muy buena porque uno muchas veces piensa que va a una escuela a hacer un curso o algo así, uno piensa que va a aprender, pero no imaginaba que iba a conocer a otras personas que le van a dar el conocimiento de que mira, es que uno puede llevar a cabo en el hogar con su familia, cómo expresarse mejor, tener mejor expresión entre la familia, entre los compañeros y que uno puede ayudar con su conocimiento a otras personas (Entrevista personal, 23 de junio de 2024)

De estos discursos iniciales se resalta que las mujeres ingresan a estos procesos de formación buscando adquirir conocimientos académicos. Sin embargo, más allá de las teorías, leyes y autores, comienzan a construir redes de saberes que fortalecen sus conocimientos previos y les permiten

aplicarlos tanto en sus familias como en su vida cotidiana, promoviendo la transformación desde sus entornos cercanos.

Se identifica que la Escuela de Formación, organizada como un diplomado impartido por una institución de educación superior, no representa un espacio excluyente ni estigmatizante en relación con el nivel de educación formal de las participantes. Por el contrario, abre sus puertas a todas las mujeres, permitiéndoles acceder a procesos formativos y fortalecer los conocimientos previos que traen consigo. Marta S., participante de la tercera cohorte, relata su experiencia formativa en la Escuela:

Pues fue una experiencia muy bonita porque yo terminé la primaria, seguí la secundaria y de allí a la universidad porque ya mayor fue que terminé la escuela y entré al colegio porque cuando estaba niña no tuve la oportunidad. Entonces ya cuando mis hijos estudiaron todo eso, ahora sí, yo entré primero a la nocturna, después al colegio y de ahí inmediatamente pasé a la tercera cohorte de Derechos Humanos. Fue una experiencia bonita, aprendí de los derechos de la Ley 70, compartí con muchas personas. Eso sí, me dio un poco los nervios (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

La Escuela de Formación para Mujeres Constructoras de Paz, basada en el conocimiento de los derechos, se caracteriza por su enfoque inclusivo y de puertas abiertas. Este espacio no solo busca ofrecer una formación formal, sino también promover el intercambio de conocimientos, saberes y tradiciones propias, que en conjunto fortalecen las herramientas argumentativas de las participantes y su reconocimiento del territorio y los conflictos que lo afectan. De este modo, se convierten en escenarios clave para la construcción de una paz colectiva y la defensa de los derechos. Clemencia C., representante legal de ASOM, enfatiza este enfoque inclusivo:

Yo creo que, en general, la característica de cada cohorte es la defensa de los Derechos Humanos y étnico-territoriales, porque el pénsun es el mismo. Entre las participantes, la población beneficiaria ha sido más o menos entre jóvenes y mayores, y todas las cohortes han seguido la misma línea: una mezcla de mujeres jóvenes y mujeres mayores. Entonces, creo que el hecho de que el pénsun no se modifique y que la Escuela esté abierta para mujeres desde dieciséis años hasta mujeres de sesenta o sesenta y cinco años ha sido el común denominador de lo que hemos hecho hasta ahora (Entrevista personal, 2020).

Por su parte, Alejandro H., miembro del equipo técnico de ASOM, resalta la importancia del conocimiento como herramienta fundamental:

Creo que lo principal es que ASOM tiene la gran convicción de que el conocimiento es la principal herramienta para tener una verdadera defensa de los derechos. Teniendo en cuenta que desde el desconocimiento se renuncian a muchos derechos, el poder formar y capacitar a las lideresas les ha permitido verse más impulsadas, al contar con más herramientas para ejercer incidencia o reclamar sus derechos (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Después de explorar las razones por las cuales las mujeres deciden formarse, se evidencia que, al pertenecer a ASOM, una organización de mujeres negras que operan en territorios organizados como consejos comunitarios, surge inevitablemente la referencia a la Ley 70. Esta normativa, además de otorgar derechos de propiedad colectiva a las comunidades afrodescendientes, se presenta como una herramienta clave para la protección de la identidad cultural y los derechos de estas comunidades como grupo étnico. Asimismo, tiene como objetivo fomentar el desarrollo económico y social, garantizando condiciones de igualdad frente al resto de la sociedad colombiana.

A pesar de lo esperado, ser parte de un consejo comunitario no implica necesariamente un conocimiento profundo de la Ley 70. La realidad en los territorios afectados por el conflicto armado, donde la presencia de múltiples actores armados, el desplazamiento masivo, las desapariciones forzadas y el reclutamiento son frecuentes, se suma al abandono estatal. Estas condiciones exacerban las desigualdades y la injusticia social, dificultando que las comunidades afrodescendientes conozcan y ejerzan los derechos que les otorgan las leyes y marcos normativos, incluyendo la Ley 70.

En este contexto, procesos organizativos como ASOM han identificado la importancia de generar espacios formativos enfocados en el conocimiento de la ley, el fortalecimiento de la identidad étnica y el reconocimiento de la cultura, los valores y los saberes ancestrales. Este objetivo se materializa a través de iniciativas como la Escuela de Formación de Mujeres Constructoras de Paz, a partir del Conocimiento de sus Derechos. En este espacio, las mujeres comienzan a familiarizarse con normas como la Ley 70, mientras fortalecen su identidad como mujeres negras y su empoderamiento en múltiples roles: lideresas, madres, esposas, comadres e integrantes de la sociedad. Como señala Clemencia C., representante legal de ASOM:

La Escuela de Formación nace como estrategia para contribuir al empoderamiento político y organizativo de las mujeres de la región del norte del departamento del Cauca, que les habilite mejores capacidades para incidir en los diferentes espacios sociales de construcción social y política (Entrevista personal, 2020).

El empoderamiento, entendido como explica Velandia (2015) es un mecanismo que permite a las personas, organizaciones y comunidades ganar dominio sobre sí mismas, estableciendo un control personal en relación con el contexto político y social al que pertenecen. En este proceso,

los escenarios de participación diseñados para las mujeres promueven relaciones basadas en el diálogo y la comprensión, tanto entre ellas mismas como con sus familias y su entorno.

Leidy B., participante de la tercera cohorte, describe cómo la Escuela impactó en su identidad y conocimiento:

Pude darme cuenta de que estaba en un lugar donde iba a fortalecer mis capacidades, mi conocimiento como mujer negra, mis conocimientos de esos derechos, mis conocimientos de esas costumbres porque resulta que en el ir y venir de nuestras vidas se nos niega esa posibilidad de la recuperación de nuestras costumbres porque se permea nuestro diario vivir con el centralismo. Entonces resulta un poco complejo recuperar esa ancestralidad. Pero cuando vas a la Escuela de Mujeres Constructoras de Paz a partir del conocimiento de sus derechos, empiezas a conocer también esos usos y esas costumbres de nuestros territorios que tal vez desconocíamos, pero que estaban ahí, sino que no les dábamos ese valor. Entonces fue muy, muy bonita la experiencia (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

En el proceso de formación y participación, las mujeres comienzan a reconocer la Ley 70 como un marco normativo fundamental para la defensa de sus derechos. Este reconocimiento se refleja en los discursos de varias participantes, quienes destacan su importancia como Raquel C., participante de la segunda cohorte, quien expresó:

Fue una experiencia muy bonita porque de hecho ahí nos enseñaron todo lo que fue sobre la Ley 70, el Auto 005, los Derechos de las Comunidades Negras... El tema que más me gustó fue la Ley 70 (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Por su parte, Gloria B., participante de la primera cohorte, señaló:

El tema de la Ley 70 me gustó mucho porque creo que fue el eje para entender por qué, como pueblos étnicos, debemos tenerla como bandera. Es ella quien nos identifica y nos posiciona,

a pesar de estar vigente hace décadas en nuestro país. También todos los temas que tuvieron que ver con género fueron importantes; aprender y conocer que, como mujeres, estamos expuestas a violencias diariamente (Entrevista personal, 18 de agosto de 2020).

Estos testimonios evidencian la trascendental importancia que tiene la Ley 70 para las comunidades negras, especialmente para las mujeres de ASOM, quienes la reconocen como un pilar en la construcción y fortalecimiento de su identidad. Este conocimiento permite resignificar su papel como mujeres negras, resilientes y constructoras fundamentales del tejido comunitario, así como transmisoras de saberes ancestrales. Conocer esta ley implica también un reconocimiento de la historia de las comunidades afrodescendientes en Colombia, sus luchas, memorias y apuestas por la paz en contextos de conflicto y violencia.

Gloria B. también reflexionó sobre el significado de ser mujer negra y su relación con la historia de resistencia:

Ser mujer, para mí, significa el poder hacer muchas cosas, también ser dadora de vida. Hoy, ser mujer negra significa honrar a nuestros antepasados, dignificar con orgullo nuestros rasgos, costumbres y modos de vida propios. Nuestra cultura hermosa es algo que resaltaré hasta el día de mi partida. Después de mi paso por la Escuela, tengo claro que, así como muchos antepasados lucharon por nuestra libertad, ahora somos nosotras quienes llevamos el legado para acabar con el racismo, la discriminación y la desigualdad. Para ello, fue necesario conocer la historia de resistencia negra y defender y posicionar nuestros derechos en esta sociedad (Entrevista personal, 18 de agosto de 2020).

En este contexto, las académicas y exministra de educación Aurora Vergara Figueroa y Katherine Arboleda Hurtado (2014) invitan a reflexionar sobre la importancia de que los proyectos de políticas públicas consideren a las mujeres afrocolombianas como parte del "público". Esto

resulta crucial, dado que históricamente las comunidades negras, y en particular las mujeres negras, han estado ausentes tanto en el discurso como en la implementación práctica de las políticas públicas y los espacios de participación.

En el marco de este reconocimiento, el concepto de diáspora adquiere una relevancia particular. Como señala Caicedo (2010):

La noción de diáspora nos permite entender las ausencias, las presencias y las reconstrucciones de los legados africanos en esta parte del mundo, ligando los tiempos de la historia con los espacios de esa historia en la larga duración. Principalmente, nos ayuda a comprender las trayectorias afrodescendientes como producto de una historia del poder colonial que marcó y sigue marcando las realidades de las comunidades negras, afrocolombianas y raizales en el presente, a través de manifestaciones como el racismo, la discriminación y la invisibilización (p. 105).

Este concepto es esencial al analizar cómo las mujeres se identifican no solo desde sus historias personales, sino también desde una narrativa colectiva que trasciende sus territorios y conecta con la memoria de la diáspora negra. Como expresó Mónica S., participante de la primera cohorte:

Bueno, para mí, ser mujer es validar lo que somos, lo que nos enseñaron nuestras abuelas, lo que nos enseñaron nuestras madres. Después de la Escuela, saber cuáles son nuestros derechos, cuáles son las leyes que nos rigen, a qué instancias podemos acudir, cuáles son las rutas de alerta que debemos activar cuando estamos en riesgo. Ser mujer negra significa conocer mis raíces, mis acentos. Saber que, si me coloco un turbante, cómo me lo voy a poner; entender qué representa un color, la alegría, la música, lo que hacemos en nuestras vidas. Para mí, eso es ser mujer y mujer negra (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

La Escuela de Formación busca fortalecer no solo el discurso, sino también la práctica del ser mujer negra en las participantes. Este propósito es confirmado tanto por las mujeres como por los docentes involucrados en el proceso formativo.

Leidy C., participante de la tercera cohorte, expresó cómo la Escuela impactó su percepción de identidad y resiliencia:

Ay, es algo maravilloso, con muchos y grandes retos. Uno, al escuchar toda la historia de lo que hemos tenido que vivir las mujeres negras en el marco del proceso de esclavización, luego del racismo estructural, y cómo también, en el conflicto armado, el cuerpo de las mujeres negras ha sido utilizado como botín de guerra y esclavización, siento esa fuerza para seguir luchando. Nosotras, las mujeres negras, no somos solo un cuerpo; somos conocimiento, saber, y tenemos el poder de construir juntas. Lo más significativo que me dejó la Escuela fue poder hablar de lo que somos desde el conocimiento, el ser, el hacer y el estar. Entender que somos más que una raza, que somos un pueblo resiliente. La Escuela fortaleció mi identidad y sé que hizo lo mismo con muchas otras compañeras (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Al preguntar cómo la Escuela fortaleció la identidad étnica, tanto las participantes como los docentes resaltaron que ser mujer negra trasciende la condición étnica. Se convierte en una narrativa vivida cotidianamente, marcada por la resiliencia y por el reconocimiento de las limitantes históricas que enfrentan las mujeres negras. Al respecto, Raquel C., participante de la segunda cohorte, reflexionó:

Para mí, ser mujer y ser negra significa mucho, porque somos muy fuertes y capaces. Las metas que nos proponemos podemos lograrlas, superando cada obstáculo en el camino. Ser

mujer y ser negra nos pone muchos desafíos, pero también nos convierte en guerreras (Entrevista personal, 23 de junio de 2024)

Leidy B., participante de la tercera cohorte, destacó el énfasis de la Escuela en el fortalecimiento del "ser":

Yo creo que la Escuela de Mujeres se centra mucho en fortalecer el ser. Desde el ser y el estar, podemos incidir para transformar nuestras realidades. Una de las capacidades que desarrollé fue, precisamente, fortalecer mi ser (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Desde la perspectiva del equipo técnico de ASOM, Alejandro H. subrayó el papel transformador de las mujeres en sus territorios:

Para ASOM, ser mujer significa ser un agente de transformación en la sociedad. Las mujeres han estado a la vanguardia de procesos de cambio social, construyendo una sociedad desde el diálogo y la paz. En un contexto como el norte del Cauca, ser mujer afrodescendiente implica, lamentablemente, ser víctima del conflicto armado, pero también desarrollar una empatía que las lleva a trabajar por la construcción de paz, la soberanía alimentaria y la protección del territorio. Las mujeres son cuidadoras de la vida, transmisoras de saberes y principales agentes para transformar estas realidades (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Otro aspecto relevante es que, al abordar los temas de género, las mujeres no solo aprenden sobre los diferentes tipos de violencia a los que están expuestas, sino también sobre las rutas de atención. Este conocimiento les permite orientar y apoyar a otras mujeres en situaciones de vulnerabilidad. Marta S., participante de la tercera cohorte, relató su experiencia:

Me dieron la habilidad de tener esa autoridad y autonomía para decirle a otra compañera: ‘No se deje maltratar. Vaya a tal parte. Si necesita ayuda, búsqúenos.’ Enseñarles a qué entidades acudir me llenó de satisfacción (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

El testimonio de las diferentes mujeres participantes en la investigación nos permitió identificar la importancia que las mujeres asignan al componente formativo, especialmente al tema de la Ley 70 y el reconocimiento de sus derechos como mujeres afrodescendientes en el territorio. Se destaca de sus intervenciones el desarrollo de una identidad étnica, el reconocimiento de sus valores, la posibilidad de reconocer otras mujeres que comparten las mismas luchas, la capacidad de orientar a otras mujeres vulneradas en su territorio y el sentimiento de inclusión y de formar parte de un tejido que las supera, en términos individuales, pero que las junta en términos comunitarios.

8.2.Liderazgo y Participación Política: “Las mujeres no deben tener miedo de ocupar espacios que históricamente les han sido negados” (Chimamanda Ngozi Adichie)

Un elemento clave que se identifica a partir del discurso de las mujeres es que la Escuela de Formación se convierte en un espacio que fortalece tanto los liderazgos innatos como aquellos ocultos tras la timidez, el miedo a hablar en público o las inseguridades generadas por procesos sociales que limitan las libertades individuales. Gloria B., participante de la primera cohorte, expresó:

Recuerdo que antes de pertenecer a la Escuela de Formación, yo era una persona tímida para expresarme. Aunque lo comunitario siempre me apasionó, se me dificultaba defender mi posición y posicionar mis ideas. Ahora soy una mujer más segura de sus ideales, que se basa en argumentos para llegar a acuerdos colectivos. Personalmente, también hubo cambios positivos (Entrevista personal, 18 de agosto de 2020).

Según las entrevistadas, la Escuela se configura como un espacio de fortalecimiento no solo de saberes, sino también de habilidades de liderazgo. Este liderazgo, como señalan desde la Catedra Fals Borda (2022), se entiende como un liderazgo transformador que surge desde los territorios, de personas que comprenden sus realidades no desde la teoría, sino desde la experiencia, lo que les permite identificar tanto sus propias necesidades como las de su comunidad. Al respecto, Leidy C., participante de la tercera cohorte, reflexionó sobre su experiencia:

Antes sabía que había en mí ese deseo de conocer más de mi identidad, de fortalecer más mi liderazgo porque desde muy pequeña me llamó la atención liderar. No liderar desde el poder, sino desde construir juntos y juntas. Durante el proceso me di cuenta de que nuestros usos y costumbres van mucho más allá del simple hecho de ser negros o negras. Ser afrodescendiente ya es algo grande, pero va más allá: implica cuidar del territorio, de nuestros recursos, del ser y de la colectividad (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Por su parte, Mónica S., participante de la primera cohorte, planea que descubrió su potencial de liderazgo durante la Escuela, como se observa en el siguiente fragmento de la entrevista:

Antes de la Escuela, me consideraba una persona del común que no conocía mucho sobre la Ley 70 ni sobre el movimiento afro. Durante la Escuela, sentí que algo en mí despertaba; algo que quizás estaba ahí, pero no sabía cómo llamarlo. Descubrí que tenía un liderazgo oculto que comencé a desarrollar. Después de la Escuela, me vinculé al proceso de ASOM, donde he podido sacar ese potencial de liderazgo a un nivel más alto. Gracias a esta experiencia, muchas cosas que estaban dormidas en mí despertaron, y aprendí cómo nombrarlas y trabajarlas (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Estos espacios de formación se convierten en lugares de construcción colectiva, donde no solo están presentes las participantes actuales, sino también las narrativas, historias y saberes de sus ancestras y mayores. A propósito de este tema, Luciana C., participante de la segunda cohorte, compartió:

La Escuela fue para mí eso que tanto estaba soñando, eso que tanto estaba anhelando. Fue un espacio para mirar si esos liderazgos eran tan fuertes como el de mi mamá, quien también formó parte de ASOM (Entrevista personal, 2020).

Autores como Freire (1985) nos recuerdan que lograr la concientización de la población es un paso esencial para garantizar su participación en escenarios colectivos. Este proceso requiere espacios de formación popular y colectiva, como la Escuela de Mujeres Constructoras de Paz, a partir del conocimiento de sus derechos. En este sentido, Luceni O., participante de la primera cohorte, señaló:

Yo quise participar en la Escuela porque vi una oportunidad de aprendizaje. Pensé que si yo aprendía, podría incentivar a otras compañeras a que también fueran parte de la Escuela de Mujeres Constructoras de Paz (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Finalmente, Marta S., participante de la tercera cohorte, resaltó cómo la Escuela le ayudó a superar el miedo a hablar en público:

Antes casi no hablaba en público, casi no compartía. Después, con las dinámicas grupales y las tareas en equipo, empecé a perder el miedo a hablar frente a más de dos personas (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Lamus (2009) señala que, al hablar de los movimientos organizados de comunidades negras, es esencial generar espacios específicos para las luchas de las mujeres negras. Estos espacios deben permitirles cuestionarse sobre el lugar que ocupan y sus demandas como mujeres, explorar

procesos de construcción de identidad y autonomía, y fomentar la acción colectiva y organizativa, enfrentando los conflictos que ello pueda generar dentro del movimiento más amplio. En este contexto, se observa que los procesos de formación, como los desarrollados en la Escuela de Mujeres Constructoras de Paz, se convierten en espacios seguros para las participantes. Son lugares donde pueden compartir ideas, miedos, inseguridades e ideales, promoviendo una construcción colectiva basada en la solidaridad y la sororidad.

Raquel C., participante de la segunda cohorte, describe cómo este proceso impactó su confianza:

Antes de la Escuela, por ejemplo, yo no te estaría dando esta entrevista en este momento porque, ummm, ¿yo qué voy a responderte? Durante la Escuela tuve muchas dudas porque a veces en las clases no entendía, pero luego investigaba por mi cuenta y recibía mucha retroalimentación (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Por su parte, Luciana, también de la segunda cohorte, reflexionó sobre el proceso de autoconocimiento que vivió:

Ese proceso de Escuela fue como hacer esas reflexiones, ¿no?, de quién soy, de dónde vengo. También reconocer todos esos liderazgos y luchas que han dado muchas mujeres. Después de la Escuela, fue como empoderarme de todo eso y seguir apostándole a procesos de participación, a lo colectivo, y a compartir lo que aprendí durante ese proceso de formación (Entrevista personal, 2020).

Desde su fundación, ASOM ha trabajado por la sensibilización, capacitación y fortalecimiento de las mujeres de la región, promoviendo una vida digna y en paz. Dentro de este marco, ASOM impulsa la participación de las mujeres en espacios de incidencia política como los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). A través de la Escuela, muchas mujeres

comienzan a tener un impacto directo en estos escenarios, como el caso de Luciana C. quien describe cómo la Escuela le permitió integrarse a los PDET:

Antes de la Escuela no estuve en ningún espacio de decisión. Después de la Escuela sí, porque tuve la oportunidad de participar en el proceso de los PDET. Nos dimos a la tarea de hacer talleres con mujeres del territorio para que conocieran qué eran los PDET. Luego, participamos en mesas de trabajo, preasambleas y asambleas veredales. En esos espacios, las mujeres presentamos nuestras iniciativas en temas de género. Algunas de estas iniciativas se incluyeron en los pactos municipales y, posteriormente, en el pacto regional del PATR (Planes de Acción para la Transformación Regional) (Entrevista personal, 2020).

Con relación a la participación en los PDET, y el reconocimiento del impacto político que las mujeres pueden tener en la toma de decisiones, Mónica C., de la cuarta cohorte, compartió su experiencia en los PDET:

Cuando se trató del tema de los PDET... pues en ese espacio me sentí bien. A pesar de que uno siente que es algo insignificante frente a tanta gente, tomaron en cuenta mi opinión y lo que pensaba (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Otro espacio de relevancia para las mujeres de la Escuela ha sido su participación en la Comisión de la Verdad. Dado que estas mujeres y sus comunidades han sido víctimas sistemáticas del conflicto armado colombiano, su presencia en estos escenarios no solo les permite incidir directamente en las narrativas oficiales, sino que reafirma la importancia de la Escuela como un espacio de reivindicación.

Gloria B., participante de la primera cohorte, destacó cómo la Escuela fortaleció su identidad y capacidad de incidencia:

Mi identidad está más fortalecida porque ya he venido participando con muchos más argumentos en temas de exigencia como mujer que hace parte de una comunidad étnica. Por ejemplo, he participado en varios espacios con la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, incidiendo para que los relatos de los hechos que vivimos como víctimas del conflicto armado sean incluidos en el informe final que conocerá el país (Entrevista personal, 18 de agosto de 2020).

El testimonio de Gloria B resulta significativo para comprender el impacto político que tiene la Escuela en la participación de las mujeres en espacios de decisión sobre los temas propios de su territorio, pero también sobre los temas álgidos que constituyen la agenda del país, como el tema de la paz.

En esta categoría, encontramos que las entrevistadas resaltan los aportes de la Escuela en su proceso de liderazgo, un liderazgo cualificado que les permitió la participación activa en diferentes escenarios políticos, comunitarios, familiares e íntimos que impactan el territorio, como los PDET y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. Asimismo, el liderazgo y la participación no sólo se evidencian como incidencia en el territorio, sino también como un proceso de autoconocimiento, de reconocimiento de sus habilidades y capacidades y de confianza para asumir un lugar de relevancia para sí mismas y para los otros.

8.3. Construcción de Paz a partir del conocimiento de los derechos. “El cambio comienza con una sola persona, pero se necesita a todos para que sea duradero”
(Chimamanda Ngozi Adichie)

Al explorar los procesos de resistencia de las mujeres negras, se evidencia que estos anteceden incluso a los periodos de esclavitud vinculados al comercio trasatlántico.

Investigaciones como las del Grupo de Estudios Afrocolombianos (GEA-CES) destacan que, desde la década de 1990, las mujeres afrodiaspóricas han organizado movimientos dedicados a la defensa de su territorio, identidad étnica y cultural. Estas organizaciones también abren caminos para que las mujeres accedan a espacios públicos de toma de decisiones, abordando cuestiones de desigualdad de género en sus comunidades.

En este marco, la Escuela de Mujeres Constructoras de Paz, impulsada por ASOM, busca fortalecer y promover estos procesos de resistencia. Leidy B., participante de la tercera cohorte, expresó:

Durante el proceso comprendí el verdadero significado de la colectividad, del empoderamiento político y social de las mujeres, pero también de la defensa del territorio, del cuidado de nuestros recursos y del medio ambiente (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Estos procesos formativos no solo tienen impacto local, sino que permiten a las mujeres generar cambios a nivel nacional, trascendiendo su territorio inmediato para fortalecer el liderazgo colectivo de las mujeres negras en Colombia. Leidy B. también destacó:

Ninguna puede defender sus derechos si no los conoce. Es precisamente eso lo que hago cuando participo en un espacio: primero me contextualizo, entiendo de qué se trata, y desde ahí reflexiono sobre cómo puedo incidir, posicionar temas que favorezcan al territorio, a la organización y que contribuyan a transformar nuestro país para hacerlo mejor (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Además, estos espacios de formación permiten a las participantes fortalecer sus conocimientos, transmitir saberes ancestrales y crear redes comunitarias que las conectan con otras

mujeres y colectivos que luchan por generar cambios, construir paz y fortalecer lazos solidarios. Como señaló Mónica S., de la primera cohorte:

Creo que lo más significativo fue el conocimiento y saber que hay otras mujeres que trabajan por la defensa de las mujeres. Crear esa unión, reforzar conocimientos y caminar juntas ha sido lo más gratificante. La Escuela dejó lazos de hermandad y conocimientos que no se olvidan. Esto nos motiva a seguir forjando una ruta de defensa de los Derechos Humanos y a consolidar un liderazgo fuerte y empoderado (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

La Escuela también fomenta la comprensión de conceptos como política, paz y derechos humanos, que las mujeres resignifican en sus acciones cotidianas, transformándolos en apuestas políticas y de resistencia. Mónica S., reflexionó:

Para mí, política es poder ejercer el derecho a gobernar o votar en pleno ejercicio de mi decisión. Paz es vivir en tranquilidad, pero también buscarla desde mi interior para hacer mi vida y la de otros más amable. Derechos Humanos es respetar las condiciones de los demás sin vulnerar sus derechos (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Raquel C., participante de la segunda cohorte, ofreció una perspectiva similar:

Política es querer ayudar a tu comunidad, a tu pueblo, a tu país. Paz es poder transitar libremente en nuestro territorio y hablar desde el corazón sin ser señalados. Los Derechos Humanos son todos los que necesitamos para vivir dignamente en el territorio (Entrevista personal, 23 de junio de 2024)

Estos dos testimonios permiten comprender que las mujeres conciben la paz, en el escenario político, desde diversas perspectivas, que van, desde una mirada interior y personal hasta una perspectiva colectiva, que implica garantizar las condiciones para que no se vulneren los derechos

humanos. Igualmente, la paz, desde las mujeres de ASOM, tiene que ver con acciones cotidianas como transitar por el territorio.

La Escuela, como iniciativa de paz, promueve la defensa de los derechos étnico-territoriales desde el empoderamiento de las mujeres. Luceni O., de la primera cohorte, afirmó:

Para mí, Derechos Humanos es aprender a defender nuestros derechos y conocerlos para evitar la violencia que vivimos día a día como mujeres. Paz es vivir libre de miedo y conflicto en nuestros territorios (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Alejandro H., miembro del equipo técnico de ASOM, resumió el propósito transformador de la organización:

Para ASOM, lo político atraviesa todo: desde el desarrollo económico hasta la defensa de los Derechos Humanos. La paz es un objetivo deseado que, a través de nuestras acciones, buscamos alcanzar para garantizar derechos, territorio y una vida libre de violencia para las mujeres. En esta misión, las mujeres afrodescendientes son las principales representantes del mantenimiento del tejido étnico e identitario de sus comunidades (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

La representante legal de ASOM, Clemencia C., concluyó:

Para mí, política es definir acuerdos y compromisos enfocados en el bienestar colectivo. La identidad es tener claro qué nos representa como cultura, y la paz significa vivir libres de miedo. Los Derechos Humanos son la posibilidad de rehabilitarnos como seres humanos sin vulneraciones (Entrevista personal, 2020).

Como señala Dietrich (2006), el mundo necesita múltiples formas de paz para que las sociedades y comunidades puedan organizarse por sí mismas. Esta perspectiva es esencial al

comprender cómo las mujeres de la Escuela construyen paz desde sus experiencias individuales y colectivas, haciendo de su formación un acto cotidiano de resistencia y transformación.

En relación con esta categoría, se destaca en las entrevistas de las mujeres como la paz es, al mismo tiempo un objetivo por alcanzar, y el proceso para lograrlo. Desde sus discursos, la paz tiene que ver con la construcción de lazos solidarios que les permita abordar temas de interés colectivo que redunden en cambios y en bienestar para la comunidad. La paz tiene que ver también con la vivencia de la identidad y el sentirse libres de violencia, o al menos, con los recursos necesarios para enfrentarla.

8.4.Relación intergeneracional, protección y defensa del medio ambiente: una apuesta por explorar.

De las entrevistas realizadas surgieron elementos clave que destacan la importancia de la relación intergeneracional en los procesos comunitarios de las mujeres y el papel vital del cuidado, protección y defensa del medio ambiente dentro de su formación y en la defensa de los derechos humanos y del territorio.

De acuerdo con las mujeres entrevistadas, ASOM se caracteriza por fortalecer los vínculos familiares, no solo entre mujeres, sino también con sus esposos e hijos, promoviendo que los procesos de defensa del territorio se conviertan en una apuesta familiar y comunitaria. Esto lo expresó Luciana C., participante de la segunda cohorte:

Me dicen que la Escuela ya iba a iniciar y, cuando llego a ese espacio, me doy cuenta de que estoy con mis primas, que estoy con mis tías. Entonces, para mí eso fue satisfactorio y creo que fue una de las cosas que más me motivaron a hacer la Escuela (Entrevista personal, 2020).

De igual manera, Alicia P., de la quinta cohorte, compartió cómo su participación en la Escuela involucró a su familia:

Yo tengo una hija menor de edad, entonces le comenté a ella también, y ella también se interesó y participó (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

La Escuela también se convierte en un espacio de diálogo intergeneracional entre las mujeres actuales y sus ancestras. Este vínculo se destaca constantemente en los discursos de las participantes, quienes valoran cómo este aprendizaje colectivo fortalece sus procesos comunitarios. Como señaló Clemencia C., representante legal de ASOM:

Es un proceso complementario porque nosotras siempre estamos aprendiendo de nuestras mayores. Compartir entre mayores y jóvenes es muy positivo, porque es una manera de mantener nuestro legado ancestral (Entrevista personal, 2020).

Como se evidencia en las dos citas anteriores, el tema familiar es relevante en relación con los procesos agenciados por la Escuela, pues se convierte en una forma de empoderar a otras mujeres, especialmente de su familia o entorno cercano, en relación con los aprendizajes obtenidos en la Escuela. Este elemento es significativo pues no solamente fortalece vínculos familiares, sino que recoge un elemento identitario valioso de los pueblos Afro, y es justamente, la noción de comunidad, que implica que los aprendizajes no son sólo de dominio individual, sino que nutren la cultural y las siguientes generaciones.

La Escuela, dirigida a mujeres del norte del Cauca, opera en un territorio históricamente disputado por actores del conflicto armado y por multinacionales que buscan explotar recursos naturales a través de la minería a gran escala. Estas actividades han generado contaminación significativa en los ríos y montañas de la región. Leidy B., participante de la tercera cohorte, reflexionó sobre el impacto de la formación para la protección ambiental:

Ver esas realidades nos hizo pensarnos en cómo recuperar y fortalecer los nacimientos de agua más pequeños, esos afluentes que nutren al río y que han sostenido generaciones de familias. Tenemos un caso de un ojo de agua que ha pasado por cinco generaciones. Para nosotras, esa parte fue muy importante, y ahora, en mi trabajo en la línea de desarrollo sostenible, hago parte de un proceso de recuperación de nacimientos de agua. Pudimos materializar este proyecto, logrando resultados muy bonitos y estamos identificando otros nacimientos de agua para seguir fortaleciéndolos (Entrevista personal, 23 de junio de 2024).

Por su parte, Mónica S., de la primera cohorte, recordó cómo el tema de la minería evocó recuerdos de su infancia y sus aprendizajes ancestrales:

La minería es algo que me enseñaron desde que tenía siete años. Recuerdo cuando cuidaba a mi hermana menor en el río, mientras los mayores conversaban. Empecé a practicar con la batea hasta que un señor me enseñó cómo usarla correctamente. Aunque ahora, por la situación, ya no se puede practicar como antes, llevo ese amor por la minería en mi corazón (Entrevista personal, 23 de junio de 2024)

Este relato es importante destacarlo ya que las comunidades afrodescendientes del norte del Cauca tienen una gran apuesta por la defensa y cuidado del territorio, por lo que la minería que realizan es siempre de corte artesanal y ancestral, generando un proceso de cuidado y recuperación de los recursos, lo que va en contrapropuesta con lo que ha sido la minería ilegal y la minería a gran escala que solo explotan los recursos en pro de un beneficio económico, pero no generan procesos de restitución, ni recuperación del suelo, las aguas, la flora y fauna del ecosistema.

Esta categoría permitió encontrar elementos que no se estaban buscando durante la investigación, pero que permite abrir posibilidades de investigación, no solo para la

academia sino para los procesos de las mujeres, quienes dejan ver en su relato que tanto la defensa del territorio, el cuidado del medio ambiente y el sostenimiento de los procesos organizativos a partir de los relevos intergeneracionales son de vital importancia en sus procesos propios para el fortalecimiento de su identidad étnica pero también la lucha y defensa permanente de sus derechos, el cuidado de su territorio, la transmisión y sostenimiento de sus saberes.

9. Conclusiones

Del proceso de sistematización se concluye que las mujeres que participan en la Escuela de Formación, quienes provienen de procesos organizativos previos, encuentran en este espacio una oportunidad única de crecimiento. La Escuela no solo fortalece su conocimiento de las leyes étnicas con enfoque de género, sino que también impulsa el desarrollo de habilidades de liderazgo que las participantes aplican tanto en sus comunidades como en sus familias, y, especialmente, en el acompañamiento a otras mujeres.

La Escuela se convierte en un espacio fundamental de construcción de paz colectiva, una herramienta de resistencia y resiliencia para las mujeres que deciden salir de sus territorios a formarse y, desde allí, fomentar la defensa de sus derechos y de los derechos de sus territorios. Este proceso también promueve el fortalecimiento de liderazgos, tanto innatos como aquellos que permanecían ocultos debido a contextos adversos o personales.

Además, estos espacios no solo se centran en la formación individual, sino que también facilitan el intercambio colectivo de conocimientos y saberes. Se constituyen como escenarios de fortalecimiento de redes comunitarias y de creación de lazos de solidaridad y sororidad entre las participantes. En este sentido, la Escuela no solo fomenta la comprensión teórica de conceptos

como paz, derechos humanos y política, sino que incentiva a las mujeres a incorporar estas nociones en su vida diaria. A partir de su experiencia, las participantes convierten su día a día en un camino hacia la paz, fundamentado en la defensa de sus derechos como mujeres negras y en la preservación de su territorio como un legado histórico y cultural.

Otro aspecto crucial que se identifica es cómo la Escuela fomenta la relación intergeneracional entre mujeres en sus procesos comunitarios, permitiendo el diálogo y la transmisión de saberes entre mayores y jóvenes. A la vez, se destaca la importancia que se otorga al cuidado, protección y defensa del medio ambiente como parte integral de la formación y la defensa de los derechos humanos y territoriales.

Finalmente, esta sistematización, al igual que otras referenciadas en el proceso de investigación, no solo evidencia la relevancia de fomentar espacios de formación para mujeres, sino que también aporta elementos clave para futuras investigaciones relacionadas con los procesos de las mujeres negras del norte del Cauca. Estos espacios se perfilan como modelos efectivos para el fortalecimiento de liderazgos, la construcción de paz y la promoción de derechos en contextos de adversidad.

De los elementos que es importante resaltar que se pueden mejorar en pro del bienestar de las mujeres y de la Escuela, es el de generar un repositorio de los documentos que salen de la Escuela, ya que al querer sistematizar el proceso el no tener acceso a una mayor base documental propia del proceso dificulta la búsqueda de algunos elementos, y aunque es importante reconocer el papel de la oralidad para las comunidades afrodescendientes del Territorio Colombiano, también es importante rescatar el poder de la palabra escrita como una herramienta que permite hacer más palpable la historia, sobre todo porque en procesos formativos, permite que sea más fácil identificar los cambios en cuanto a cada cohorte, pero también porque elementos como los aportes

de las mujeres a la construcción de los PEDTS, el PATR, aportes en espacios como la Comisión de la Verdad y otros más que no salieron en las entrevistas pero que son conocidos desde la experiencia, sería un gran aporte de la escuela el poder tener estas experiencias escritas, también porque al ver los resultados de las entrevistas y el proceso de las mujeres participantes de esta, se podría considerar el hacer más réplicas del proceso lo cual sería más fácil para quienes las lideren teniendo acceso a más documentos.

La sistematización de la Escuela de Mujeres Constructoras de Paz a partir del Conocimiento de sus Derechos” de la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca, ASOM. permitió reconocer la importancia de los procesos formativos en zonas de conflicto armado, en tanto que ofrece un espacio de empoderamiento y resistencia frente a la violencia y la discriminación, dos realidades a las que las mujeres se enfrentan en estos contextos. Esta escuela no solo fortalece los derechos y el liderazgo de las mujeres, sino que también promueve una forma de resistencia cultural que desafía las estructuras de poder dominantes y que se enfoca principalmente en estrategias que surgen de la relación entre las mujeres y su territorio. Además, al priorizar las mujeres afrodescendientes, aborda una doble marginación: por su género y por su etnia, lo cual permite reivindicar su identidad y ampliar su participación en procesos de paz y toma de decisiones. En última instancia, la formación de estas mujeres contribuye a la construcción de paz sostenible al promover la inclusión, el respeto a la diversidad y la justicia social en territorios históricamente desatendidos.

Referencias

- Aguayo, C. (1995). Fundamentos Teóricos para la Sistematización en Trabajo Social. *Revista Perspectivas. Notas sobre intervención y acción social*, 55-61.
- Alegría Fernández, G. (2017). Volver la mirada a la naturaleza desde la escuela, para repensar un territorio sustentable: sistematización de experiencias: vivencias del enfoque agroecológico en la Comunidad Educativa Maestra Vida El Tambo Cauca (Colombia). *Trabajo de grado para el Master Oficial en Agroecología*. Universidad Internacional de Andalucía. Obtenido de https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3792/0799_Alegria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Anaya Barrios, L., & Delgado Álvarez, D. (2020). Sistematización de la experiencia de la Escuela Formativa Paz a la Bien: Sentidos que potencian la paz desde las infancias y las juventudes. *Tesis de grado para optar por el título de Magister en Desarrollo Educativo y Social*. Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2690/Sistematizaci%20de%20la%20experiencia%20de%20la%20Escuela%20formativa%20de%20paz%20a%20la%20Bien%20Sentidos%20que%20potencian%20la%20paz%20desde%20las%20infancias%20y%20las%20juv>
- Arboleda Preciado, M. (2021). Conociendo a la asociación de mujeres afrodescendientes del Norte del Cauca “Mirando desde afuera”. Popayán: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/41497/marboledap.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arendt, H. (2005). *Sobre la Violencia*. Alianza.

Asamblea Nacional Constituyente. (20 de julio de 1991). Constitución Política de la República de Colombia. Bogotá: Secretaría del Senado de la República. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html#1

Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca. (s.f.). *asomcauca.org*. Obtenido de <https://asomcauca.org/>

Barnechea, M. M., & Morgan, M. d. (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. *Revista Tendencias & Retos*(15), 97-107.

Barrot Mora, V., Bonilla Monterio, K., Ramírez Fallas, M., & Ruiz Dávila, E. (2023). Sistematización de experiencias: proceso de trabajo con el grupo «mujeres empoderadas Los Ledezma». *Revista Reflexiones*, 2(102), 1-15. doi:<https://doi.org/10.15517/rr.v102i2.56805>

Bravo Martínez, L., Melo Obando, Y., & Montaña Banguera, E. (2020). Sistematización de la experiencia de un grupo mujeres lideresas con incidencia política feminista de la ruta Pacífica de las mujeres en Cali. *Trabajo de grado para optar por el título a Trabajadoras Sociales*. Cali: Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Obtenido de [https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/2178/SISTEMATIZACION_EXPERIENCIA_GRUPO_MUJERES_LIDERESAS_INCIDENCIA_POL% c3 % 8dTICA_FEMINISTA_RUTA_PAC% c3 % 8dFICA_MUJERES_CALLI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/2178/SISTEMATIZACION_EXPERIENCIA_GRUPO_MUJERES_LIDERESAS_INCIDENCIA_POL%c3%8dTICA_FEMINISTA_RUTA_PAC%c3%8dFICA_MUJERES_CALLI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Briceño León, R. (1998). El contexto político de la participación comunitaria en América Latina. *Cuadernos de Saúde Pública*, 14(2). doi:<https://doi.org/10.1590/S0102-311X1998000600013>

- Caicedo, J. A. (2010). Diáspora Africana. Claves para comprender las Trayectorias afrodescendientes. En M. d. Nacional, *Colombia Afrodescendiente. Lineamientos curriculares de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos 2010* (págs. 100-128). Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-07/LINEAM_1_compressed.pdf
- Chilito, E. (2018). Participación comunitaria, gobernanza y gobernabilidad. Experiencias de construcción de paz en el departamento del Cauca, Colombia, y su aporte al posconflicto. El caso del corregimiento de Lerma. *Estudios Políticos*(53), 51-72. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n53/2462-8433-espo-53-00051.pdf>
- CIDH. (2011). *Segundo informe sobre la situación de las defensoras y los defensores de derechos humanos en las Américas*. OEA/Ser. L/V/II. Doc. 66, 31 de diciembre de 2011, párr. 12.
- Comisión de la verdad. (2021). *La construcción de paz desde las comunidades indígenas y afrodescendientes: Voces de resistencia y resiliencia*. Obtenido de <https://repository.comisiondelaverdad.com>
- Comisión de la Verdad Colombia. (11 de septiembre de 2020). *La propiedad colectiva del pueblo negro cumple 27 años*. Obtenido de Comisión de la Verdad Colombia: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/ley-70-propiedad-colectiva-del-pueblo-negro-cumple-27-anos#:~:text=Ante%20este%20planteamiento%2C%20Dimas%20Orejuela,debe%20respetar%20el%20mandato%20constitucional%E2%80%9D.>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2017). *Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos*. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Panorama social de América Latina 2020*. CEPAL.
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2018). *Situación de los derechos humanos en el departamento del Cauca*. Informe ejecutivo. Obtenido de https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe-ejecutivo%20_vicedef.pdf
- Dietrich, W. (2006). *Una llamada a muchas paces*.
- Dietrich, W. (2013). *Elicitive Conflict Transformation and the Transrational Shift in Peace Politics*. Palgrave MacMillan.
- Escobar, A. (2010). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. UNAULA.
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. (2005). *La tradición, la semilla y la construcción: Sistematización de tres experiencias de resistencia de organizaciones de mujeres frente al conflicto armado en Colombia*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer - UNIFEM. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/51374/Latradicionlasemillaylaconstruccion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Frassler, C. (2008). *Participación y democracia en América Latina: Una perspectiva de género*. CLACSO.
- Freire, P. (1985). The politics of education: culture, power and liberation. *Vol. 167, No. 1, DISCOURSE, NARRATIVE and LITERACY*, 140-143.

- Freire, P. (1985). *The politics of education: culture, power and liberation*/. Bergin & Garvey.
- Galtung, J. (1976). *Three approaches to Peace: Peacekeeping, Peacemaking and Peacebuilding. Peace, War and Defense (His Essays in Peace Research)*. Christian Ejlers Publishers.
- Galtung, J. (2014). La geopolítica de la Educación para la paz. Aprender a odiar la guerra, a amar la paz y a hacer algo al respecto. *Revista de Paz y Conflictos*, 9-18.
- Gamarra, J. (2008). Economía del Departamenteo del Cauca: concentración de tierras y pobreza. *Banco de la Republica*, 83-123.
- Jara, O. (1998). El aporte de la sistematización a la renovación teórico-práctica de los movimientos sociales. *Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano: Sistematización de prácticas de animación sociocultural y participación ciudadana*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigo .
- Jara, O. (2001). Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. *Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA*(7), 9-29. Obtenido de <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/?p=694>
- Jara, O. (2006). La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano – una aproximación histórica. *Revista la Piragua*, 23, 1-14. Obtenido de https://cepalforja.org/sistem/documentos/oscar_jara-sistematizacion_y_corrientes_innovadoras.pdf
- Jaramillo, S. (marzo de 13 de 2013). *La Paz Territorial*. Obtenido de <https://interaktive-demokratie.org/files/downloads/La-Paz-Territorial.pdf>
- Jiménez Quintero, A. (2016). Subjetividades políticas para la paz: Experiencia de la Iniciativa Local de Ventaquemada, Boyacá. *Maestría en Desarrollo Educativo y Social*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de

<https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1403/JimenezQuintero2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jimenez, A. (2016). *Subjetividades políticas para la paz. Experiencia de la Iniciativa Local de Ventaquemada Boyacá*. Bogota: niversidad Pedagógica Nacional, 2016. .

Jurisdicción Especial para la Paz. (2018). *JEP prioriza situación del norte del Departamento del Cauca*. Jurisdicción Especial para la Paz. Obtenido de <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/SiteAssets/Paginas/94.-Comunicado-94---JEP-prioriza-situaci%C3%B3n-del-norte-del-Departamento-del-Cauca/94.%20Comunicado%2094%20-%20JEP%20abre%20caso%20005.pdf>

Lamus, D. (2009). mujeres negras/afrocolombianas en los procesos organizativos en Colombia: Un aporte al estado de debate. *Reflexión Política*, 11(21), 108-125. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/75238/dorislamuscavate.2009.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ley 70 de 1993. (27 de agosto de 1993). *Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política*. [DO: 41.013].

Liñán, M., Barrera, L. A. & González, S. P. (). (2022). *Cátedra Orlando Fals: Una estrategia pedagógica para el fomento del liderazgo transformador en Colombia*. Repositorio Institucional UNAD.

López León, M. J. (2014). Acción colectiva, identidades políticas y conflicto armado: la etnización de una comunidad negra del norte del Cauca. *Trans-pasando Fronteras*(6), 55-82. doi:<https://doi.org/10.18046/retf.i6.1938>

Lorde, A. (1978). A Litany for Survival. En A. Lorde, *The Black Unicorn: Poems*. Norton.

Lozano Lerma, B. R. (2019). *Aportes a un feminismo negro decolonial*. Abya Yala.

Mariella Mazzotti, D. d. (2020). Estrategia Nacional para la Igualdad de Género al 2030: Las políticas de igualdad de género como políticas de Estado, para el desarrollo sostenible del país. *XIV Conferencia regional de la Mujer de América latina y el Caribe* .

Norte y cordillera del Cauca: Entre la continuidad del conflicto y las resistencias ancestrales. (s.f.). Obtenido de Comisión de la Verdad: <https://web.comisiondelaverdad.co/especiales/norte-cordillera-cauca/index.html>

Oficina Asesora de Planeación. (2020). *Perfil departamento del Cauca*. Obtenido de [cauca.gov.co](https://www.cauca.gov.co): <https://www.cauca.gov.co/Dependencias/OficinaAsesoradePlaneacion/InformacioneIndicadores/Perfil%20Departamento%20del%20Cauca.pdf>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* . Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP.

ONU MUJERES. (13 de noviembre de 2020). Las mujeres de ASOM, heroínas de la vida y del territorio. <https://colombia.un.org/es/148853-las-mujeres-de-asom-hero%C3%ADnas-de-la-vida-y-del-territorio>.

Penagos, Y., & Arrivillaga, M. (2021). Programa intercultural de promotores de salud comunitaria: sistematización de experiencia en el municipio indígena de Jámalo, Colombia. *erencia Y Políticas De Salud*, 20, 1-22. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps20.pips>

Pérez Díaz, G., & Bermúdez Gómez, N. (junio de 2009). Travesía hacia el encuentro de tres mundos: Sistematización de la escuela política de mujeres pazíficas, una experiencia de educación popular en clave de feminismos y no violencia. *Informe de Investigación para la Maestría en Educación con Énfasis en Educación Popular y Desarrollo Comunitario*. Cali: Universidad del Valle. Obtenido de

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/5c68c445-716f-4ec7-a2a1-269e99caf523/content>

Presidencia de la República. (09 de diciembre de 2011). Decreto Ley 4635 de 2011. *Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras*. D.O. No. 48278.

Roldan, M. (22 de Junio de 2023). La lucha de las mujeres afro del norte del Cauca se cuenta en canciones. *El Espectador*.

Salcedo, L. (2015). *Propuestas de paz territorial desde los movimientos sociales. Multiculturalismo, ordenamiento territorial y ejemplos de paz territorial*. Bogotá: Fescol, Documentos análisis.

Sen, A. (2020). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta.

SISMAMUJER. (2016). *Programa de garantías para lideresas y defensoras de derechos humanos*. <https://sismamujer.org/lideresas-y-defensoras-publicaciones/>.

Soliman Valencia, C. (2022). Ninguna de nosotras es más fuerte que todas juntas: una aproximación al mundo de las asociadas de ASOM en Buenos Aires, Cauca. *Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales*. Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/874e8b97-d5af-4e14-8982-f488f2a1043c/content>

Velandia Castrillón, F. (2016). Mujeres activas: actoras sociales y políticas, una experiencia desde la Iniciativa Local de Paz de Facatativá-Cundinamarca. *Trabajo de Grado para la Maestría en Desarrollo Educativo y Social*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de

<https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1495/VelandiaCastrillon2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vergara Figueroa, A., & Arboleda Hurtado, K. (2014). Feminismo Afrodiaspórico. Una agenda emergente del feminismo Negro en Colombia. *Universitas Humanística*(78), 109-134.

Obtenido de

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/6404/8195>

Anexos

Anexo A. Formato de consentimiento informado para entrevistas

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTA

Fecha: _____

En el marco de la Maestría en DDHH y Cultura de Paz de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, estoy realizando la sistematización de la experiencia “Escuela De Mujeres Constructoras De Paz A Partir Del Conocimientos De Sus Derechos” De La Asociación De Mujeres Afrodescendientes Del Norte Del Cauca, Asom. Esta sistematización busca valorar como la Escuela De Mujeres Constructoras De Paz A Partir Del Conocimientos De Sus Derechos ha contribuido a las mujeres de ASOM en su incidencia política, su liderazgo en el territorio y como forma de resistencia para contribuir a la construcción de paz en un contexto de conflicto armado.

Yo, _____

Identificado/a con C.C. No. _____, he leído y comprendo la información, teniendo de presente que las preguntas realizadas hacen parte exclusiva de la sistematización.

Convengo en participar en esta investigación, la cual se compromete a proteger mis datos personales y la confidencialidad de la información, no utilizarla para fines lucrativos, ilícitos o que pongan en riesgo mi integridad. La presente participación es totalmente voluntaria sin beneficios económicos.

Autorizo al entrevistador a realizar registro audiovisual de la entrevista.

En cualquier momento tengo la libertad de retirarme de la presente investigación sin perjuicio alguno en mi contra.

Firma del participante

Anexo B. Formato Entrevista A Mujeres Participantes

NOMBRE

ZONA

COHORTE

1. ¿Cómo fue tu experiencia en la escuela de formación escuela de mujeres constructoras de paz a partir del conocimiento de sus derechos?
2. ¿Por qué quisiste participar de la escuela?
3. Cómo eras tú antes, durante y después de la escuela.
4. Que fue lo más significativo en tu vida que te dejó la escuela de mujeres.
5. Que significa para ti ser mujer y ser mujer negra, hoy después de la escuela. Cambio tu concepto después de la escuela.
6. Se fortaleció tu identidad como mujer afrodescendiente en el marco de la escuela, podrías darme un ejemplo.
7. ¿Para ti que es política, que es Paz y que son derechos humanos?
8. Has estado en espacios de participación y decisión en tu comunidad antes y después de la escuela. Como te has sentido en estos espacios.
9. De todos los temas abordados en la escuela cual fue el que más te gusto.
10. Que mecanismos, herramientas o habilidades fortaleció y dejó en ti la Escuela para ser una mujer que defiende sus derechos y los de su territorio.

Anexo C. Formato A Coordinación Escuela Y Representante ASOM

1. ¿Qué es ASOM?
2. Porque la idea de generar una escuela de formación.
3. Que se espera de las mujeres que participan de la escuela de formación. Que efecto se espera que tenga la escuela de formación en las mujeres que participan de ella.
4. ¿A partir de la escuela se han generado procesos de liderazgo, se han promovido acciones de incidencia política y social??
5. Que significa para ASOM ser mujer y ser mujer negra.
6. Como se fortalece la identidad étnico racial a partir de la escuela de formación.
7. ¿Por qué es importante que las mujeres tengan procesos colectivos?
8. En los espacios de decisión y participación comunitaria, las voces de las mujeres son escuchadas, de no ser así, que acciones genera ASOM para que se cambie la participación y empoderamiento de las mujeres.
9. Que es política, identidad y cultura. Que es Paz y que son Derechos Humanos.
10. Cuál ha sido la característica de cada cohorte.
11. Que enfoque ha tenido cada cohorte.

Anexo D. Tabla Matriz de Análisis

CATEGORIA 1

CATEGORIA DE ANALISIS 1			
	AZUL OSCURO	MORADO	AZUL
PERSONA ENTREVISTADA	PROCESO FORMATIVO	IDENTIDAD DE MUJERES AFRODESCENDIENTES	LEY 70
MUJERES DE ASOM PARTICIPANTES DE LA ESCUELA	<p>" tocamos muchos temas interesantes sobre nosotras, sobre nosotras las mujeres negras, pero también sobre nuestra comunidad afrodescendiente en general, todas las luchas del pueblo afro pero también la oportunidad de mirar todos los procesos que se estaban llevando a cabo en el territorio, todo lo que tenía que ver con el tema de violación a los Derechos Humanos entonces a mí me motivó mucho eso" (Luciana, 2da cohorte)</p>		
	<p>"Bueno después de yo ingresar a la Escuela, me doy cuenta ¿cierto?m, pues de esos estereotipos que se le han dado a la mujer y sobre todo y también a la mujer negra porque también vamos a ver una historia de discriminación allí. Entonces estar en la Escuela fue conocer todo eso ¿cierto?, conocer que eso que me habían enseñado a mí de que por ejemplo no podía salir hasta ciertas horas de la noche o de que por el hecho de ser mujer yo siempre tenía que encargarme de los oficios de la casa o que también digamos como que había una historia ¿no? y es que por ser mujer negra o sea nos veíamos limitados a ciertos espacios"(Luciana, 2da cohorte)</p>		
	<p>"Antes de la Escuela era una mujer que prácticamente no valoraba su cultura y después de la Escuela ya soy una mujer que valoro que soy negra y que eso es un plus porque antes lo vivía como algo en contra". (Luciana, 2da cohorte)</p>		
	<p>"la oportunidad de conocer un poco más acerca de la Ley 70, todo ese proceso que han hecho esos líderes y esas lideresas afro para que esta ley fuera reconocida, aunque sabemos que está a media" (Luciana, 2da cohorte)</p>		
	<p>"conocí otras personas que no conocía, compartimos experiencias, estrategias, modos de pensar, que a su vez contribuyó al pensamiento, al conocimiento que uno ya venía teniendo." (Alicia, 5ta cohorte)</p> <p>"estando a través de esa experiencia compartida y conociendo experiencias de otras compañeras, porque había compañeras de varios municipios, me di cuenta que había que desaprender para aprender también y que también uno no se lo sabe todo y muchas veces lo que uno piensa que es no es del todo así." (Alicia, 5ta cohorte)</p> <p>"Ser mujer para mí es una bendición de Dios. Es algo muy grandioso y si Dios me hizo mujer por algo será. Y ser mujer negra es algo delicioso, yo amo y adoro mi color, y agradezco a Dios por haberme hecho como soy. Eso no quiere decir que las mujeres de otras etnias no tengan valor para mí. Ante Dios somos iguales y eso tiene sentido en mi pensamiento. Pero como mujer negra pienso que tenemos muchas responsabilidades, no sé por qué lo veo de esa manera, a nosotros los negros el mundo nos ve como de una manera diferente y nos adhieren responsabilidades a las que siempre quieren que nosotros respondamos y respondamos y respondamos." (Alicia, 5ta cohorte)</p>		
<p>"Para mí ser mujer es un orgullo muy bonito, porque gracias a Dios que estoy aquí" (Dora, 4ta Cohorte)</p>			

"ser mujer para mi significa el poder hacer muchas cosas, también dadora de vida. Hoy ser mujer negra para mi es honrar a nuestro ante pasados dignificar con orgullo nuestros rasgos, costumbres, modos de vida propios. Cultura hermosa que resaltar hasta el día de mi partida. También después de mi parte en la escuela tengo claro que, así como muchos ante pasados lucharon por nuestra libertad, ahora somos nosotras y nosotros quien lleve el legado a acabar con el racismo, discriminación desigualdad y para eso fue necesario conocer de la historia de resistencia negra. Y defender y posicionar unos derechos ante esta sociedad es mi lucha." (Gloria, 1era Cohorte)

"Mi experiencia de fortalecimiento en la escuela fue muy significativa para entender por qué debemos defender los derechos humanos y étnicos." (Gloria, 1era Cohorte)

"tema ley 70 me gustó mucho porque creo que fue el eje para entender por qué cómo pueblos étnicos debemos tenerla como bandera porque es ella quien nos identifica y nos posiciona a pesar de estar hace décadas en nuestro país. También todos los temas que tuvieron que ver con género aprender y conocer que a diario estamos expuestas. Como mujeres a violencias." (Gloria, 1era Cohorte)

"pude darme cuenta de que estaba en un lugar donde iba a fortalecer mis capacidades, mis conocimientos como mujer negra, mis conocimientos de esos derechos, mis conocimientos de esas costumbres porque resulta que en el ir y venir de nuestras vidas se nos niega esa posibilidad de la recuperación de nuestras costumbres porque se permea nuestro diario vivir con el centralismo entonces resulta un poco complejo recuperar esa ancestralidad. Pero cuando vas a la Escuela de Mujeres Constructoras de Paz a partir del conocimiento de sus derechos empiezas a conocer también esos usos y esas costumbres de nuestros territorios que tal vez desconocíamos pero que estaban ahí, sino que no les dábamos ese valor entonces fue muy muy bonita la experiencia." (Leidy, 3ra Cohorte)

"Ay es algo maravilloso, con muchos y muchos grandes retos y bueno uno cuando escucha de toda las historia de lo que hemos tenido que vivir las mujeres negras en el marco del proceso de esclavización, pero luego se enmarca el proceso del racismo, pero después del proceso del racismo... bueno el proceso del racismo ha estado siempre, ese racismo estructural; pero también poder mirarlo desde el conflicto armado cómo el cuerpo de las mujeres y especialmente de las mujeres negras ha sido utilizado como botín de guerra, como botín de esclavización, como con esa discriminación por el hecho de ser mujeres negras. Entonces eso me hace cobrar como esa fuerza para seguir luchando por reivindicar nuestros derechos, pero también por ser cada día más visibles, que nosotras las mujeres negras no solamente somos un cuerpo, que somos también un conocimiento, un saber, que también somos unas mujeres que tenemos un poder, que es el poder de construir juntas." (Leidy, 3ra Cohorte)

"Lo más significativo que me dejó la Escuela es este momento precisamente de poder hablar de eso que somos las mujeres negras, de poder hablarlo de una manera más fluida, de una manera más... Somos muy orales pero entonces poder decirlo desde el conocimiento, desde el ser, desde el hacer, y desde el estar."(Leidy, 3ra Cohorte)

"Pero luego al darme cuenta que nuestra... que nosotros somos más que una raza, que las mujeres negras y los hombres negros somos más que una raza, ¿sí? que somos un pueblo. Y darme cuenta que esa identidad va mucho más allá de esos procesos que hemos tenido que vivir la gente negra y habernos convertido en resilientes. Entonces eso nos hace fortalecer mucho nuestra identidad y eso hizo la Escuela en mi vida y sé que en la vida de muchas otras compañeras." (Leidy, 3ra Cohorte)

"yo creo que la Escuela de Mujeres se centra mucho en fortalecer el ser, ¿sí?. Cómo desde el ser, cómo desde el estar también podemos incidir para transformar nuestras realidades. Entonces yo creería que una de esas capacidades que pude desarrollar fue fortalecer mi ser." (Leidy, 3ra Cohorte)

Una de las cosas que no se me olvidan que fue fundamental para mí fue conocer sobre la Ley 70 y eso me sirvió también a nivel colectivo y también a nivel personal. (Luceni, 1era Cohorte)

"lo más significativo fue que allí aprendí también a expresarme, también vi la importancia que es uno capacitarse, y también lo de la Ley 70 que para mí fue fundamental porque es... la Ley 70 pues la que nos cobija a nosotros como pueblo negro entonces pues para mí eso fue muy fundamental." (Luceni, 1era Cohorte)

"Bueno para mí ser mujer negra significa mucho, me siento orgullosamente negra. Bueno ahorita estoy usando extensión, pero pues mi color de piel, mi cabello, eso es súper." (Luceni, 1era Cohorte)

"Mucho jaja. De igual manera yo como mujer negra, me siento orgullosa de ser mujer negra a pesar de que actualmente existe mucho racismo ¿sí?, pero yo me siento orgullosa de ser negra." (María Orfa, 5ta Cohorte)

"La más fuerte... o sea como los derechos como mujer afrodescendiente." (María Orfa, 5ta Cohorte)

"Pues fue una experiencia muy bonita porque yo terminé la primaria, seguí la secundaria y de allí a la universidad porque ya mayor fue que terminé la escuela y entré al colegio porque cuando estaba niña no tuve la oportunidad, entonces ya cuando mis hijos estudiaron todo eso, ahora sí yo entré primero a la nocturna, después al colegio y de ahí inmediatamente pasé a la tercera cohorte de Derechos Humanos. Fue una experiencia bonita, aprendí de los derechos de la Ley 70, compartí con muchas personas que no, me dio un poco los nervios." (Marta Evelyn, 3era Cohorte)

"Uy, mejor dicho, ser mujer y mujer negra significa muchas cosas bonitas y que puedo, pude educar a mis hijos bien, digamos que son lo máximo jaja que cualquiera no tiene unos hijos así, eso me llena de satisfacción." (Marta Evelyn, 3era Cohorte)

"Sí, se fortaleció conociendo los derechos que tenían los negros, compartí con otros experiencias que algunas mujeres habían tenido, todas esas cosas." (Marta Evelyn, 3era Cohorte)

	<p>"Bueno en principio porque yo siempre decía: “bueno yo quiero estudiar”, con ese tema del estudio mi mamá que es socia fundadora de ASOM, me dijo: “van a abrir una Escuela de Mujeres en ASOM”. Yo dije: “esta es mi oportunidad” y sí, me hice inscribir y todo y cuando llegamos a la universidad pues ¡oh sorpresa!. La Escuela cumplió todas mis expectativas, los temas que se daban eran muy acordes a la comunidad, a lo que nosotras hacemos, a nuestras actividades diarias, pero también en la formación de liderazgo fue una experiencia nueva para mí pero única y muy gratificante." (Mónica, 1era Cohorte)</p>
	<p>"Buen para mí el hoy ser mujer es como validar lo que nosotros somos, lo que nos enseñaron nuestras abuelas, lo que nos enseñaron nuestras madres y después de la Escuela como el saber cuáles son nuestros derechos, cuáles son las leyes que nos rigen, a qué instancias nosotros podemos ir, cuáles son las rutas de alerta que tenemos que activar cuando estemos en riesgo. Para mí eso es ser mujer y ser mujer negra, de conocer mis raíces, conocer mis acentos, que si me voy a colocar un turbante cómo me lo voy a poner, conocer qué representa un color, la alegría, la música, lo que hacemos en nuestras vidas, para mí eso es ser mujer y mujer negra." (Mónica S, 1era Cohorte)</p>
	<p>Pues para mí fue muy buena porque uno muchas veces piensa que va a una escuela a hacer un curso o algo así, uno piensa que va a aprender, pero no imaginaba que iba a conocer a otras personas que le van a dar el conocimiento de que mira es que uno puede llevar a cabo en el hogar con su familia, como a expresarse mejor, tener mejor expresión entre la familia, entre los compañeros y que uno puede ayudar con su conocimiento a otras personas. (Mónica C, 4ta Cohorte)</p>
	<p>"Pues anteriormente a uno le decían negro y uno como que se achantaba algo así, pero después de la Escuela me siento orgullosa de mi color y de ser mujer...Como que uno cambia su forma de verse a uno mismo, de quererse uno mismo. Después de la Escuela entendí de que valemos igual que las demás personas." (Mónica C, 4ta Cohorte)</p>
	<p>"Fue una experiencia muy bonita porque de hecho ahí nos enseñaron todo lo que fue sobre la Ley 70, el Auto 005, los Derechos de las Comunidades Negras...El tema que más me gustó fue la Ley 70." (Raquel, 2da Cohorte)</p>
	<p>"Porque siempre como que había tenido ese limitante de quedar como a un estudio superior y vi como la forma de empezar con la escuela y como pertenecía a la organización entonces de una." (Raquel, 2da Cohorte)</p>
	<p>"Para mí ser mujer y ser negra significa mucho, porque somos muy fuertes muy capaces, o sea las metas que nos proponemos somos capaces de lograrlas como destruyendo todo obstáculo que se nos pase en el camino, porque ser mujer y ser negra nos pone muchos obstáculos, entonces ser una guerrera." (Raquel, 2da Cohorte)</p>
<p>DOCENTES DE LA ESCUELA</p>	<p>"Para mí pues ASOM se convierte ya como en una familia. Somos una asociación, un grupo de mujeres afrodescendientes que ahora somos del norte del Cauca. Pero ASOM es un colectivo de mujeres, de primas, de hermanas, de mayores, de madres, y yo creo que eso lo dice mucho porque es familia." (Luciana, Equipo Técnico ASOM)</p>

"yo creo que todo. Es la razón de ser. Ósea para ASOM ser mujer y ser mujer negra es la razón de ser de la Organización, porque es que a ASOM la conforman las mujeres negras, entonces es el motivo de trabajo, el motivo de lucha, el motivo pues de reivindicación de quienes hacen parte de ASOM." (Luciana, Equipo Técnico ASOM)

"ASOM es un juntanza de mujeres en la cual buscan o propenden para trabajar en la defensa de los Derechos y el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Pero también busca tener un impacto integral en donde identifican y reconocen que están atravesados por una serie de violencias que de algún modo u otro impactan a toda la comunidad en general de donde ellas están haciendo sus diferentes acciones y buscan a través de esas mismas acciones tener las garantías para la exploración de los que están dentro del territorio." (Alejandro, Equipo Técnico ASOM)

"pues yo diría que para ASOM qué significa ser mujer significa primero ser actor de transformación en la sociedad diría yo. Porque han sido capaces de estar a la vanguardia de todos esos procesos de transformación social y han identificado que han sido las mujeres quienes han avanzado más en ese querer construir una sociedad desde el diálogo, construir una sociedad en paz. Porque sin duda alguna también para ASOM ser mujer y más ser mujer afrodescendiente lastimosamente en un contexto como el Norte del Cauca implica ser víctima del conflicto armado y el haber sido testigos directos, víctimas de esos episodios tan lamentables pues te implica desde yo diría un amor por la vida al no querer que otras personas pasen por lo mismo. Entonces ese empeño, para la mujer trabajar por esa construcción de paz en el territorio, yo creo que pasa también por esa empatía, porque se identifica a la mujer como un ser empático que trabaja en la búsqueda de alcanzar la paz en el territorio y también es quien busca esas garantías en cuanto a soberanía alimentaria, en cuanto a tener servicios ecosistémicos, que históricamente se ha visto han sido cuidadoras de la tierra, cuidadoras de los recursos naturales pues que ofrece el territorio y al mismo tiempo que desarrollan esas labores pues cumplen un papel muy fundamental en todo lo que tiene que ver con la socialización, la transmisión de saberes, la crianza pues de los hijos y las hijas, de los niños, las niñas, los renacientes como les llaman las mujeres del territorio. Y entonces representan ese rol de ser cuidador de la vida, cuidador del territorio, pero también de ser el principal agente para tratar de transformar estas realidades, así lo he percibido." (Alejandro, Equipo Técnico ASOM)

	<p>"Eso sería como una particularidad que identifiqué yo en esta última cohorte, donde pues desde las compañeras y también el cuerpo docente de la universidad que estuvo acompañando toda la estructuración del currículum de la cohorte, de la Escuela pues se trató de dar un poco de énfasis e hincapié en ese proceso. Fue algo como llamativo e innovador que ellos decían que venía mucho a lugar por el contexto que se tenía para ese momento. Y en cuanto a ya características de las cohortes siento que esta última cohorte fue llamando más a mujeres que ya tenían como procesos políticos más consolidados, porque ahí hubieron compañeras que eran concejales ya a nivel municipal, había algunas que eran concejales de Guachené, de otros municipios, o que ya eran coordinadoras de algunas organizaciones... había una que también lidera un proceso de cabildo con las mujeres indígenas de la zona de Caldonó. Entonces ya tienen como una trayectoria y siento yo que eso empieza a darse porque se va dando como una réplica voz a voz. Entonces aquí vemos como estas lideresas con ya más trayectoria ya han visto que han pasado mujeres por ahí y empiezan a interesarse también por el proceso, entonces siento que es uno de los aspectos característicos de esta última cohorte que empieza a haber mujeres que tiene ya trayectorias consolidadas, pero también de pronto con la cohorte anterior un aspecto era que veía mujeres en promedio un poco más grandes en edad. Esta última si vi como edades más diversas porque había algunas que incluso eran... pues todavía no tenían la mayoría de edad, pero pues ya se están interesando en la defensa de los derechos y eso sirve también como para hacer ese semillero y eso sabemos que todo es un ciclo y que todo tiene que irse dando esos procesos de transferencia de liderazgos, de transferencia intergeneracional, porque claro está, son las renacientes y son las que vienen detrás y deberían continuar con ese legado." (Alejandro, Equipo técnico ASOM)</p>
<p>REPRESENTANTE LEGAL DE ASOM</p>	<p>"ASOM es asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca, una organización que reúne doscientas veinte mujeres que trabajan por la defensa y reivindicación de los Derechos territoriales con asiento principalmente en el municipio de Buenos aires, pero que trabaja en ocho municipios del departamento del Cauca, con la población mayoritariamente afro." (Clemencia, Rep. Legal ASOM)</p>
	<p>"La Escuela de Formación nace como estrategia para contribuir al empoderamiento político organizativo de las mujeres de la región del norte del departamento del Cauca, que les habilite mejores capacidades para incidir en los diferentes espacios sociales de construcción social, en los diferentes espacios sociales de construcción política." (Clemencia, Rep. Legal ASOM)</p>
	<p>"Ser mujer significa capacidad de resiliencia, capacidad de prosperidad, resistencia, iniciativa, solidaridad, abundancia. Y ser mujer negra significa solidaridad, compromiso, también resiliencia, incluyendo la fortaleza." (Clemencia, Rep. Legal ASOM) "Mediante el desarrollo de la temática que es un proyecto para abordar en la Escuela, recoger los elementos fundamentales para establecer lo que somos como mujeres y como mujeres negras." (Clemencia, Rep. Legal ASOM)</p>

	Yo creo que en general la característica de cada cohorte es la defensa de los Derechos Humanos, y étnico territoriales, porque el pensum es el mismo. Entre las participantes la población beneficiaria ha sido más o menos entre jóvenes y mayor y todas las cohortes ha sido como la misma línea, una mezcla de mujeres jóvenes y mujeres mayores. Entonces yo creo que no... el hecho del que el pensum no se modifique marca y que la Escuela esté abierta para mujeres desde dieciséis años, hasta mujeres que creo que hemos tenido de sesenta, sesenta y cinco años, pues ese ha sido el común denominador de lo que hemos hechos hasta ahora. (Clemencia, Rep. Legal ASOM)
	La escuela tiene 4 módulos que duran 8 meses, dos por modulo: 1) Acuerdo de Paz, 2) Violencia contra las mujeres, 3) Empoderamiento, 4) Ley 70 que es la plataforma para impulsar las acciones en el marco de la defensa. (Clemencia, Rep. Legal ASOM)

CATEGORIA 2

CATEGORIA DE ANALISIS 2	
PERSONA ENTREVISTADA	VERDE
MUJERES DE ASOM PARTICIPANTES DE LA ESCUELA	LIDERAZGO Y PARTICIPACION POLITICA
	" la Escuela fue para mí eso que yo tanto estaba soñando, eso que yo tanto estaba anhelando para mí fue la escuela y pues mirar si esos liderazgos es tan fuerte, porque mi mamá había hecho parte de la Asociación ASOM" (Luciana, 2da cohorte).
	"bueno yo creo que como seres humanos somos políticos, hacemos política en cada uno de los espacios de nuestra vida y es esa oportunidad de decidir de: ¿qué es lo que quiero?, ¿qué es lo que soy?, y también de expresar lo que nosotros pensamos," (Luciana, 2da cohorte)
	"también organizamos un grupo que se llama " Las Renacientes", y ese grupo nace al ver todo ese trabajo que han hecho las mayores, que han hecho las mujeres en el territorio, en salir adelante, en mejorar sus condiciones de vida. " (Luciana, 2da cohorte)

"Antes de la Escuela no, no estuve en ningún espacio de decisión. Después de la Escuela sí, porque tuve la oportunidad de participar en lo que fue el proceso de lo que fue el PD los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial. Entonces allí nos dimos a la tarea de hacer talleres con mujeres del territorio pues para que ellos conocieran que eran los PDTS luego nos fuimos a las mesas de trabajo que se hicieron, a las pre- Asambleas y Asambleas veredales que se hicieron donde cada una de las mujeres que participamos de esos espacios dábamos a conocer cuáles eran nuestras iniciativas en materia de mujer y eso pues hizo que esas iniciativas quedaran primero, en los pactos municipales, y luego de los pactos municipales algunas fueron al pacto regional ya que es el PATR" (Luciana, 2da cohorte)

"ese proceso de Escuela fue como hacer esas reflexiones ¿no?, de ¿quién soy?, de ¿de dónde vengo? De también reconocer todos esos liderazgos y todas esas luchas que se han hecho, que han dado muchas mujeres y después de la Escuela fue como a empoderarme de todo eso y seguir apostándole a procesos de participación, de apostarle a lo colectivo, de poder compartir lo que yo he aprendido o lo que había aprendido durante ese proceso de formación." (Luciana, 2da cohorte)

"quiero participar, quiero aprender, quiero fortalecer" y pues para poder replicarlo en mi comunidad. También para poder hacer una incidencia en la participación política como en el Plan de Desarrollo del territorio y también participé con mi hija." (Alicia, 5ta cohorte)

"lo que tenía que ver con la participación política e incidencia de nosotras las mujeres. Eso también me gustó mucho." (Alicia, 5ta cohorte)

"Lo más significativo fue como ese empoderamiento de mujer para replicarlo a mi forma natural de ser y a mi forma de ... cómo le digo, de comunidad. Por qué el conocimiento que adquirí allí, que fortalecí allí yo se lo puedo compartir a una compañera, a una vecina. Muchas veces pasan casos o sucesos donde yo puedo contribuir a esa persona, a esclarecer alguna duda que tenga con lo que yo pude aprender." (Alicia, 5ta cohorte)

"me di cuenta de que nosotras tenemos muchas cualidades y también tenemos nuestros derechos que con el conocimiento que adquirimos los podemos hacer valer. Sabemos que tenemos derechos pero que también tenemos deberes, yo pienso que esos deben ser dos conceptos que deben de ir de la mano ¿no?: "tengo derecho a..., pero tengo el deber de....", y eso también uno lo puede implementar a nivel familiar, a nivel personal y a nivel digamos de comunidad." (Alicia, 5ta cohorte)

"Para mí la política la podemos ejercer todos. La política para mí es como un fundamento que nos permite crear como le dijera yo ... estrategias para el mejoramiento de vida en todos los sentidos. " (Alicia, 5ta cohorte)

"Yo pienso que cuando yo digamos veo los miembros de mi comunidad que están con un pensamiento equivocado digamos sobre una información... cómo lo diría, una información equivocada que tiene de cierto tema y si yo tengo la información adecuada, comunicársela. Yo pienso que eso y generar la estrategia de comunicación, pienso que eso es liderar también. " (Alicia, 5ta cohorte)

"aprender a hablar porque uno a veces... hay gente que dice: "no, yo sé hablar" pero a veces usted sabe que cuando uno va a una parte que no lo distinguen a uno, uno no puede decir cosas que no... no son conveniente decir las, uno aprende mucho a decir las cosas." (Dora, 4ta Cohorte)

"Recuerdo que antes de pertenecer a la escuela de formación, yo era una persona tímida para expresarme, aunque lo Comunitario me había apasionado siempre se me dificulta defender mi posición y posicionar mis ideas. Ahora soy una mujer más segura de sus ideales que tiene y se basa en argumentos para llegar a acuerdos colectivos. Personalmente también hubo cambios positivos." (Gloria, 1era Cohorte)

"si mi identidad está más fortalecida, porque ya he venido participando con muchos más argumentos en temas de exigencia como mujer que hace parte de una comunidad étnica. ejemplo he participado en varios espacios con la Comisión de esclarecimiento de la verdad. Para incidir para que los relatos de los hechos que vivimos como víctimas del conflicto armado, sean incluidos en el informe final que conocerá el país." (Gloria, 1era Cohorte)

"antes participaba esporádicamente a los espacios. Pero ahora trato de participar en todos los espacios donde se trate temas colectivos recientemente participe en los planes de desarrollo municipal y departamental. Donde junto con otras mujeres le hicimos seguimiento a los temas de género que no son visto como de suma importancia para los mandatarios" (Gloria, 1era Cohorte)

"antes sabía que había en mí ese deseo de conocer más de mi identidad, de fortalecer más mi liderazgo porque siempre desde muy pequeña me gustó, me llamó mucho la atención liderar. Y no liderar desde el poder sino desde construir juntos y juntas. Entonces el antes era eso básicamente, pero durante el proceso me dí cuenta de que nuestros usos y costumbres iban mucho más allá del simple hecho de ser negros o ser negras, entonces, que ya es algo grande, ser afrodescendiente ya es algo grande. Entonces que eso iba mucho más allá que va enmarcado también en ese cuidar del territorio, en ese cuidar de nuestros recursos, en ese cuidar del ser, del ser, pero también de la colectividad." (Leidy, 3ra Cohorte)

"estoy en este momento incidiendo en unos espacios en los cuales la Organización me ha permitido estar, también vengo ayudando a coordinar uno de los nueve grupos que conforman la organización, entonces ese ha sido el después." (Leidy, 3ra Cohorte)

"Bueno yo quise participar de la Escuela porque ví una oportunidad de aprendizaje y también de yo poder... que si yo aprendía yo poder como... cómo te lo digo, como incentivar a otras compañeras para que siguieran haciendo parte de la Escuela de Formación de la Escuela de Mujeres Constructoras de Paz a partir del conocimiento de sus derechos." (Luceni, 1era Cohorte)

"Bueno, antes yo era una mujer muy tímida, no hablaba casi, y mucho miedo a expresarme y allí pues ya comencé a hablar con otras compañeras. Bueno y allí como que fui dejando la timidez."(Luceni, 1era Cohorte)

Sí, el cual yo soy la que lidera mi grupo "Las Emprendedoras" y también hago parte del Consejo Comunitario de Cerro Teta." (Luceni, 1era Cohorte)

"Bueno yo creo que una habilidad fue o sea lo personal. Lo personal porque eso me sirvió para yo, para perder la timidez, hablar frente a otras compañeras. Hoy soy la que lidero mi grupo entonces yo creo que eso fue algo espectacular." (Luceni, 1era Cohorte)

"Pues antes casi no hablaba en público, casi no compartía y después ya de eso como uno tenía que compartir, le preguntaban a uno y tenía que hacer las tareas en grupo, entonces eso hace que uno pierda el miedo de hablar delante de más de dos personas." (Marta Evelyn, 3era Cohorte)

"Lo más significativo fue enseñarle yo a otras compañeras que eran maltratadas y vulneradas... entonces tuve la oportunidad de compartir con tres que eran maltratadas físicamente y psicológicamente, y enseñarle a que entidad debían de ir, esas cosas, eso me llenó de satisfacción." (Marta Evelyn, 3era Cohorte)

"Política digamos que es como uno para las elecciones y todo eso ¿no? que la mayoría de las personas no se interesan en eso. Y...Derechos Humanos son que puede reconocer que uno tiene un derecho por ejemplo si uno va a un hospital uno sabe que tiene el derecho de hablar que lo atiendan si uno va digamos a una entidad que no lo atienden bien, uno tiene que hacerles entender que uno tiene derecho a que lo atiendan bien. Y paz pues digamos que la paz se la da uno mismo en su casa, en su corazón, porque ahorita que está la cosa así pues yo creo que está difícil acá." (Marta Evelyn, 3era Cohorte)

"pero soy líder de mi grupo hace muchísimo tiempo y me siento bien ahí liderando, eso me llena de satisfacción a veces uno no tiene el apoyo que uno quisiera tener, pero ahí vamos avanzando."(Marta Evelyn, 3era Cohorte)

"Me dieron la habilidad de yo tener digamos como esa autoridad o esa autonomía de irle a decir a otra compañera no se deje maltratar, vaya a tal parte si usted necesita ayuda búsquenos." (Marta Evelyn, 3era Cohorte)

"O sea la verdad ese fue como mi comienzo de liderazgo porque antes no había participado como tan de lleno de esos espacios así. Fui a la apertura de la Escuela y quedé enamorada totalmente del proceso. Me encantó, me fascinó, para mí fue una experiencia de un antes y un después en mi vida." (Mónica, 1era Cohorte)

"Pues antes de la Escuela yo me consideraba una persona del común que no conocía mucho sobre la Ley 70, todo lo que tiene que ver con el movimiento Afro. Durante la Escuela considero que se despertó en mí algo que quizás no sabía que lo tenía. Quizás antes lo estaba haciendo muy pasivamente porque yo he sido muy activa en la comunidad cuando se hacen actividades, cosas, me ha gustado participar. Pero cuando fui a la Escuela supe que tenía como ese liderazgo oculto, que quizás no le había colocado nombre, pero supe que lo tenía y pude ya empezar a sacarlo en medianas proporciones. Y después de la Escuela pues ya me vinculé al proceso de ASOM, donde ya he podido pues sacar ese potencial de liderazgo más a un porcentaje más alto porque no podemos decir que a un cien por ciento porque siempre va uno en crecimiento, en formación. Y considero que ya he estado en un grado de formación más alto y que seguimos trabajando en pro de las mujeres gracias a haber participado en esa Escuela que hizo que me diera cuenta de muchas cosas que quizás estaban dormidas en mí y despertaron o que quizás no le había colocado nombre y que quizás ya vine a saber qué era y a tener herramientas de cómo poder hacerlo." (Mónica, 1era Cohorte)

"Pues he sentido de que lo que he aprendido no ha sido en vano, porque eso ha servido también como para abrirle los ojos a otros, como para ampliar el panorama de otras personas que quizás estén equivocados, de poder mediar, de poder enrutar cosas, que lo que se decida sea lo mejor, entonces eso sí también me ha servido en esos ámbitos." (Mónica, 1era Cohorte)

"yo pienso que la Escuela me dejó muchas cosas o al menos yo era una persona muy tímida y como después de la Escuela empecé como a soltarme." (Mónica C, 4ta Cohorte)

"pues en realidad más me gustó fue el final cuando ya hicimos el proyecto que nos tocaba hacer y todo y que a pesar de que empieza siendo una persona tímida, yo decía "no, yo no puedo", "yo no me voy a expresar", "yo no voy a salir a exponer ni nada", pero pues gracias a Dios ya pude y si lo logré." (Mónica C, 4ta Cohorte)

"De que muchas veces uno por lo menos va a comprar algo y se queda cayendo y lo que le den a uno y uno se queda callado. Y después de la Escuela entendí que uno tiene la obligación de expresarse de que las cosas no son así, de que si uno no quiere esto uno no tiene que ir por ahí, que uno puede hacer las cosas... no hacerlas obligatoriamente como uno quiere, pero si llegar a un acuerdo. " (Mónica C, 4ta Cohorte)

"Cuando el tema de la PDT...Pues en ese espacio me sentí bien porque a pesar de que uno se siente, que uno dice uno es como algo insignificativo delante de todo este poco de gente, le tomaban en cuenta a uno su expresión, lo que uno pensaba pues, su opinión."(Mónica C, 4ta Cohorte)

"Antes de la Escuela por ejemplo yo no te estaría dando esta entrevista en este momento porque ummm ¿yo qué voy a responderte? Durante la escuela pues como que tuve muchas dudas porque a veces en muchas clases yo no entendía, pero luego me iba y investigaba, y tuve mucha retroalimentación." (Raquel, 2da Cohorte)

"Pues me siento muy bien porque igual se me tiene en cuenta mi opinión, mi punto de vista y lo que hace la organización por las mujeres son cosas muy bonitas, muy productivas para ellas y es de mucho beneficio." (Raquel, 2da Cohorte)

DOCENTES DE LA ESCUELA

"Es importante porque a la medida que vayan más, así como yo que en un principio no hacía parte de procesos sociales y que en cierta forma los desconocía y la Escuela hace parte de una estrategia, una estrategia para que las mujeres se empoderen y para que las mujeres empiecen también a participar de estos espacios de tomas de decisión. Es una forma en que también las mujeres nos articulemos, entonces porque la Escuela inicialmente nace en Buenos Aires, pero ahora nosotras vamos a ver que en la Escuela no solo participan mujeres de Buenos Aires, sino que participan mujeres negras de Caloto, que participan mujeres negras de Miranda y entonces esa es una forma de nosotros también ir haciendo una red, unas redes." (Luciana, Equipo técnico ASOM)

"Si, si se han promovido acciones de liderazgo porque mira algo que tiene la Escuela es que la Escuela adapta su pensum a las necesidades del territorio, entonces para mí eso es fundamental. Entonces si resulta... bueno hablemos en el caso de los PDTS, fue necesario capacitar a las mujeres en los PD, porque se necesitaba que hicieran incidencia allí." (Luciana, Equipo técnico ASOM)

"Yo creo que es una forma también de fortalecernos, es una forma de cuidarnos también las unas a las otras. Es una forma de respaldarnos y también esos procesos colectivos hacen parte pues del ser de nuestras comunidades entonces yo creo que hay que seguir trabajando en ello y seguir fortaleciéndolo. Mira yo recuerdo cuando yo era muy niña, recuerdo que cuando una mujer de la comunidad daba a luz venían a sus casas, entre las otras mujeres de la comunidad se repartían quiénes iban a colaborar entonces un día iba la vecina de apellido Caracas, y ella le lavaba la ropa y le hacía la comida, el otro día venía la vecina Carabalí, el otro día... entonces cómo entre todas las mujeres participaban porque había una compañera ¿cierto?, que en este momento estaba a ver cómo decirlo. bueno no podemos decir que estaba enferma... porque una compañera necesitaba su apoyo. Entonces como todas venían y colaboraban hasta que la compañera estuviera en condiciones de regresar a su vida normal entonces por eso también es importante los procesos colectivos." (Luciana, Equipo técnico ASOM)

"Bueno, yo creo que las principales acciones son primero, generando esos espacios a nivel de gobierno local, a nivel de gobierno propio también porque también se da jaja. Entonces es cómo cada día vamos haciendo esa exigibilidad de nuestra participación en esos espacios, entonces yo creo que digamos que esa es una de las formas como ASOM empieza ese trabajo de lucha y ese trabajo de incidencia. Es decir, siempre exigiendo que en estos espacios de tomas de decisiones tenga que haber participación de mujeres del territorio." (Luciana, Equipo técnico ASOM)

"Pues primero yo diría que las mujeres que llegan a la Escuela en sí ya son lideresas, porque no diría que llegan sin ningún tipo de conocimiento, por el contrario, porque ellas vienen con una serie de conocimientos a partir de las trayectorias y las experiencias que implica conocer el territorio, ser del territorio, trabajar por él y también muchas han hecho ya parte de otros procesos formativos formales o informales, pero pues ya tienen una formación. Entonces de entrada yo digo que son mujeres que tiene una vocación entonces se espera que el diplomado o la Escuela de Mujeres Constructoras de Paz sirva como una forma de fortalecer ese liderazgo entonces que a partir de ese proceso de formación puedan de algún modo u otro apuntalar ese liderazgo que pueda ser un liderazgo más integral en el sentido de que empiecen a identificar que las problemáticas que le pasan a su territorio no solo le pasan a él sino que es algo que se está viviendo a nivel de la región y precisamente se busca que las lideresas logren identificar esos nuevos escenarios de incidencia. De pronto algunas hagan ese tránsito de lo local a lo regional o quienes están en lo regional puedan hacer un tránsito a hacer una incidencia nacional, pero se busca que a partir de esa formación y ese conocimiento pues ellas puedan también impulsar su liderazgo. Además de que sabemos que también se busca ir transformando pequeñas realidades porque son mujeres que llegan y reciben de algún modo u otro esos conocimientos y van a ala comunidad a replicarlos. Entonces de un modo también van generando transformaciones en las comunidades." (Alejandro, Equipo técnico ASOM)

"Diría yo... indirectamente. No decirte directamente pero sí indirectamente en el sentido de que por ejemplo hay un proceso que está aquí en el norte del Cauca que es de mujeres, que es la Juntanza de Mujeres lideresas del norte del Cauca. El caso es que ellas pues desarrollan un trabajo mancomunado entorno a tratar de movilizar una serie de acciones en el marco del Programa Integral de Garantías del PIG. Y si bien esto es algo autónomo que ha salido incluso desde mucho antes, si he visto que muchas mujeres que ya han ido pasando por la Escuela de un modo u otro se han vinculado o vienen vinculadas al PIG y termina como fortaleciéndose también el proceso. Es como por ejemplo una acción que yo diría así indirectamente ahí de un modo u otro ha ido fortaleciéndose a partir de lo que ha sido el paso de muchos de esos liderazgos que están allí por ese proceso de formación que han recibido en la Escuela política". (Alejandro, Equipo técnico ASOM)

	<p>"A ver, yo creo que es importante y trascendental y lo voy a responder así con el lema que tiene ASOM: "ninguna de nosotras es tan fuerte como todas juntas", y eso es algo que lo dicen muchas veces en todos los espacios siempre. O como dicen: "una sola gota no llama lluvia", porque sabemos que las situaciones, las vulneraciones están ahí. Son de cada día y precisamente ante una institucionalidad que de pronto es negligente o que no hace una presencia efectiva en el territorio, donde hay mucha falta de garantías y también muchos obstáculos para acceder a los derechos... entonces cuando una sola mujer hace incidencia o unas pocas, pues tristemente no son escuchadas o no se logra hacer el suficiente eco. Pero es a partir de esa fuerza que representa la colectividad como que se hacen más poderosas y eso hace que puedan ser más escuchadas, que de algún modo el Estado tenga que mirar: "¡Ey, acá hay una situación que está afectando a muchas personas!". Es mucho más difícil hacerse ciegos ante esa situación. Y entre esa diversidad de conocimientos, de perspectivas y miradas también generar acuerdos y estrategias para actuar de forma más contundente, donde por ejemplo no les escucha el Estado pero sí se hace incidencia ante la opinión pública y se puede llegar incluso ante la comunidad internacional y genera de algún modo un eco o una incidencia o representa un hito ante esos procesos de acción colectiva que llevan las mujeres y que considero que es gracias que se llevan de esa forma porque realmente si lo desarrollaran de forma individual pues no tendría tanto impacto. Entonces creo que ahí trasciende la importancia de que sea en colectivo." (Alejandro, Equipo técnico ASOM)</p>
<p>REPRESENTANTE LEGAL DE ASOM</p>	<p>"Empoderarlas, mejorar sus capacidades de incidencia. Mejorar sus capacidades, sus procesos organizativos, su conocimiento de los derechos como pueblo negro hemos conquistado en nuestra nación." (Clemencia, Rep. Legal ASOM)</p>
	<p>Sí. Sí hay más mujeres que han participado en los diferentes espacios organizativos y que están participando también en los espacios que se han gestado y que se dan buscando garantizar los derechos de las mujeres como es el caso de los Planes de Desarrollo con enfoque territorial, los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental, la Política Pública de Mujeres. Desde esta Escuela se ha visto la necesidad hoy más que nunca de participar activamente en esos escenarios que son donde se construye políticas públicas. (Clemencia, Rep. Legal ASOM)</p>
	<p>"ha sido difícil, pero hoy más que ayer... Como la Escuela, por ejemplo. Empoderarlas para que estén seguras en los espacios donde van a llevar sus posturas." (Clemencia, Rep. Legal ASOM)</p>

CATEGORIA 3

<p>CATEGORIA DE ANALISIS 3</p>	
<p>PERSONA ENTREVISTADA</p>	<p>AMARILLO</p>
	<p>RESISTENCIA Y CONSTRUCCION DE PAZ A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS</p>

**MUJERES DE ASOM
PARTICIPANTES DE LA
ESCUELA**

"Algo que me motivó a mí siempre para ingresar a la universidad es que siempre miraba mi territorio y siempre decía que yo quería estudiar para regresar a mi territorio." (Luciana, 2da cohorte)

"yo creo que "paz" es un derecho. Es un derecho y para mí pues la paz es poder estar en nuestro territorio, poder expresar nuestra cultura." (Luciana, 2da cohorte)

"las mujeres que hay allí, que son gente de nuestro territorio, que son mujeres que nos permiten también conocer, que nos permiten saber cuál es la situación que está pasando la otra compañera y también cómo vamos tejiendo lazos ¿no?, cuáles son sus iniciativas que ellas están teniendo en el territorio, qué es lo que ellas están pasando y también nos permite pensarnos en algunas acciones que vamos a hacer." (Luciana, 2da cohorte)

"nos llamaron a dialogar, nos dijeron vengan ustedes como mujeres, vea tenemos dificultades porque nosotros no podemos garantizar eso. Entonces quienes estaban digamos que estaban al mando del ejercicio, estaban dirigiendo el ejercicio, eran todos hombres. Entonces ha sido un reto estar en esos espacios de decisión, porque vamos a encontrar casi en la mayoría hombres dirigiéndolos, entonces ellos no van a entender muchas veces, ¿cierto?, esas iniciativas y no van a entender cuál va a ser la perspectiva de nosotras como mujeres en la búsqueda de garantizar nuestros derechos." (Luciana, 2da cohorte)

"yo lo veo como que el mundo no acepta, no todos, pero alguna parte no acepta la forma de ser de nosotros y quiere que nosotros hagamos lo que a ellos les gusta. Y no es así, o sea si yo te conozco a ti y tú me conoces a mí, yo te acepto a ti con tus virtudes, pero también con tus defectos. Tú tienes tu cultura, yo tengo la mía. Yo pienso que eso hay que respetarlo mucho de parte y parte." (Alicia, 5ta cohorte)

"Paz... yo doy, lo que yo soy. Lo que tengo en mi corazón, como yo me sienta y refleje a sí mismo así te voy a hacer sentir a ti, voy a hacer sentir a mi núcleo familiar. Porque muchas veces pensamos que la paz nos la tiene que dar otro... la paz tiene que venir desde adentro, claro todo con Dios por delante ¿no?" (Alicia, 5ta cohorte)

"Fortaleció la generación de estrategias para un entorno protector de mi persona, también de mi comunidad y también de mi núcleo familiar." (Alicia, 5ta cohorte)

"Era más... qué te digo. Por ejemplo, la experiencia mía, yo cuando no había ido era más rebelde con mis hijas, con mi esposo, me decía cualquier cosa y a gritar: "¡No me digas nada!" entonces lo que hacía a la gritada y todo; pero lo que hace que yo estoy allá, yo cambié demasiado." (Dora, 4ta Cohorte)

"La paz va dentro de uno mismo, porque de pronto si usted en su casa, uno dice que "quiere tener paz", pero si nosotras mismas no ponemos de su parte, que una cosa que la otra entonces no hay ninguna paz, porque va dentro de usted mismo, de su casa." (Dora, 4ta Cohorte)

"El derecho, pues uno ahí aprende a respetar a los demás, a las compañeras, y más que todo uno aprender a respetar a los profesores que le enseñan a uno, porque si uno va con patanería entonces no tiene ninguna perspectiva con eso." (Dora, 4ta Cohorte)

"Vengo municipio de Buenos Aires vereda Cascajero. Vengo de unos de los municipios más afectados por el conflicto armado en el norte del Cauca, con una cultura con arraigo en la finca tradicional que por décadas ha sido el sustento familiar, vengó de una familia extensa con valores y principios muy marcados donde los mayores y mayores siempre son autoridad. pensé también en esto cuando me haces la pregunta de dónde vengo." (Gloria, 1era Cohorte)

"con mi compañero, mis hijos y familiar que entendieron que soy sujeta de derechos igual a ellos. Que no por ser mujer es responsabilidad mía toda la responsabilidad de la casa." (Gloria, 1era Cohorte)

"Política son espacios a los cuales se llegan a incidir para hacer exigencias sobre vulneraciones a los derechos humanos y étnicos. Paz, Es cuando yo puedo caminar sin miedo y cuando la necesidad no me obliga a hacer cosas en contra de mi dignidad como persona y como mujer. Derechos humanos, Vivir sin necesidad, sin miedo y garantías de una vida digna" (Gloria, 1era Cohorte)

"Aprendizajes muchos, saber que al igual que yo hay muchas Mujeres y pueblos afrodescendiente a los cuales por muchos años hemos sido víctimas de un racismo estructural y colonialista. Que insiste en subyugarnos. La lucha por seguir defendiendo una vida con dignidad es ardua, larga y que se logrará con constancia. Conocer muchas mujeres para hacer Juntanza de lucha en los diferentes espacios y seguir rigiéndose por unos principios culturales que no se vende ni se cambian por nada." (Gloria, 1era Cohorte)

"durante el proceso comprendí el verdadero significado de la colectividad, del empoderamiento político y social de las mujeres, pero también de la defensa del territorio, también del cuidado de nuestros recursos y la defensa de nuestro medio ambiente." (Leidy, 3ra Cohorte)

"Política... La política para mí es ese mecanismo que tenemos para orientarnos en el marco de ese manual del vivir, del organizarse ¿sí?. La paz es la manera más bonita que pueden tener nuestros territorios. Yo creo que de esa paz hace mucho que no se ve en nuestros territorios pero que el solo hecho de estar en él y el solo hecho de poder vivir libres de violencias, eso para nosotras es la paz. El otro... Derechos Humanos, para mí es eso que nosotros queremos conseguir, es eso que queremos tener para nuestras vidas y para nuestros territorios, ser garantes de esos derechos." (Leidy, 3ra Cohorte)

"ninguna puede defender sus derechos si no los conoce y es precisamente eso lo que hago cuando voy a un espacio y primero me contextualizo del espacio de qué se va a tratar y entonces esa contextualización la llevo a mi participación en la Escuela: ¿qué me dijeron de eso?, ¿cómo es eso?, ¿cómo funciona eso?, ¿cómo se puede incidir para que...?, ¿cómo a través de eso puedo incidir para posicionar temas que favorezcan el territorio, que favorezcan la organización, pero que también transformen los elementos que requiere nuestro país para ser mejor." (Leidy, 3ra Cohorte)

"Bueno para mí Derechos Humanos es aprender a defender nuestros derechos conocer de nuestros derechos para que no nos sigan violentando nuestros derechos y también defender de la violencia que día a día vivimos contra nosotras las mujeres...Paz para mí es vivir libre de miedo, libre de conflicto en nuestros territorios..." (Luceni, 1era Cohorte)

"Hubo mucho, como te dijera, adquirí nuevas experiencias, más experiencias ¿sí?, pues de las otras compañeras porque igual ahí hubo compañeras de Suárez, de Caloto, de aquí de Santander, de la Toma." (María Orfa, 5ta Cohorte)
"bueno de pronto ya para terminar eso nos tocó realizar un proyecto e igual nosotras nos enfocamos en lo ancestral o sea que eran cosas que hacían nuestros ancestros ¿sí?." (María Orfa, 5ta Cohorte)

"La política o sea como mujer de igual manera es cosa como de que, poco me enfoco en la política, pero igual como mujer ahí igual habría como una puerta a la mujer afrodescendiente como más espacios...La Paz para mí es ... yo creo que la paz es algo como que se construye ¿no? Los Derechos Humanos, o sea son los Derechos que tenemos, o sea que debemos tener en cuenta y saber cómo personas que cada quien tiene un derecho como persona." (María Orfa, 5ta Cohorte)
"o sea los Derechos Humanos. O sea, el Derecho que uno como mujer hay muchas cosas que de igual manera uno no, como mujer uno no hace como hacer valer esos derechos. Ósea allí aprendió uno que como mujer también debe hacer valer sus derechos." (María Orfa, 5ta Cohorte)

"Creo que lo más significativo fue el conocimiento, el poder saber que hay otras mujeres también, que trabajan en pro, por la defensa de las mujeres, como a hacer esa unión, como a hacer ese refuerzo de conocimientos del caminar juntos, emprender un camino juntos; para mí eso ha sido lo más gratificante y la amistad también que quedó, los lazos de hermandad con aquellas mujeres que participaron en esa cohorte." (Mónica, 1era Cohorte)

"Bueno, para mí política en términos generales, es poder ejercer el derecho a gobernar o a poder votar en mi pleno ejercicio de poder decidir quién va a gobernar...Paz es poder vivir en tranquilidad, así pues quizás lo buscamos nosotros en otras personas, que los gobernantes sean los que tengan que darnos la paz, pero la paz la puedo tener yo en mi interior, buscarla desde mí mismo, de cómo quiero vivir las cosas, de cómo quiero estar, para mí puedo estar en paz conmigo mismo buscando una forma más tranquila de vivir, de hacer la vida más amable para otros.
Y también Derechos Humanos pues es el poder aportar al otro de saber que los derechos de otros empiezan donde terminan los míos, de poder respetar las condiciones de los demás, sin vulnerar, sin pasar por encima de otros." (Mónica, 1era Cohorte)

"Pues yo creo que como esos lazos de hermandad como esos conocimientos que nunca se van a olvidar. Eso ha hecho que nosotras nos podamos enrutar en eso y seguir caminando, para poder seguir forjando esa ruta de defensa de los Derechos Humanos, eso ha hecho de que nosotros podamos seguir caminando hacia ese objetivo que estamos ahora, hacia el liderazgo, un liderazgo fuerte de mujeres, de empoderamiento." (Mónica, 1era Cohorte)

"Pues antes de la Escuela era una persona muy reservada o sea todo lo hacía como a mi manera y no compartía con nadie sino que decía "voy a hacer" y hacía eso sin tener como la opinión de otros y durante la Escuela fui como aprendiendo, entendiendo de que a veces si uno comparte su información con otra persona, le pueden ayudar a mejorarla o le pueden decir "no lo hagas" o sí." (Mónica C, 4ta Cohorte)

	<p>"La política... Derechos Humanos para mí es como lo que tenemos todos: tenemos derecho a la opinión, a nuestra libre expresión, como tener algo de qué nos identifique y que podemos hacerlo, y queremos hacerlo...Ay paz, es como algo en lo que nosotros podemos contribuir con las demás personas o darle a tender a las demás personas que podemos hacer algo ósea que no tengamos que vivir como en conflicto sino como en unión como siempre a pesar de que no seamos familia de sangre como dicen muchos, que no que por un apellido o por la sangre, todos somos una sola familia y que podemos contribuir entre todos" (Mónica C, 4ta Cohorte)</p>
	<p>"Las veces que estuve ahí en los espacios de PDT todos nos enfocamos como en lo territorial que eran muchas necesidades de que por lo menos en nuestro entorno habían muchos terrenos baldíos que a veces nos daban para sembrar o teníamos la oportunidad de tener semillas, pero no teníamos en sí bien en dónde plantarlas y las que tenían en dónde plantarlas no tenía la oportunidad de tener la semilla." (Mónica C, 4ta Cohorte)</p>
	<p>"Lo más significativo... gracias a haber hecho esa cohorte hoy estoy es trabajando con la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca." (Raquel, 2da Cohorte) "pues mecanismo de conocer sobre las diferentes leyes que nos amparan como comunidades". (Raquel, 2da Cohorte)</p>
	<p>"Para mí política... bueno para mí política es como querer ayudar a tu... Bueno política es todo lo contrario de politiquería ¿no? Porque politiquería son los que van a engañarte con miles y miles de propuestas solamente para que tú le des el voto o un beneficio y política es querer ayudar a tu comunidad, a tu pueblo, a tu país...para mí la paz es poder transitar libre en nuestro territorio, en nuestras casas, poder hablar desde nuestros corazones y que no seamos señalados, tener una vida libre...Los Derechos Humanos son todos los que necesitamos para poder vivir libres y tener una vida digna en el territorio." (Raquel, 2da Cohorte)</p>
<p>DOCENTES DE LA ESCUELA</p>	<p>"Creo que lo principal es porque ASOM tiene la gran convicción de que el conocimiento es la principal herramienta para tener una verdadera defensa de los derechos, teniendo en cuenta que desde el desconocimiento se renuncian a muchos derechos que se tienen y precisamente a partir de poder formar y capacitarse en estos, las lideresas han podido verse más impulsadas al tener más herramientas para hacer cualquier ejercicio de incidencia o de reclamación." (Alejandro, Equipo técnico ASOM)</p>

"Yo creo que se fortalece desde lo que implica primero que es un proceso de formación que trata de tener como su propia... de ser muy autóctono. Osea sí, la Escuela recibe apoyo y hay que reconocerlo pues de la Universidad del Valle, que obviamente pues maneja un modelo formativo clásico pues, eurocentrista como le dirían. Pero a pesar de que vienen estos apoyos, la Escuela sigue desarrollándose bajo dinámicas donde se trata de reobrar esas experiencias, donde si bien hay procesos de escritura y todo el tema, se privilegia también esa enseñanza oral y muchas veces se discuten, pueden ser las perspectivas, los conceptos que puedan llegar a tener una u otra desde el diálogo. Y desde ese mismo diálogo se va construyendo nuevas formas de ver o de entender las realidades. Entonces creo que fortalece esa identidad cultural desde lo que implica apostar a esa tradición oral, apostar a esos conocimientos de las experiencias y no tanto de conocimientos externos al territorio, sino que la Escuela trata de resaltar mucho esos saberes propios del territorio y esos saberes propios pues sabemos que apelan a esas tradiciones étnicas de las comunidades ancestrales porque ha sido también algo muy importante. Es un espacio donde cada vez ya ves más mujeres indígenas y también pues de comunidades afrodescendientes." (Alejandro, Equipo técnico ASOM)

"Pues a ver, creo que la asociación ha desarrollado... cómo decirlo, un inventario de acciones, un repertorio de acciones varias. Se han presentado situaciones donde de un modo u otro se ha chocado con la institucionalidad de pronto a nivel local, pero precisamente a partir de alcanzar esa incidencia no solo a nivel regional sino nacional se logra movilizar una petición ante otra entidad que tenga ya una jurisdicción o un mayor peso a nivel de toma de decisiones. Otra ha sido como el lograr tener esas articulaciones estratégicas con otros procesos colectivos y sociales que son muy estratégicos y que de pronto pues por su cómo decirlo... por su cómo ha sido diseñado, cómo ha sido pensado, pues tiene un alcance mayor. Esto por ejemplo PCN, donde ASOM y PCN han articulado desde mucho tiempo y se han desarrollado muchas movilizaciones, donde se han, de algún modo u otro, movilizadas peticiones, solicitudes de aquí del territorio a una esfera más nacional y se busca como tratar de saltar esa barrera de la institucionalidad a partir del hacerse escuchar en las calles, por ejemplo con movilizaciones o el hacer algún tipo de solicitud a través de la opinión pública o incluso también se ha buscado que las situaciones que en el territorio o en la institucionalidad local o regional no ha tratado de responder, pues sea también atendida por entes de la comunidad internacional. Por ejemplo, participar en Comisiones de Derechos Humanos, cuando vienen comisiones de trabajo frente a todo el tema que tiene que ver con vulneraciones de derechos étnicos o derechos en el marco de la violencia política o de las mismas violencias basadas en género, pues ASOM ha podido ir participando en esas diferentes instancias y ha servido para posicionar y también dar cuenta de esas situaciones que están pasando y tratar de generar como acciones mancomunadas para lograr transformaciones." (Alejandro, Equipo técnico ASOM)

	<p>"Política, paz, Derechos Humanos e identidad... Pues a ver yo creo que para ASOM lo político está atravesado en todo. Desde lo que tiene que ver con lo que se produce, o como lo decimos dentro de la Asociación, ese desarrollo económico hasta lo que tiene que ver precisamente con esa defensa de los Derechos Humanos o hasta el tener garantías para la formación. Entonces creo que toda nuestra misionalidad como Asociación está basada en tratar de movilizar acciones que son políticas porque si algo se ha tratado de plantear ASOM es que la falta de garantías y las problemáticas que están enfrentando las mujeres en los territorios pues es una situación que pasa por una voluntad política. Un problema que lastimosamente tiene que ver con todas las dinámicas de la política nacional e internacional, si se quiere, claro está. Del mismo modo es una política o un fenómeno, es una violencia política, entonces ya partiendo de ahí encontramos que hay un obstáculo directo para alcanzar esa paz. Una paz que es muy deseada, que a través de esas acciones que desarrolla ASOM, se busca de algún modo u otro tratar de alcanzarla o de tenerla en alguna medida, también porque es una forma en la que se logran esas garantías de derecho, esas garantías de derecho de estar en el territorio, de estar libres del miedo, de tener garantías para poder producir, para poder disfrutar su territorio... también como mujeres a tener una vida libre de violencias, a que puedan tener esas garantías económicas y no estar de un modo u otro dependientes de relaciones que representan vínculos violentos para ellas y entonces se busca que realmente desde todo ese accionar se pueda tener cada vez... ir construyendo cada vez una sociedad más en paz, con garantía de derechos donde se pueda desarrollar libremente esa identidad. Esa identidad propia de las comunidades afrodescendientes donde ellas como mujeres pues son yo creerías que las más grandes representantes en cuanto al mantenimiento de ese tejido étnico e identitario de las comunidades afro."</p> <p>(Alejandro, Equipo técnico ASOM)</p> <p>"De las cinco yo he estado en dos cohortes: la cuarta y la quinta. A ver qué te podría decir yo. Yo sí siento que hubo un pequeño cambio en esta quinta cohorte que se desarrolló el año inmediatamente anterior: 2023, en clave a que las lideresas empezaran también a pensarse problemáticas en los territorios y también soluciones o transformaciones a esas problemáticas desde lo que planteaba el Plan de Desarrollo del gobierno nacional del presidente Gustavo Petro. Entonces es también porque se identificaba cercanía pues con ese gobierno y pues también se reconoce una legitimidad dentro de ese plan de gobierno que busca atender a problemáticas que están presentes en el territorio." (Alejandro, Equipo técnico ASOM)</p>
<p>REPRESENTANTE LEGAL DE ASOM</p>	<p>"Bueno, de alguna manera nosotras... nosotras venimos de modelos familias extensas donde es muy fácil lo colectivo verlo como parte de lo que somos, de nuestra esencia. Entonces en la medida que estemos juntas es mucho más fácil lograr los objetivos tanto individuales como colectivos por eso la educación centrada en nosotras es muy importante." (Clemencia, Rep. Legal ASOM)</p> <p>"Política es todo el conjunto de acciones y de decisiones que se toman para... que hacen parte como de la sociedad ¿no?, de la cual hacen parte el definir las reglas, definir acuerdos y compromisos, más enfocado principalmente al bienestar de la sociedad...Identidad, Identificarse uno, tener claro qué me representa, con qué me identifico, con qué me siento recogida...Pues la cultura para nosotros es el conjunto de valores y prácticas que desarrollamos en un medio donde compartimos prácticas de manera colectiva...Para mí la paz es vivir libre de miedo y libres en nuestras sociedades, y Derechos Humanos es como la posibilidad de rehabilitarnos como ser humano, como persona sin vulneraciones."</p> <p>(Clemencia, Rep. Legal ASOM)</p>

CATEGORIAS EMERGENTES

CATEGORIA EMERGENTE	
PERSONA ENTREVISTADA	ROSADO
MUJERES DE ASOM PARTICIPANTES DE LA ESCUELA	OTRAS CATEGORIAS
	" me dice que la Escuela ya iba a iniciar y cuando yo pues llego a ese espacio me doy cuenta que estoy con mis primas, que estoy con mis tías, entonces para mí eso fue satisfactorio y pues creo que eso algo de lo que más me motivaba ¿no? a hacer esa Escuela." (Luciana, 2da cohorte)
	"Yo tengo una hija menor de edad, entonces le comenté a ella también, entonces ella también se interesó y participó."(Alicia, 5ta cohorte)
	"Entonces ver esas realidades nos hizo pensarnos, en cómo recuperar y fortalecer esos nacimientos de agua más pequeños, esos afluentes que nutren al río, pero que también hacen parte de lo nuestro porque algunos de esos nacimientos de agua están presentes, han sostenido generaciones de familias. Tenemos el caso de un ojo de agua donde ha pasado por cinco generaciones. Entonces para nosotras esa parte fue muy importante y resulta que ahora en el marco de mi ejercicio en la línea de desarrollo sostenible con la Organización pues hago parte también de un proceso de recuperación de nacimientos de agua y todo eso, pero ósea esa parte fue la que más me gustó porque luego pude traerla a la realidad, pudimos materializarla en el momento gracias a Dios porque hemos tenido unos muy bonitos resultados con la recuperación de los nacimientos de agua y estamos en la identificación de otros nacimientos de agua para seguir fortaleciendo." (Leidy, 3ra Cohorte)
	"La minería, el tema de la minería porque eso es algo que nosotros hemos hecho... me gustó mucho a mí personalmente porque eso es algo que me enseñaron desde que yo tenía 7 años, y entonces eso fue como evocar esos recuerdos, como traer a la memoria cuando yo iba a cuidar a mi hermana menor al río, de sentarme con ella a cuidarla y cuando los mayores estaban conversando yo cogía la batea y empezaba a sacar a así material del río y a echarle a la batea y llegó... me acuerdo que había un señor que se llamaba Edgar Solís, cuando él vio que yo estaba.. dijo: “venga le enseñó”, “a la batea se le da la vuelta así y así”. Y como yo soy zurda, entonces él decía: “como usted es zurda tenés que darle al contrario de como yo le doy”, y aprendí. Y desde ese momento, ese amor por la minería y que en este momento quizás no lo estoy haciendo, pero lo llevo en mi corazón tan arraigado de que añorando de poder hacerlo porque en estos momenticos por causa de la situación ya no lo puede uno realizar." (Mónica, 1era Cohorte)

**REPRESENTANTE LEGAL
DE ASOM**

"Es un proceso complementario, porque nosotras siempre estamos aprendiendo de nuestras mayores, entonces el hecho de estar compartiendo mayores y jóvenes es muy positivo porque es una manera también de mantener nuestro legado ancestral." (Clemencia, Rep. Legal ASOM)